

Curriculum Nacional Base -CNB-

Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit



**Nivel de Educación Primaria
Cuarto grado**



Currículum Nacional Base –CNB-

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**Nivel de Educación Primaria
Cuarto Grado**



Kotz'i'j Q'ij

Chi Iximulew, B'elejeb' Tz'ikin,
Chi Kab'lajuj B'aqtun, B'elejlajuj K'atun, Waqxaqlajuj Tun, Waqlajuj Winäq, Wo'lajuj
Q'ij
Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**

6ª. Calle 1-87 zona 10, 01010

Guatemala, C. A.

PBX (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

3ª edición

Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación MINEDUC y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



El símbolo No'j significa sabiduría.

“Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit” (K'iche') significa claridad del pensamiento del Pueblo Maya



Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo -DIGECUR-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Organizaciones de los Pueblos Indígenas
Consejo Nacional de Educación Maya CNEM
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



Estimados docentes

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel de Educación Primaria.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base CNB a nivel regional del Pueblo Maya, que sistematiza las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de la población maya y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Por ello genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y en el marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional y nacional con participación de representantes de organizaciones, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Maya, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco se recopilaban y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido invitamos a las docentes y estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a conocer esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Asimismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Tabla de contenido

Nab'ey tanaj / Primera parte

1. Hacia la Reforma Educativa	11
1.1 Los objetivos de la educación	12
1.2 La visión de nación	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La Transformación Curricular	23
5. Un nuevo Paradigma Educativo	24
6. El Nuevo Currículo	27
6.1 El enfoque.....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios	29
6.4 Las políticas	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo	31
6.6.1 Flexible	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo	32
6.7.1 Las competencias.....	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias marco	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo	35
8. Las áreas del currículo	47
9. La descentralización curricular	47
9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya	48
10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya	48
10.1 El nivel nacional	48
10.2 El nivel regional.....	49
10.3 El nivel local	50

Ruka'n tanaj / Segunda parte

1. El marco conceptual de la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional, del Pueblo Maya	52
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya.....	54
2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya.....	54



2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.....	55
2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya	56
2.4 Los valores del Pueblo Maya	56
3. Los fundamentos cosmo-psicológicos.....	58
4. La educación del Pueblo Maya	60
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya	61
4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Maya	62
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya	63
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya	63
4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya	64
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	65
5.1 La caracterización del nivel	65
5.2 Los perfiles.....	66
5.2.1 De ingreso	66
5.2.2 De egreso	67
5.3 Los ciclos	68
5.3.1 La organización.....	68
5.3.2 La caracterización.....	68
6. El diseño del currículo	69
6.1 La caracterización	69
6.2 Las áreas	70
7. Los documentos curriculares en el Proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E	77
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	77
7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos).....	77
7.3 El Currículum Nacional Base CNB.....	77
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC	77
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes	78
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula.....	78
8. El desarrollo de las áreas	78
9. Las mallas curriculares.....	79
10. El área de Comunicación y Lenguaje.....	81
10.1 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma maya.....	83
10.1.1 Las competencias de sub-área.....	83
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?	83
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	84
10.1.4 Malla curricular	85
10.1.5 Apuntes metodológicos	99
10.1.6 Actividades sugeridas.....	100
10.1.7 Criterios de evaluación	101
10.2 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma nacional.....	103
10.2.1 Las competencias de sub-área.....	103
10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?	103
10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	104
10.2.4 Malla curricular	105
10.2.5 Apuntes metodológicos	114



10.2.6	Actividades sugeridas	115
10.2.7	Criterios de evaluación	116
10.3	La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés	118
10.3.1	Las competencias de sub-área	118
10.3.2	¿En qué consiste la sub-área?	118
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes?	119
10.3.4	Malla curricular	120
10.3.5	Apuntes metodológicos	129
10.3.6	Actividades sugeridas	129
10.3.7	Criterios de evaluación	130
11.	El Área de Matemáticas	135
11.1	Las competencias de área	135
11.2	¿En qué consiste área?	135
11.3	¿Cuáles son sus componentes?	136
11.4	Malla curricular	138
11.5	Apuntes metodológicos	148
11.6	Actividades sugeridas	149
11.7	Criterios de evaluación	151
12.	El Área de Ciencias Naturales y Tecnología	155
12.1	Las competencias de área	155
12.2	¿En qué consiste el área?	155
12.3	¿Cuáles son sus componentes?	156
12.4	Malla curricular	157
12.5	Apuntes metodológicos	173
12.6	Actividades sugeridas	173
12.7	Criterios de evaluación	175
13.	El Área de Ciencias Sociales	178
13.1	Las competencias de área	178
13.2	¿En qué consiste el área?	178
13.3	¿Cuáles son sus componentes?	179
13.4	Malla curricular	181
13.5	Apuntes metodológicos	192
13.6	Actividades sugeridas	193
13.7	Criterios de evaluación	194
14.	El Área de Expresión Artística	197
14.1	Las competencias de área	197
14.2	¿En qué consiste el área?	197
14.3	¿Cuáles son sus componentes?	198
14.4	Malla curricular	201
14.5	Apuntes metodológicos	212
14.6	Actividades sugeridas	212
14.7	Criterios de evaluación	214
15.	El Área de Educación Física	218
15.1	Las competencias de área	218
15.2	¿En qué consiste el área?	218
15.3	¿Cuáles son sus componentes?	219
15.4	Malla curricular	220



15.5	Apuntes metodológicos.....	226
15.6	Actividades sugeridas	227
15.7	Criterios de evaluación.....	228
16.	El Área de Formación Ciudadana	230
16.1	Las competencias de área	230
16.2	¿En qué consiste el área?	230
16.3	¿Cuáles son sus componentes?	231
16.4	Malla curricular.....	233
16.5	Apuntes metodológicos.....	243
16.6	Actividades sugeridas	244
16.7	Criterios de evaluación.....	245
17.	El Área de Productividad y Desarrollo	247
17.1	Las competencias de área	247
17.2	¿En qué consiste el área?	247
17.3	¿Cuáles son sus componentes?	247
17.4	Malla curricular.....	249
17.5	Apuntes metodológicos.....	257
17.6	Actividades sugeridas	258
17.7	Criterios de evaluación.....	259
18.	Relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares).....	260
18.1	La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares	261
18.1.1	Comunicación y Lenguaje L1 cuarto grado	266
18.1.2	Comunicación y Lenguaje L2 cuarto grado	267
18.1.3	Matemáticas cuarto grado	268
18.1.4	Ciencias Naturales y Tecnología	269
18.1.5	Ciencias Sociales	271

Rox tanaj / Tercera parte

1.	Los lineamientos metodológicos	274
2.	El aprendizaje significativo	274
2.1	La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos	278
2.1.1	El clima afectivo social y natural	278
2.1.2	La distribución del espacio físico	278
2.2	La organización de las y los estudiantes.....	278
3.	Los elementos de la evaluación	279
3.1	Las funciones de la evaluación	280
3.1.1	La evaluación inicial o diagnóstica.....	281
3.1.2	La evaluación de proceso o formativa	281
3.1.3	La evaluación de resultados o sumativa	281
3.2	Las características de la evaluación	282
3.3	Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	282
	Bibliografía	283



Anexo	288
--------------------	------------

CUADROS

Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario	97
Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2 Nivel Primario	112
Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario	127
Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas Nivel Primario.....	146
Cuadro No. 5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología Nivel Primario	172
Cuadro No. 6: Competencias de Ciencias Sociales Nivel Primario.....	191
Cuadro No. 7: Competencias de Expresión Artística Nivel Primario	211
Cuadro No. 8: Competencias de Educación Física Nivel Primario.....	225
Cuadro No. 9: Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario.....	241
Cuadro No. 10: Competencias de Productividad y desarrollo Nivel Primario..	256
Cuadro No. 11: Competencias de Área para el Nivel Primario.....	262
Cuadro No. 12: Competencias de Cuarto Grado.....	264

FIGURAS

Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo I.....	72
Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo II	73
Figura No. 3: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo I.....	74
Figura No. 4: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo II	75
Figura No. 5: Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E	75
Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística	217

TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo	36
Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes	37
Tabla No. 3: Área por ciclo.....	71
Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)	131
Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés).....	133
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares.....	288



**NAB'EY TANAJ
PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN DE LA
PLANIFICACIÓN CURRICULAR
NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**



1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el



ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

1.2 La visión de nación¹



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

¹ Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2. La Legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

La Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:



1er. Nivel	EDUCACIÓN INICIAL
2do. Nivel	EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3
3er. Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado. Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
4to. Nivel	EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

Los Decretos Legislativos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social.

Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.

Artículo 27.

Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de los estudiantes como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación.

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

**Artículo 8.**

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002**Ley General de Descentralización.****Artículo 7.**

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002**Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.****Artículo 28.**

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96**Ley de Fomento de la Educación Ambiental.****Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Decreto Número 52-2005

Ley marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Los Acuerdos Gubernativos

Acuerdo Gubernativo 726-95.

Creación de DIGEBI.

Artículo 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



Los Acuerdos Ministeriales

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

- **Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**
-
- **Artículo 1 y 2**
- Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes

Carta Internacional de Derechos Humanos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Artículo 13

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y



político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

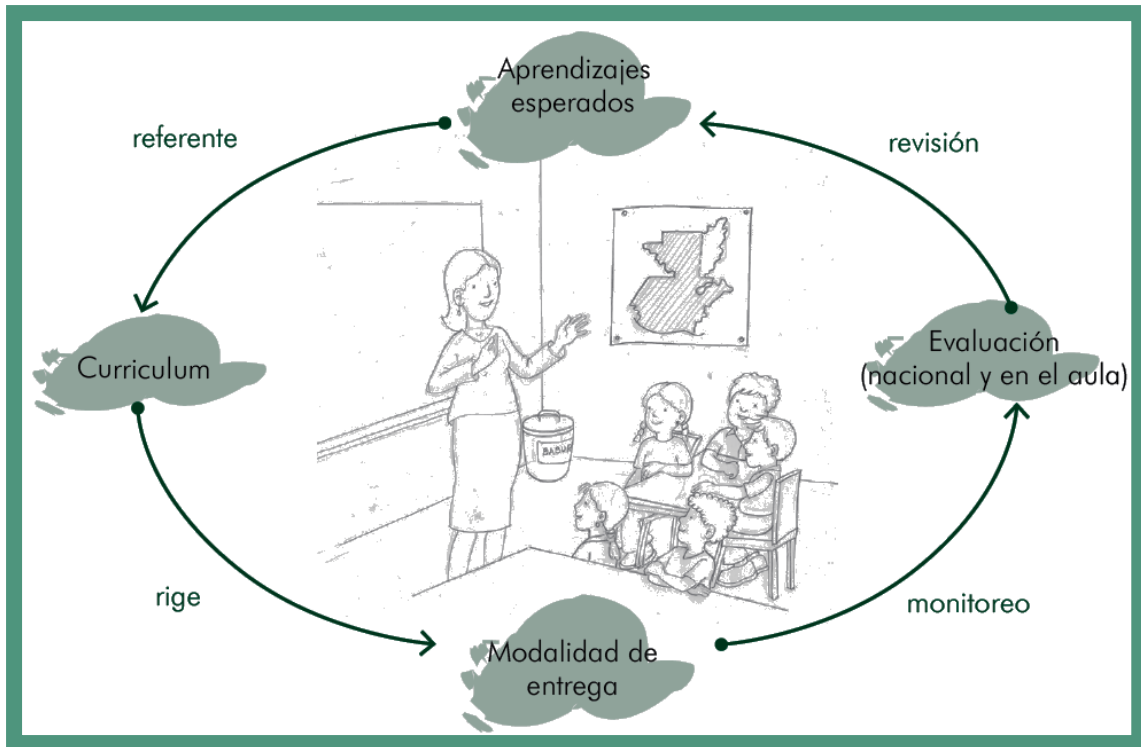
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



El modelo de calidad en el aula



4. La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



Los estudiantes

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los administradoras educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los administradores escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

6.6 Las características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

6.6.1 Flexible

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

6.6.2 Perfectible

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

6.6.3 Participativo

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



6.6.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

6.7 Los componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes,



competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

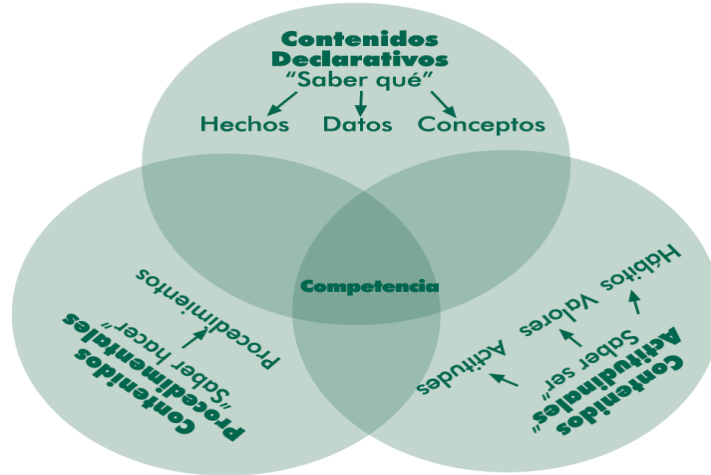
6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.



Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).



Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica →	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	



Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p>Multiculturalidad e interculturalidad</p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p>Identidad</p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p>Personal</p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural</p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional</p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p>Derechos de los pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p>Equidad social, de género y de etnia Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de los estudiantes de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH y SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Tomo como base los modelos para la educación sexual de los estudiantes vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los estudiantes que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p>Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con</p>	<p>Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p>Éticos Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p> <p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p> <p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	
4	<p>Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes</p>	<p>Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de los estudiantes como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p>Relaciones intergeneracionales Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p>	<p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p>	
		<p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p>
			<p>Educación fiscal Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p>
			<p>Educación vial Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>Educación para el adecuado consumo Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera, entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad</p>	<p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p>Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>	
7	<p>Seguridad social y ambiental</p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y</p>	<p>Riesgos naturales y sociales</p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres</p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad</p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>		
8	<p>Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p>Trabajo y productividad Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p>Desarrollo tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las</p>	<p>Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p>Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.		

8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.



9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular, toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa, las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.

10. Los niveles de Concreción en la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



**RUKA'N TANAJ
SEGUNDA PARTE**

MARCO CONCEPTUAL

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CUARTO GRADO**



1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.² El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.³

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género⁴.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB⁵, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La

² Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

³ Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

⁴ Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

⁵ Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los pueblos

El Pueblo Maya constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales, ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante **el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento**⁶ de la identidad de los pueblos. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya responde entonces, a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología maya, así como la ciencia y tecnología universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible, asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se expresa en la siguiente invocación descrita en el Popol Wuj:

¡Oh tú, Junraqän Tz'aqol B'itol! ¡Míranos, escúchanos! ¡No nos dejes no nos desampares! ¡Tú que eres el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Corazón del Viento y el Corazón del Agua!

¡Danos nuestra descendencia y nuestra sucesión, mientras camine el Sol y haya claridad! ¡Que amanezca, que llegue la aurora! ¡Danos muchos buenos caminos, caminos planos! ¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices! ¡Danos buena vida y una útil existencia!

⁶ La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la tradición oral de los pueblos, para el fortalecimiento del ser maya en su dimensión histórica y social.

2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya

2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya

La cosmovisión del Pueblo Maya es la forma de entender e interpretar el loq'olaj, la sacralidad de la vida, de la naturaleza y el cosmos, las relaciones interdependientes entre sí; el sentimiento de pertenencia a un tejido cósmico sustentado en el espacio, tiempo, materia, energía y movimiento; así como las orientaciones de la vida inspiradas en la dinámica natural y del universo. La cosmovisión permite apreciar la relación armónica que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es otro elemento de la naturaleza, microcosmos dentro del macrocosmos, que la tierra es la madre que da vida, y que el maíz es un signo sagrado, eje de la cultura del Pueblo Maya.

La cosmovisión y la contemplación ayudan a interpretar las relaciones sociales y contribuyen a la consecución de un país que busca ser auténticamente plural, democrático, justo, equitativo e incluyente en todos los procesos y sistemas de la vida de los pueblos. La cosmovisión del Pueblo Maya se concretiza en la forma de vida del ser humano y el quehacer científico, el desarrollo tecnológico, las artes, los procesos educativos del Pueblo Maya y en el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, el equilibrio y la energía espiritual.

La cosmovisión, la contemplación y las experiencias históricas del Pueblo Maya han contribuido en la formación de enfoques y categorías mentales que permiten la comprensión de la realidad de una manera particular a través del idioma materno y otros símbolos. De esa cuenta, pueden encontrarse formas distintas de captar, interpretar, comprender, explicar, razonar y de comportarse en la vida, así como de percibir y valorar los elementos del entorno.

Por ello, la educación del Pueblo Maya se centra en la formación integral de la persona jun winäq, (el Ser Maya) en su dimensión colectiva y en interrelación con los otros elementos del cosmos. La persona plena busca convivencia armónica con el micro y macrocosmos, haciéndose parte de la totalidad; cultiva la esencia y cosecha abundancia plena. La relación armónica con todo le posibilita salud, vida y protección permanente.⁷

⁷ Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 24. Guatemala, 2007



2.2 El paradigma de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.

El Ser Maya se comprende y se define como parte de la naturaleza, un ser social de sentimiento colectivo con sentido de pertenencia, que orienta su existencia como persona humana según su wachuq'ij⁸ en el Cholq'ij (calendario sagrado), en armonía con la materia-energía-tiempo-espacio-movimiento para la plenitud de vida.

Toda forma de vida es sagrada y está en armonía con los ritmos y ciclos de la materia-energía-espacio-tiempo-movimiento e interdependiente entre sí para permitir el flujo de la vida. Esta concepción de vida se sustenta en el Cholq'ij (calendario sagrado), en los principios y sistema de valores.

En el pensamiento filosófico del Pueblo Maya todo tiene vida, movimiento, orden, función, dignidad y esencia. Esto significa que en el sistema de realidades todos constituyen sujetos-sujetos en armonía e interdependencia dual y complementaria. En consecuencia la relación del ser humano maya con la naturaleza y el cosmos se da a través de su conexión energética, sus ciclos y ritmos de vida, puestos de manifiesto en la memoria histórica, la ciencia, la tecnología, el arte y la presencia real de los mayas.

Se establece en el pensamiento filosófico del Pueblo Maya escrito en documentos antiguos como el Popol Wuj que los pueblos tengan paz, útil existencia y que sean felices.

El Kab'awil⁹ en el pensamiento del Pueblo Maya se manifiesta en la conciencia de las dimensiones del origen, continuidad, presencia y trascendencia de las generaciones.

La existencia del ser colectivo e interdependiente es el todo continuo, dinámico, sistémico y trascendente en el tiempo y el espacio, de manera que el futuro de las nuevas generaciones es lo que se cultiva en el presente.

Alcanzar estos paradigmas de vida, vivenciados desde la cosmovisión del Pueblo Maya, implica un llamado a los pueblos para el ejercicio legítimo de sus derechos colectivos e históricos, particularmente el de acceso a una educación propia que contribuya a la construcción de un Estado plural.

⁸ Día de nacimiento según el calendario maya explicado por los Ajq'ijab', comúnmente conceptualizado como *nawal*.

⁹ Este elemento paradigmático está relacionado al día Tz'ikin del calendario maya.



2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya

Estos principios son algunos de los que se deben aplicar en el ámbito escolar porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- **La materia-energía-tiempo-espacio-movimiento.** Existen en la naturaleza y en el cosmos diversas manifestaciones de estas magnitudes: la vida misma y la atracción entre familias cósmicas reflejadas en los niveles energéticos de plantas, minerales, animales, personas, entre otros.
- **La complementariedad.** Lo que una persona es, se complementa con el ser de los demás. El ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, los minerales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuanto existe. Todos son hermanos.¹⁰
- **La armonía-equilibrio.** En el equilibrio y la armonía se encuentran la paz, la belleza, la justicia y la expresión de la vida plena en el universo. El ser humano busca equilibrio y armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con las energías del cosmos.¹¹ Estos principios se inspiran en la dinámica de la naturaleza y el cosmos, deben ser de observancia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la auto sostenibilidad.
- **El sistema y funciones.** El sistema implica posiciones dinámicas y funciones propias en correspondencia con la naturaleza y características de cada elemento. Q'ij (sol), ik' (la luna) y ch'umil (las estrellas), no sólo ocupan posiciones, sino que cumplen funciones trascendentes en la permanencia de la vida, regulación de distintos procesos biológicos y agrícolas y el mantenimiento del equilibrio cósmico. De igual manera el ser humano, en su calidad de microcosmos, cumple funciones de "Co-creador, cuidador-complemento" dentro del macrocosmos y la educación del Pueblo Maya está obligada a desarrollar estas capacidades. En consecuencia, todos los elementos de la naturaleza no existen por simple casualidad; más bien, debido a las funciones que le son inherentes (en sí y por sí). (CEDIM, 1999).

2.4 Los valores del Pueblo Maya

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural maya que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir y por lo mismo serán desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

¹⁰ Uxe'al Ub'antajik le Mayab' Tijonik – Marco filosófico de la educación maya. Pág. 42. Guatemala, 2007.

¹¹ ACEM, Currículum Maya de formación inicial docente. Pág. 42 y 43. Guatemala, 2007.



- **La gratitud y el agradecimiento**¹² inherentes a las fuerzas espirituales trascendentes entre los elementos de la naturaleza. La gratitud y agradecimiento constituyen en la convivencia social maya un vínculo de unidad y solidaridad, fortalecen la sencillez y la dignidad del ser. El concepto Q'eqchi' xb'antyoxinkil (que es el agradecimiento) expresa un valor que en su práctica permanente rejuvenece a la persona.¹³
- **El trabajo y la vida.**¹⁴ Mitij, es la cualidad de la persona ágil, dinámica, dedicada, responsable y creativa en el trabajo. "El valor del mitijul (en Kaqchikel) es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado"¹⁵; que permite vivir responsablemente dándole sentido a la existencia y continuidad de la vida misma. Cada persona tiene una misión que aportar a la continuidad y prolongación de la vida.
- **El carácter loq'oläj (sagrado) de la existencia.**¹⁶ Cada quien es un ser único y forma parte de la esencia del universo. Nuestro origen es único, nuestra manifestación es diversa; nuestra vibración es la misma¹⁷, sin embargo somos parte e interactuamos con todo lo que existe, por lo que todos merecemos respeto, cuidado, amor y ternura, cualquiera sea la manifestación.
- **El respeto y cumplimiento a la palabra.**¹⁸ Se respeta el cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu y sirve para pensar, analizar, acordar, reflexionar sobre la vida, compartir y trasladar el conocimiento y la sabiduría a otras generaciones. "La palabra en la comunidad del Pueblo Maya, se respeta porque es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad"¹⁹.
- **La vida comunitaria.** La base de la vida comunitaria son las familias humanas en relación con otras familias que conviven en un espacio territorial, donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de un particular tejido social. Este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad. Lo comunitario se extiende no solo a las personas sino también a todos los elementos naturales que comparten un territorio: animales, plantas y minerales.
- **La plenitud de vida.** Jamaril/Mayoj/Aq'an k'ulal. Es la realización plena de la vida en armonía y equilibrio del ser humano, la familia, la comunidad, el pueblo

¹² Este valor está relacionado con día Toj y también el Toj como actitud hacia los otros días del calendario dependiendo de la actividad a realizar.

¹³ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 33. Guatemala, 1998.

¹⁴ Valor relacionado con el día Aj por las diferentes profesiones y la vida, el principio (Imox) y evolución (B'atz').

¹⁵ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 42. Guatemala, 1998.

¹⁶ Valor relacionado al día Toj, loq'oläj es lo sagrado de todo, siente, escucha, habla, observa y su expresión es ilimitada. Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 116. Guatemala, 2007

¹⁷ Domingo López, Daniel. Valores mayas, territorio e interculturalidad, Pág. 66. Guatemala, 2011.

¹⁸ Este valor está relacionado al día Tz'i' en el calendario maya.

¹⁹ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 47. Guatemala, 1998.



y otros ámbitos, en sus dimensiones material, social y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la interrelación en equilibrio y armonía del ser humano con la madre naturaleza y el cosmos.

- **El cuidado de todo lo que existe.** Significa cuidar la permanencia de la conciencia cósmica, histórica y social; bajo el precepto de la responsabilidad con los demás y las nuevas generaciones. Se entiende por conciencia cósmica el conocimiento y entendimiento de la dinámica del cosmos, sus fases evolutivas y la forma en que influye en la conciencia histórica; y por conciencia social, el conocimiento descolonizado sobre la historia real del Pueblo Maya. La educación debe formar para el cuidado, el aprecio y la valoración de todo lo existente, porque la vida y presencia del ser humano es temporal en esta dimensión.
- **El compartir.** Actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular. Debe reunir condiciones mínimas de entrega, afecto, aprecio, cooperación y solidaridad. Es el dar sin retorno y sentir necesidad de hacer recíproco lo que se ha recibido.
- **La resistencia del Pueblo Maya.** Es el espíritu de la actitud social perseverante de un pueblo con conciencia cósmica, de sí y para su historia, que lucha por su vida, su dignidad, su identidad y sus derechos colectivos históricos.
- **La cooperación paq'uch-.** Es el valor que orienta el trabajo cooperativo basado en procesos integrales donde todos participan en beneficio de un objetivo común; por ejemplo: la construcción de una vivienda y la cosecha de maíz, entre otros. La cooperación es un medio por el cual se socializa el aprendizaje en estrecha vinculación con el trabajo.

3. Los fundamentos cosmo-psicológicos²⁰

La fundamentación cosmo-psicológica consiste en las relaciones sistémicas ordenadas y armoniosas de la persona en sus dimensiones mentales, espirituales y emocionales con los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida, en un continuo movimiento-espacio-tiempo. En este marco se identifican principios y relaciones de interdependencia que orientan la interpretación de la vida, el ser y el estar en todo y todos, dando origen a la construcción de conocimientos para distintas interpretaciones.

En la cultura maya, se utiliza el Cholq'ij (calendario sagrado) como instrumento del desarrollo humano, porque a través del entendimiento del Cholq'ij, se puede llegar a identificar una serie de patrones actitudinales-conductuales personales, que

²⁰ ACEM.2009. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural del Tercer Ciclo. Pag. 41



permiten orientar los aspectos positivos y fragilidades-debilidades de la persona y en su personalidad, dependiendo del día de su ruwach q'ij o día de nacimiento. También existe la posibilidad de conocer e identificar rasgos psicológicos de cada persona en relación a su ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Qach'umilal (nuestra estrella, nuestra misión): acompaña la misión y orienta la vocación en esta vida. Cada ser que habita esta tierra tiene un protector específico, los seres humanos, las plantas y los animales, es una energía cósmica que imprime la vida a cada ser, que lo cuida y lo protege, es lo que dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya se define como ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Tanto en el pasado, como en el presente, el Cholq'ij (calendario sagrado) representa un instrumento comunitario que facilita la transmisión de valores morales a personas de todas las edades: niños, señoritas, jóvenes y adultos. Su utilidad radica en permitir conocer las aptitudes naturales y psicológicas de cada persona y relacionarlas con el entorno.

La cultura del Pueblo Maya considera que cada quien nace bajo la relación estrecha (protección) de una de las 20 energías del Cholq'ij (calendario sagrado). Ésta es la ciencia desarrollada por el Pueblo Maya para guiar y ordenar la vida de los seres humanos dentro de un universo complejo pero equilibrado. Dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya, la vida es producto de equilibrios y se aplica en la interpretación de las 20 energías que constituye el Cholq'ij (calendario sagrado).

Los ajq'ijab' dicen que el ruwach q'ij / nawal (energía de los seres), implica transmitir conocimientos a la familia y a las personas de la comunidad, para que comprendan dónde están los factores de apoyo y fortalecimiento de la personalidad, los factores de solución, las formas de corrección y búsqueda del equilibrio. Esto, relacionado con la visión cosmocéntrica integradora desde los elementos de la naturaleza del ser humano.

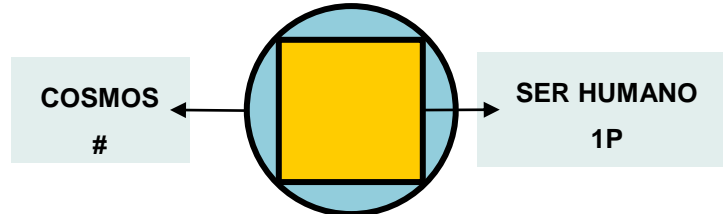
Cada energía del Cholq'ij (calendario sagrado) determina en cada persona (por ruwach q'ij /nawal) las diferentes características actitudinales, la fuerza interna de la misma, así como sus destrezas y debilidades naturales, todo esto con el propósito de potenciar las fortalezas y de encauzar las debilidades. El Cholq'ij (calendario sagrado) es un instrumento de importancia en la práctica espiritual, que integran conocimientos matemáticos, astronómicos, físicos, psicológicos, filosóficos y del comportamiento humano.

La formación de jun winäq (la persona) se relaciona de manera espiritual y física con el cosmos. El cosmos tiene como número energético el número E, es el símbolo del círculo en espiral ascendente y es el concepto de tiempo. Si la misión del ser humano, después de su desarrollo físico y espiritual en la madre tierra, es regresar a ser energía y uno con el cosmos; es decir está en una relación directa con el cosmos. De ahí si se multiplica el jun winäq 20 con el oxlajuj número 13



niveles energéticos, el resultado es 260, ciclo calendárico de la abuela luna. Es el calendario de 260 días o el Cholq'ij.

Se es entonces jun winäq 20, pues en el cuerpo están representadas las 20 energías. Pero además de ser jun winäq, se es el microcosmos, el reflejo del cosmos, el E energético también está en el cuerpo de ese jun winäq.²¹ Geométricamente podemos representarlo de la siguiente manera:



$$4 \times 13 = 52$$

Un ciclo cósmico en correspondencia con los equinoccios y los solsticios

La educación del Pueblo Maya es un proceso sistémico vivencial, con vida, desde la vida y para la vida, donde se adquieren de manera participativa los principios, valores, sabiduría, conocimientos sobre los elementos de tiempo-espacio-materia-energía-movimiento, y vivencias de la cultura maya, a través del idioma como uno de los medios de comunicación, interpretación y contemplación, que permite la formación de la persona, la familia y la comunidad para la vida plena en sus dimensiones social, material y espiritual en relación permanente con la madre naturaleza y el cosmos.

En el plano social, la educación se enfoca en el conocimiento de la realidad histórica social del Pueblo Maya y de los demás pueblos, en función de los cambios profundos necesarios que demanda la sociedad en coherencia con el proyecto de Estado plural.

4. La Educación del Pueblo Maya

La educación propia es un sistema de vida que se comunica a las nuevas generaciones a través del idioma materno; la experiencia; la herencia y sabiduría de las abuelas y abuelos, madre y padre, ajq'ijab', aq'omanela', b'itx'lonal, entre otros; se concibe como aquel proceso que ocurre en variedad de ámbitos, con varios actores, cuyas áreas temáticas están relacionadas con la historia, ciencia, técnicas, filosofía, métodos, sistema de valores, aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales. Privilegia la observación, demostración, potencia la creatividad, procura el dominio, la vivencia y trascendencia de los aprendizajes, de las destrezas, habilidades y competencias para la vida. Es un

²¹ "Las partículas subatómicas formadas en los primeros instantes del big bang, del nacimiento del cosmos, aún se encuentran dentro de nuestros cuerpos en formas ordenadas. Cuando morimos, retornan al flujo del caos que sigue trabajando tanto aquí en la Tierra como en esta explosión galáctica" (John Briggs y F. David Peat, Las siete leyes del caos, Grijalbo, Barcelona 1999), citado por Daniel Domingo en artículo sobre "Cultura Maya". 2004



sistema de educación integral, cuyo contenido está entrelazado unos con otros para comprender en la totalidad las necesidades y aspiraciones del ser humano.²²

Una vivencia es un hecho, suceso o acontecimiento para la producción del conocimiento y desarrollo de aprendizajes que propician una percepción amplia y totalizante de la vida que permite el relacionamiento entre personas, madre tierra, cosmos y con otras culturas del mundo, para interpretar la realidad de manera conjunta e integral.

En la educación del Pueblo Maya se enfatiza la formación de personas para que entren en conexión y comunicación con el cosmos, la naturaleza, el Creador y Formador y con los antepasados para la consecución plena de la vida.

La vivencia se apoya en las dimensiones: afectiva, onírica, perceptiva, cognitiva, comunicativa que cobra vida y sentido en la cotidianidad, en la práctica, en la convivencia comunitaria, familiar, con el entorno natural y cósmico.

4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya

1. Con base a los principios y valores del Pueblo Maya.
2. Desarrolla la cosmovisión, los conocimientos, sabiduría, tecnología y artes del Pueblo Maya.
3. En relación y unidad con lo diverso, social, económico, cósmico, sostenible, entre otros.
4. Sistémica, integral, holística y liberadora.
5. En equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos.
6. En consenso y solidaridad con los seres humanos, las abuelas, abuelos, madres y padres de familia.
7. En libertad para ver y estar en el tiempo-espacio-materia-energía-movimiento.
8. Vivencial porque trasciende para la integralidad de la vida, utilizando metodologías diversas, dinámicas, creativas, relevantes, significantes y lúdicas.
9. Con base en la identidad cultural personal-colectiva.
10. Formadora de conciencia crítica y constructiva para el ejercicio de los derechos colectivos.

²² Consejo Nacional de Educación Maya. Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala. Parafraseado del contenido de las págs. 23, 24. Guatemala 2010.



11. Defensora de los derechos de la madre tierra.
12. Constructora del proyecto de vida del Pueblo Maya desde la educación escolarizada.
13. Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
14. Usa, desarrolla, fortalece y revitaliza los idiomas mayas como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos en la estructura del Estado multinacional.

El proyecto educativo del Pueblo Maya también se caracteriza por ser flexible y perfectible; flexible, porque permite ampliaciones y adaptaciones, atendiendo a las necesidades, aspiraciones y visión de la vida del Pueblo Maya, perfectible, porque puede ser mejorado, de acuerdo a las prácticas pedagógicas, experiencias y modalidades educativas del Pueblo Maya, vinculadas a la situación del cosmos, la madre tierra y de la sociedad mundial.

4.2 Las características básicas de la calidad educativa del Pueblo Maya

- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Propicia ambientes de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas desde la cultura del Pueblo Maya, mediante el fomento de liderazgo y trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (Ch'umilal).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Cuenta con estudiantes facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia de las características transformadora y liberadora de la educación.



4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya

Centrado en la cosmovisión del Pueblo Maya, en la vida, la comunidad, la madre tierra y el cosmos. Es una educación que permite aprender a vivir en armonía y equilibrio, desarrollando las capacidades de la persona para el cumplimiento de su misión y visión (Ch'umilal)²³ para alcanzar la plenitud de la vida, con el apoyo de un proceso educativo que propicia la permanencia y el éxito escolar.

4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya

- Potenciar las capacidades naturales y el desarrollo de la conciencia cósmica, histórica, social, económica, comunitaria, política y liberadora de cada persona para que cumpla con su misión para la vida plena.
- Potencializar niveles de vivencias con base en los principios y paradigma de vida del Pueblo Maya, como servicio a la comunidad; desempeño en el trabajo; conformación de familia; el cultivo de las ciencias, las artes, la tecnología y el ejercicio de la ciudadanía comunitaria y diferenciada en una sociedad plurinacional.
- Propiciar prácticas armónicas y equilibradas en las relaciones de vida con la naturaleza, la sociedad plural y el espacio-tiempo-materia-energía-movimiento.
- Desarrollar sensibilidad cosmogónica que permita el aprecio y cuidado por la creación y el agradecimiento por la existencia, desde los fundamentos epistemológicos propios.
- Facilitar aprendizajes para vivir y dar vida en un sistema vivo de relaciones e interrelaciones con la naturaleza, el cosmos y los demás seres humanos.
- Estimular y activar el espíritu, la emoción, la mente y el cuerpo para una vida plena.
- Desarrollar lógicas económicas, sociales y políticas, con sentido y significado para la vida productiva del Pueblo Maya en equilibrio con la naturaleza y el cosmos.
- Mantener y desarrollar los conocimientos y sabiduría del Pueblo Maya que fortalecen la identidad cósmica y cultural, con apertura al diálogo de conocimientos y saberes de otros pueblos y civilizaciones.

²³ Su estrella, su misión en la vida.



- Fortalecer la complementariedad en las relaciones entre mujeres y hombres, en las generaciones de los distintos ámbitos de la vida comunitaria y la organización social en equilibrio y armonía con la naturaleza.
- Propiciar la formación de una nueva ciudadanía para fortalecer el liderazgo del ciudadano en la reforma del Estado para que corresponda a la existencia y representatividad de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka.

4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya

Como hijas e hijos legítimos del Pueblo, existe la decisión como derecho y obligación, a continuar apasionadamente, a través de la educación, con la historia, el paradigma de vida de la civilización del milenario Pueblo Maya, del cual somos vida y retoño, siguiendo los siguientes postulados:

- Conserva el espíritu comunitario centrado en la vida.
- Practica la continuidad del tiempo y las ciencias, matemática y astronómica creadas por los antepasados.
- Afirma y vivencia la identidad y autoestima cultural.
- Ejercita el diálogo científico intercultural con otros pueblos y civilizaciones del mundo.
- Promueve el desarrollo sostenible y sustentable acompañado de una preocupación y defensa permanente del entorno natural y cósmico.
- Practica el derecho a la libre determinación, construyendo vida comunitaria, en el marco de las interrelaciones entre pueblos del país y del mundo.
- Mantiene, desarrolla y profundiza la ciencia con vida y para la vida heredada de nuestros antepasados, vivenciando los principios y valores cosmogónicos.
- Prioriza el ejercicio del derecho de la naturaleza a ser conservada ante el desarrollo tecnológico moderno.
- Utiliza los idiomas del Pueblo Maya como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos del Pueblo Maya en la estructura del Estado multinacional.
- Vivencia en equilibrio y armonía social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

Postulados todos, que deben ser los elementos sinérgicos esenciales para el proceso de formación escolar y componentes del perfil educativo de egreso de la niñez del Pueblo Maya.



5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria

5.1 La caracterización del nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos



del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

5.2 Los perfiles

5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



5.3 Los ciclos

5.3.1 La organización

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

5.3.2 La caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los estudiantes, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los estudiantes de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

6. El diseño del Currículo

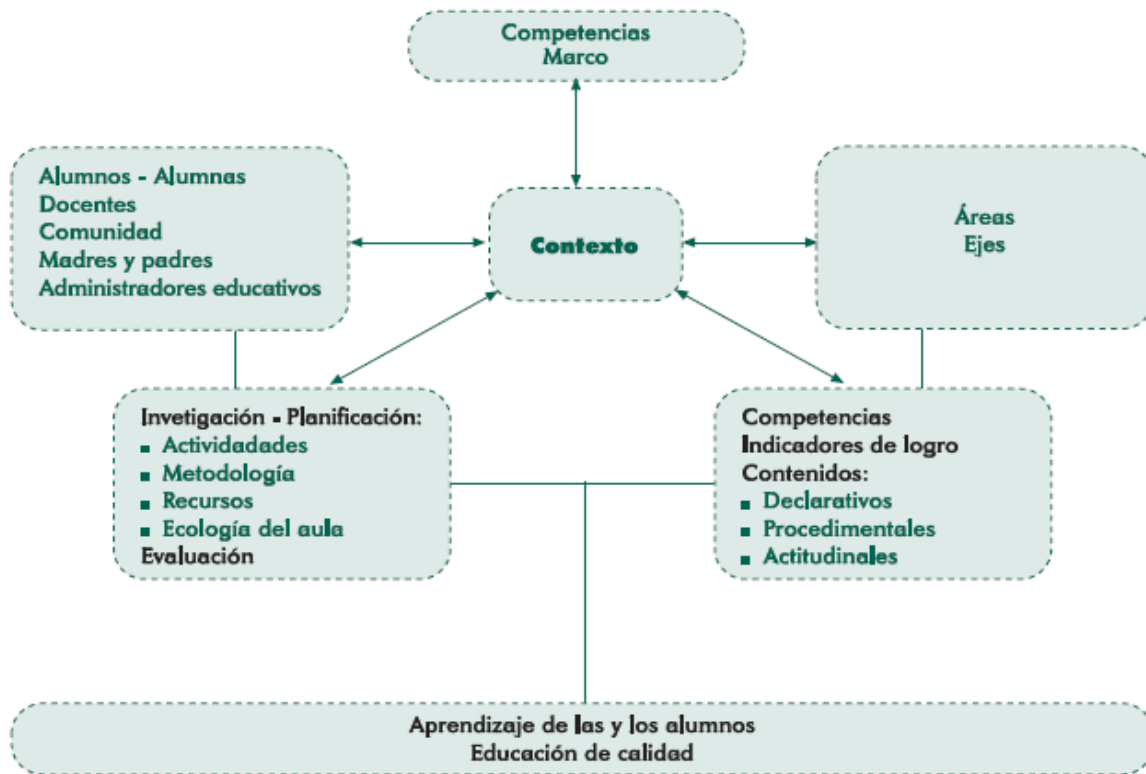
6.1 La caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de



enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por Ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

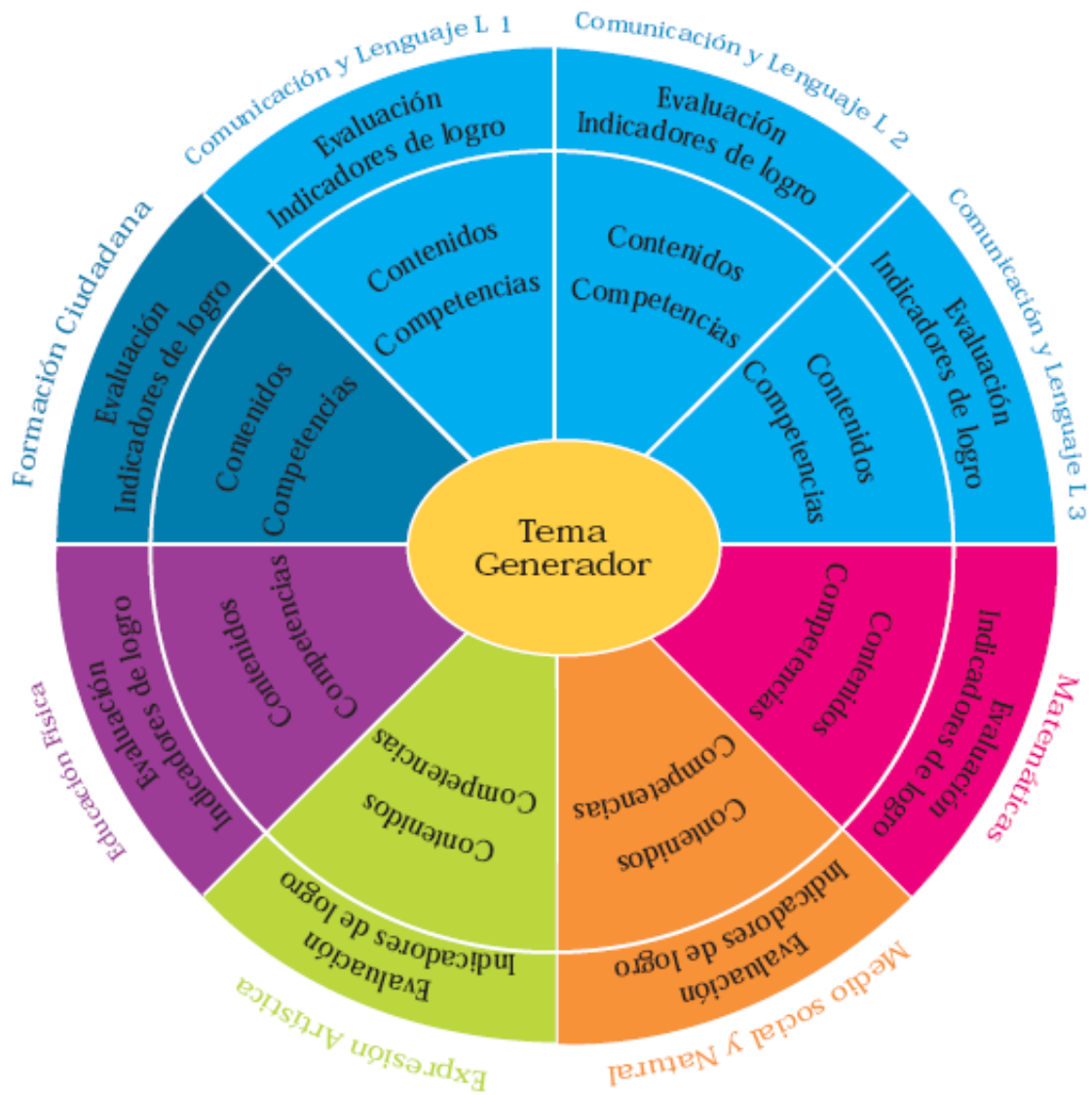
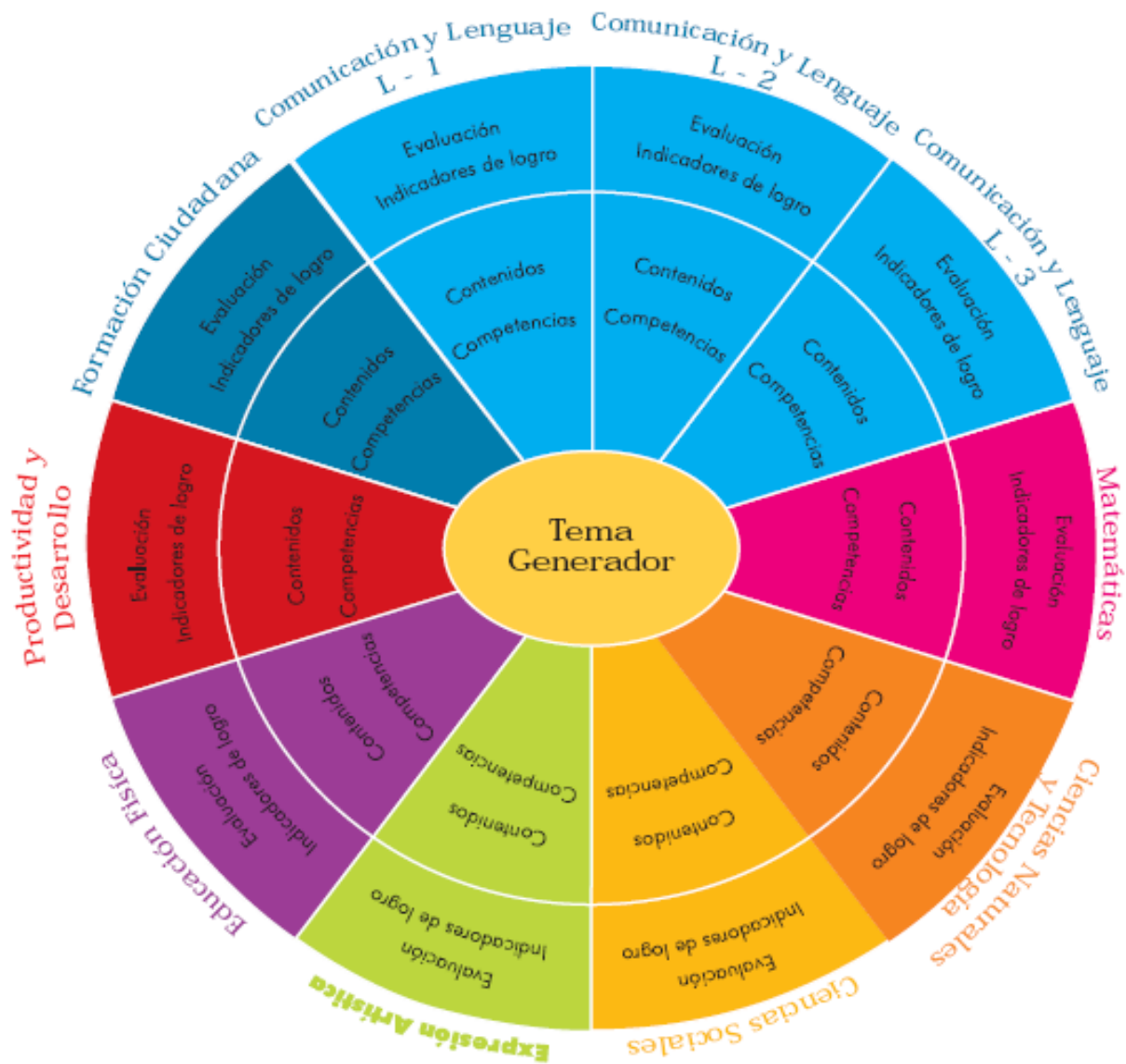




Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

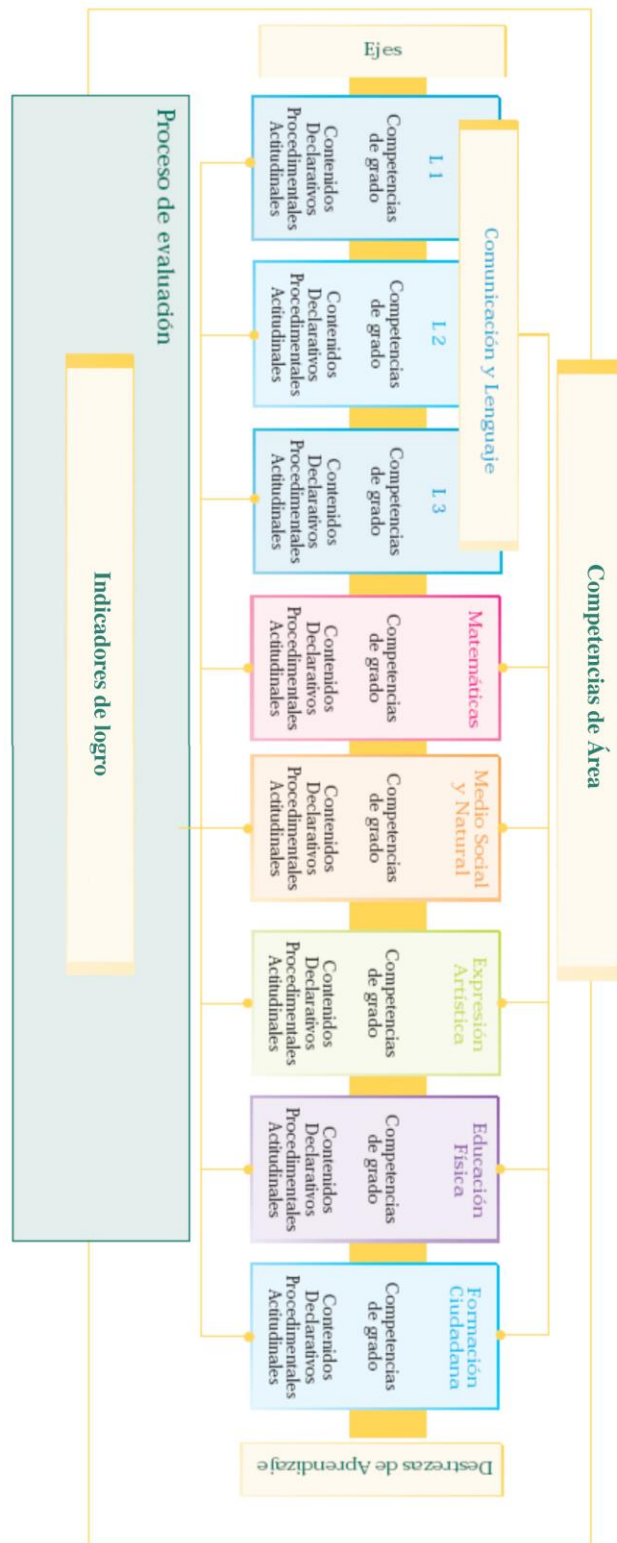




Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

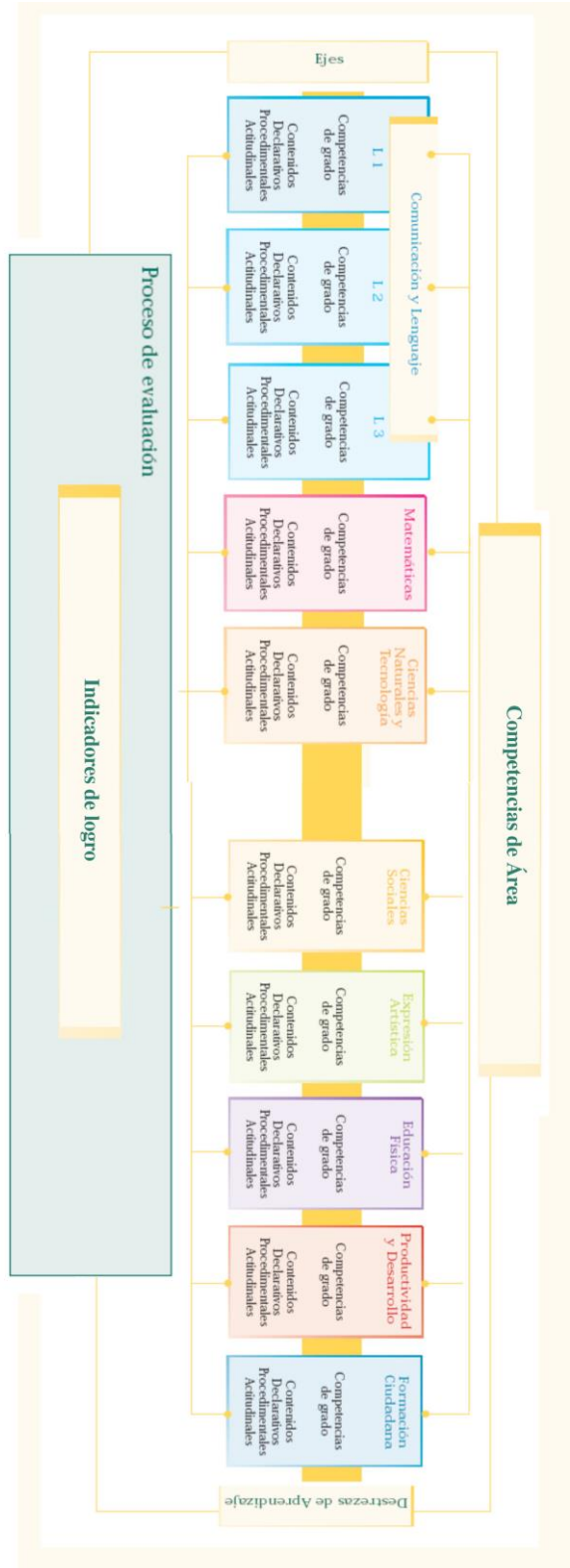
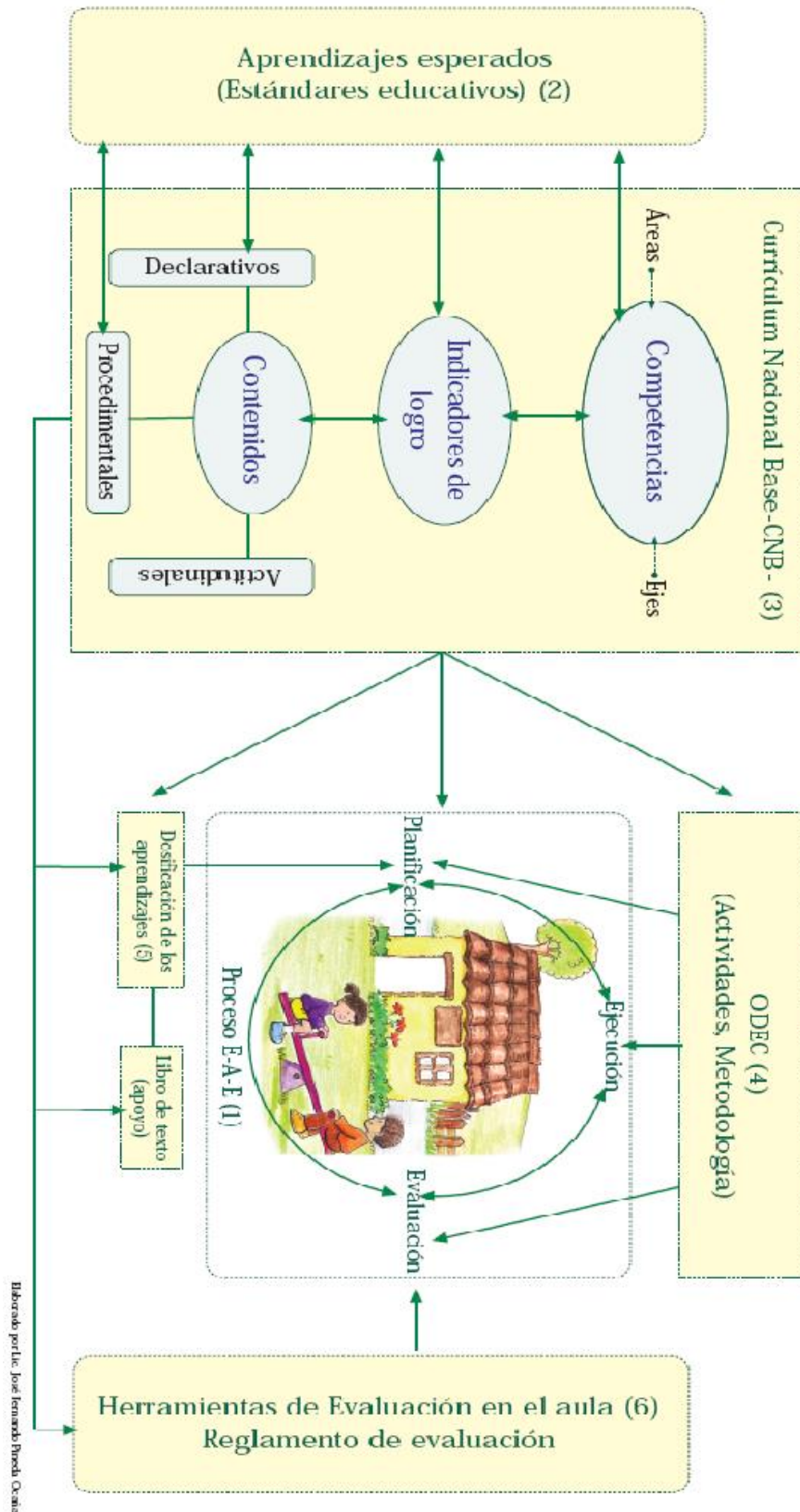




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)





7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al docente como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los estudiantes en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

7.6 Las herramientas de evaluación en el aula

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

8. El desarrollo de las áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un glifo del Pueblo Maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO MAYA



10. Smaqixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya Q'anjob'al) El Área de Comunicación y Lenguaje

La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicativos de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas, 2002: 1), sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de la naturaleza y de los elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial y en el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, en el ámbito social ampliado, contribuye a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como el fortalecimiento del diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional. El área de comunicación y lenguaje para el Pueblo Maya se integra por las sub-áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, Comunicación y Lenguaje L3, idioma extranjero.

El idioma materno L1 es un medio de representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión cosmocéntrica del Pueblo Maya. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con la naturaleza y el cosmos. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Maya, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo como lo es la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, el hacer y sentirse parte del Pueblo Maya, que es en esencia donde radica el Q'anil (semilla en idioma maya k'iche') de la identidad, por lo tanto de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender de la naturaleza y el cosmos, aprender a comunicarse con significado y sentido con todo lo que existe y, en suma, aprender a vivir bien como winäq, (persona completa).

Por lo anterior, el fortalecimiento del uso del idioma materno en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones



y textos creados artificialmente, por lo que se hace sumamente necesario resaltar que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, desarrollados en el idioma materno, con el propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado y de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso. El uso del idioma materno del Pueblo Maya en la educación escolar de todos los niveles y modalidades educativas es un indicador de la vigencia de los derechos personales y colectivos en este servicio público.

En tanto que el aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma responde a la necesidad que tiene la población infantil que siendo parte del Pueblo Maya, viviendo sus otros elementos culturales ya no habla el idioma perteneciente al Pueblo Maya como su idioma materno debido a factores educativos, políticos, económicos y sociales. El aprendizaje de un segundo idioma L2 para los estudiantes, es en los casos en que los progenitores han limitado la adquisición del idioma del idioma materno o son personas bilingües, que dada su interacción con las personas de su entorno, priorizaron otro idioma.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma encierra la idea de que no sólo asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, sino también significados culturales que se viven y transmiten en su entorno cultural, acompañados de sentimientos y emociones, con los cuales a lo largo del proceso de formación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir para interrelacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Maya. El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma es respetar, conocer y practicar todo el bagaje de conocimientos sobre el idioma mismo y la cultura, así como el papel que dicho idioma juega en las interacciones.

Dadas las características multiétnica, multicultural y multilingüe del país, para el Pueblo Maya constituyen oportunidades de vida y es sumamente importante el aprendizaje de otro segundo idioma que es el castellano. El rol del castellano en este contexto es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y las profundidades de su pensamiento, práctica de vida y la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. Estas razones deben propiciar el aprendizaje y uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente.

Para ampliar la comunicación fuera del país es necesario aprender el inglés como tercera lengua L3 y responder en parte a la mundialización pero previo el fortalecimiento de la cultura y uso del idioma materno. El aprendizaje del tercer idioma L3, contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y a mejorar su calidad de vida. Es una herramienta para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo y enfrentar los retos del momento.



10.1 Smaqkixhta qil Stxolil Skuyo jal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya q'anjob'al) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Maya

10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, es el espacio en el que los estudiantes del Pueblo Maya desarrollan sus habilidades comunicativas en forma oral y escrita de su idioma materno, también es la que permite desarrollar desde el idioma adquirido en el hogar las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico y abstracto. Su desarrollo adquiere singular importancia porque incentiva al estudiante a interactuar, explicar e interpelar la realidad. De ahí la importancia de que esta sub-área no solamente se circunscribe al desarrollo de las habilidades comunicativas, sino también propicia el aprendizaje de los símbolos, significados, normas y formas de uso del idioma del Pueblo Maya para que el niño maya hablante utilice su L1 como su medio de comunicación donde pueda transmitir su pensamiento y razonamiento y lo utiliza para desarrollar otros aprendizajes.

La esencia de la sub-área es el Tzij (palabra o comunicación) que consiste en el proceso de entender y comprender el mensaje, para emitir y producir una expresión fluida e integral. Para un significado más profundo, anteponiendo un elemento poseedor, esta esencia del área que le llamamos Tzij, también se expresa como Qastzij, que significa el respeto y cumplimiento de la palabra dicha. El Tzij (palabra o comunicación) es el canal de exteriorización del entendimiento, de la sabiduría y de la comprensión de las manifestaciones humanas y de los elementos del cosmos. Tzij entonces no significa únicamente **palabra**, sino tiene un significado más profundo que expresa la manifestación comunicativa y



expresiva del pensamiento, sentimiento y conocimientos del Pueblo Maya, transmitidos a través de la palabra hablada y escrita.

En resumen, esta sub-área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya a través de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir y producir materiales escritos, que constituyen las capacidades básicas, indispensables para el desarrollo y consolidación de la identidad personal, comunitaria, regional y la convivencia armónica con otras culturas.

10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, organizar, producir y comunicar mensajes orales de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones y expectativas en forma crítica y creativa desde su cultura para tomar decisiones individuales y colectivas como parte del Pueblo Maya. Esto se logra con el uso y práctica constante y sistemática del idioma del Pueblo Maya en los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos que se propician desde el aula bilingüe. Ayuda a desarrollar la actitud positiva, contemplativa, valorativa de su idioma y su disposición anímica de saber escuchar, así como reconocer e interpretar las distintas formas de lenguaje que la madre naturaleza produce.

Leer, escribir, crear y producir comunicación: desarrolla en los estudiantes la capacidad de leer, identificar, procesar, organizar, producir y divulgar ideas, pensamientos, conocimientos, intuiciones, sentimientos, emociones y expectativas en forma escrita y gráfica. Estas habilidades ayudan al desarrollo del pensamiento, afectividad e imaginación y ayuda a la adquisición de nuevos y variados conocimientos, dando como resultado la recreación del material, fortalecimiento espiritual, la sabiduría y cosmovisión del Pueblo Maya por medio de la lectura e interpretación de los distintos mensajes de la naturaleza y la epigrafía del Pueblo Maya.

Leer y escribir facilitan y requieren del desarrollo de capacidades centradas en el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya, que permiten al niño generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. El desarrollo de las capacidades de la lectura y escritura del idioma del Pueblo Maya apoyan la producción de textos y otros aprendizajes.

Más allá de la simple identificación, aprendizaje y uso de símbolos, grafías e interpretación de dichos elementos, esta sub-área también debe tomar en cuenta aspectos muy relacionados con el fortalecimiento de la unidad del Pueblo Maya como su origen, el territorio, las formas de organización, de representación, así como el reconocimiento del valor de la escritura antigua del idioma del Pueblo Maya en el marco de la riqueza lingüística actual.



10.1.4 Malla curricular
Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1
Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	1.1 Identifica los elementos importantes en mensajes escuchados, en situaciones diversas del proceso de comunicación sociocultural.	1.1.1 Interpretación de significados implícitos y explícitos, en diálogos y conversaciones formales e informales.				
		1.1.2 Identificación de personas lugares, fechas y formas de comunicación propios del Pueblo Maya: alrededor del fuego, en las fuentes de agua, los mercados, la casa, el medio natural; anuncios naturales, entre otros.				
		1.1.3 Valoración o rejqalem de las formas de comunicación propias del Pueblo Maya.				
		1.1.4 Interpretación de mensajes recibidos por medio de ab'ix (noticias), anuncios, biografías y material informativo leído por el docente.				
		1.1.5 Identificación de los momentos de comunicación en la familia, el centro educativo y la comunidad: la convivencia a orilla del fuego y la actividad productiva familiar.				
		1.1.6 Identificación de los elementos que intervienen en el proceso de comunicación y diálogo en la vida cotidiana de la comunidad sujetos (personas, animales y otros elementos naturales), lenguaje natural (formas y color de nubes, canto de animales), mensajes y el contexto de la comunicación.				
		1.1.7 Aplicación de vivencia de formas familiares y comunitarias de comunicación.				
		1.1.8 Seguimiento de instrucciones y descripciones orales de cuatro o más acciones.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2 Comprende el contenido de los mensajes y textos recibidos para responder de manera lógica y coherente.	1.2.1 Identificación de mensajes desde los propios sujetos: niñas y niños, K'amól taq b'ey (líderes), guías comunitarios, ancianas y ancianos, madres y padres de familia y la madre naturaleza.				
		1.2.2 Relación entre los mensajes comunicativos propios de la comunidad y las reacciones sensoriales sonoras, táctiles, olfativas, gustativas y visuales.				
		1.2.3 Comprensión analítica del contenido de los mensajes recibidos y expresados.				
		1.2.4 Invitación a los te' tata' (madres y padres), abuelas y abuelos con experiencia de la comunidad, en el desarrollo de contenidos educativos sobre el tema de comunicación: principios, valores y conocimientos.				
		1.2.5 Interpretación de los distintos tipos de mensajes que intervienen en la comunicación ejemplo: el de los animales, el de las plantas, el de los cerros o montañas, entre otros.				
		1.2.6 Identificación de los distintos tipos de discurso en el idioma materno: discurso ceremonial-espiritual, educativo-formativo, transaccional de diversión, procedimiento y recetario, entre otros.				
	1.3 Organiza el contenido de los mensajes recibidos y la respuesta que dará a los mismos.	1.3.1 Formulación de preguntas para obtener información utilizando los términos adecuados en su idioma materno.				
		1.3.2 Respuestas coherentes a preguntas que se formulan en su idioma materno sobre los mensajes escuchados y en los ambientes de aprendizaje.				
		1.3.3 Reproducción de información, utilizando sus propias palabras. (parafraseo)				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.4 Interpretación de situaciones dadas en las narraciones que escucha, según su experiencia personal y el contexto donde se desenvuelve.				
2. Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	2.1 Utiliza un lenguaje acorde a las circunstancias y ámbitos en la comunicación.	2.1.1 Identificación de las formas de relación comunicativa según los interlocutores: nivel familiar, comunitario y autoridades en general.				
		2.1.2 Diferenciación de las formas de comunicación oral utilizadas en los diferentes ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad, en el juego, en el trabajo y en el día de mercado, entre otros.				
		2.1.3 Expresión oral de ideas que representan el sentimiento y el pensamiento de la familia, la cultura y la comunidad.				
		2.1.4 Narración de vivencias, haciendo énfasis en la secuencia de los hechos, a manera de discurso maya.				
	2.2 Utiliza estrategias adecuadas de comunicación para establecer acuerdos y tomar decisiones.	2.2.1 Organización de eventos comunicativos (dramatización, prácticas sociales) para fomentar el respeto y la responsabilidad, en las diferentes formas de comunicación con personas, madre tierra, animales, plantas, entre otros.				
		2.2.2 Utilización de conceptos propios en el tratamiento de personajes, elementos de la naturaleza, lugares y demás elementos que encuentra a su alrededor. Qana', qawa', laj, lah, lix, idioma q'eqchi'> (señora, señor, él, ella).				
		2.2.3 Producción de textos orales utilizando la estructura de la intención comunicativa: pregunta, afirmación, negación y aseveración, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.4 Comunicación con personas de diferente edad en la familia y en la comunidad a través de la práctica del saludo, agradecimiento y la visita según los patrones culturales mayas.				
		2.2.5 Utilización de lenguajes específicos en la comunicación entre los elementos de la naturaleza y con las personas. Desde la cosmovisión del Pueblo Maya todo tiene vida, es decir se comunica.				
		2.2.6 Organización de eventos simulados utilizando formas de toma de decisiones (uso de consenso, lajtijejal = acuerdos).				
3. Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e ícono-verbales propios de su entorno sociocultural.	3.1 Establece la diferencia entre las diversas formas de expresión de mensajes: visuales, auditivos, icónicos, entre otros.	3.1.1 Identificación de las diferentes formas de mensajes transmitidos por medio de recursos gráficos, icónicos y auditivos en la comunidad: huellas de animales, señales en la naturaleza, sonidos naturales y propios en la cultura.				
		3.1.2 Interpretación de símbolos utilizados en las vivencias culturales: fases de la luna, prácticas y rituales de siembra y cosecha, fiestas de la comunidad, entre otros.				
		3.1.3 Utilización de las distintas formas de mensajes por medio de los recursos gráficos, icónicos y auditivos: el arco iris, los truenos, los relámpagos, las nubes (negrura o palidez y dirección), el viento (dirección), canto de aves, nidos y zumbidos, entre otros.				
	3.2 Interpreta mensajes naturales de comunicación propios de la comunidad.	3.2.1 Identificación de signos y señales naturales en su entorno desde la cosmovisión maya: canto de pájaros, vuelo de las aves, dirección de vuelo, los truenos, temblores y eclipses.				
		3.2.2 Interpretación de mapas de su				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		comunidad, de pueblos de Mesoamérica, así como: maquetas, bosquejos, utilizando recursos de la comunidad, para la localización de mensajes visuales, icónicos, entre otros.				
		3.2.3 Interpretación de señales y otros símbolos que expresan orientación, precaución, riesgo, peligro o alerta en la comunidad: la ubicación de la salida del sol, la sombra, el arco iris, las nubes, el viento, canto de aves, nidos, zumbidos, peligro ante barrancos, precipicios y ríos, entre otros.				
		3.2.4 Interpretación del lenguaje simbólico contenido en los tejidos del Pueblo Maya.				
		3.2.5 Interpretación del lenguaje simbólico contenido en las estelas, templos y monumentos del Pueblo Maya.				
4. Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	4.1 Interpreta, por medio de la lectura, el significado de textos escritos y visuales del Pueblo Maya.	4.1.1 Descripción del significado de imágenes, ilustraciones, fotografías, íconos, signos y señales del entorno inmediato.				
		4.1.2 Descripción de signos utilizados en la epigrafía maya y los tejidos de la indumentaria maya.				
		4.1.3 Utilización de diferentes estrategias de lectura silenciosa según el tipo de texto: informativo, literario y para estudio, entre otros.				
		4.1.4 Definición de la secuencia de los eventos en un texto dado: argumentativo, narrativo, descriptivo, explicativo, entre otros.				
		4.1.5 Atención a expresiones que indican el orden cronológico de los hechos en un texto maya, según los antepasados: cuando el volcán Junajpu hizo erupción... cuando tembló la tierra... cuando cayó ceniza... alrededor de..., durante..., desde... hasta...,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		después de..., entonces y antes entre otras.				
		4.1.6 Identificación en la lectura de la relación entre el equilibrio y desequilibrio entre los fenómenos sociales, naturales y cósmicos: salud, agricultura, y fiestas comunitarias.				
		4.1.7 Aplicación de expresiones que indican el orden, dirección, estado, situación de tiempo y espacio: adverbios en idioma materno.				
		4.1.8 Comprensión de textos relacionados con la memoria histórica del Pueblo Maya.				
		4.1.9 Identificación de hechos históricos de la comunidad o del Pueblo Maya cronológicamente, con base a textos históricos leídos.				
		4.1.10 Explicación de la relación de causa y efecto en textos específicos.				
		4.1.11 Comprensión de la idea principal, de las ideas secundarias y de los detalles importantes del texto que lee.				
	4.2 Interpreta, por medio de la lectura oral y silenciosa, el significado de los textos literarios e informativos.	4.2.1 Lectura de diversos textos escritos en idioma materno: informativos, narrativos y literarios.				
		4.2.2 Interpretación de mensajes encontrados en los textos que lee, ejemplo: cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados (versiones propias en los diferentes lenguas mayas de la aventura de los gemelos de Popol Wuj) u otras historias parecidas.				
		4.2.3 Formulación de inferencias o deducciones propias a partir de las lecturas realizadas en idioma materno.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.4 Selección de una historia para ser leída oralmente, con fluidez y exactitud: individual, por pares, en grupos y general.				
		4.2.5 Utilización de diferentes estrategias para aumentar la velocidad lectora: ampliación de campo visual, fortalecimiento de la relación ojo y mente entre otras.				
		4.2.6 Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa: su vocalización, (movimiento de labios).				
		4.2.7 Incremento de la velocidad en la comprensión de lectura silenciosa.				
		4.2.8 Toma de conciencia de su propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa (control metacognitivo).				
5. Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa, (forma) e interna (contenido).	5.2. Identifica el formato e intencionalidad de los géneros textuales.	5.2.1. Identificación de las ideas principales en los párrafos de un texto en idioma materno.				
		5.2.2. Identificación de distintos tipos de elementos en la estructura de los textos descriptivos, explicativos, narrativos, argumentativos e informativos de la tradición oral de la cultura maya.				
		5.2.3. Diferenciación de la intención comunicativa del discurso oral de los abuelos.				
		5.2.4. Aplicación de los elementos del texto narrativo: título, tema, intención, ámbito o lugar, tiempo, secuencia de los hechos, personajes, argumento y desenlace.				
	5.3. Redacta textos de diferentes géneros funcionales e informativos, atendiendo los elementos que	5.3.1 Reconocimiento de textos declarativos o informativos en acontecimientos sociales comunitarios, (mural, escolar y local).				
		5.3.2 Utilización de la estructura de las				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	caracterizan el idioma materno.	formar literarias de textos que se producen en idioma materno.				
		5.3.3 Construcción colectiva de textos propios, mediante textos narrativos, argumentativos, explicativos, descriptivos y poéticos, entre otros				
	5.4. Utiliza estructuras lingüísticas en la producción de diferentes tipos de textos.	5.4.1 Interpretación del significado de expresiones idiomáticas, lenguaje figurado que se utilizan, específicamente, en idioma materno (todos los elementos tienen vida y están conformados por: cabeza, pies, manos, cara, boca, estómago y corazón, entre otros).				
		5.4.2 Utilización de partículas de enlace en textos o conectores que son: preposiciones, conjunciones. wi', jo'kan, b'i', ut, maraj, (si, pero, así como, entonces, y) en idioma q'eqchi'.				
		5.4.3 Utilización de marcadores textuales, frases de enlace o conectivos al redactar textos propios Xb'een wa..., Sa' xtiklajik..., Mare us wan..., Rub'eetal..., ab'anan..., yaal ajwi' (primeramente, inicialmente, tal vez, anteriormente, pero, así como) en idioma q'eqchi'.				
		5.4.4 Aplicación de expresiones declarativas, interrogativas y exclamativas en los textos de narración, explicación y descripción en las distintas lenguas del Pueblo Maya para el desarrollo de textos.				
		5.4.5 Aplicación de expresiones (adverbios) de negación y afirmación en los textos que redacta sobre temas relacionados con el contexto cultural.				
		5.4.6 Aplicación de estructuras gramaticales en la redacción de textos usando sustantivos,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		adjetivos, pronombres y verbos según las normas del idioma materno.				
6. Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	6.1 Utiliza diversos significados de las palabras estableciendo la relación entre la estructura del idioma y el contexto sociocultural.	6.1.1 Identificación de las palabras que sustituyen el nombre, (pronombres y sustantivos).				
		6.1.2 Comprensión de las palabras de acuerdo con la función comunicativa que se da en idioma materno.				
		6.1.3 Utilización de palabras equivalentes, (variantes) en los textos que produce.				
		6.1.4 Utilización de palabras con significado opuesto, en diferentes textos en idioma materno.				
		6.1.5 Relación de significados en palabras polisémicas (dos o más significados) pix = tomate, tacaño, mezquino, amárralo (idioma q'eqchi').				
	6.2 Interpreta variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.2.1 Identificación de variaciones dialectales en el idioma: modismos, regionalismos, sinónimos, en dichos y frases hechas.				
		6.2.2 Utilización de variantes dialectales en la producción de textos sobre fenómenos naturales. aaq-kuy = cerdo (idioma q'eqchi').				
		6.2.3 Interpretación del significado de expresiones propias de la comunidad sociolingüística.				
	7. Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	7.1 Aplica algunos elementos normativos del idioma materno, en los textos escritos.	7.1.1 Identificación de la estructura de oraciones, párrafos y textos en el idioma materno.			
7.1.2 Identificación de los verbos en las oraciones gramaticales en diferentes tiempos (completivos-pasado, incompletivo-presente) en los textos que lee.						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.3 Aplicación de acciones verbales en tiempo, modo aspecto, persona y número en las oraciones que construye.				
		7.1.4 Aplicación de los modificadores del verbo: adverbios de lugar, de modo y de tiempo, entre otros.				
		7.1.5 Aplicación de las diferentes clases de sustantivo, (por su posesión, posición, composición, en idioma materno) y sus modificadores.				
		7.1.6 Aplicación de las reglas ortográficas del idioma materno: uso de los signos de puntuación y mayúsculas entre otras.				
	7.2 Redacta frases y oraciones de acuerdo con la normativa y estructura gramatical del idioma materno.	7.2.1 Identificación de la estructura sintáctica de las oraciones, frases, expresiones y párrafos y en los textos escritos.				
		7.2.2 Organización lógica de la estructura de la oración según el idioma materno: verbo-objeto-sujeto o verbo-sujeto-objeto.				
		7.2.3 Aplicación de la frase verbal, frase nominal, frase adverbial en las oraciones.				
		7.2.4 Aplicación de las preposiciones y conjunciones propias del idioma materno en los textos que escribe.				
		7.2.5 Utilización de los diferentes cambios o accidentes verbales: número, persona, aspecto y tiempo.				
	7.3 Produce diferentes tipos de textos escritos aplicando la normatividad del idioma materno.	7.3.1 Identificación de los diferentes tipos de textos escritos: argumentativo, descriptivo, explicativo, instructivo, narrativo, entre otros.				
		7.3.2 Utilización de la estructura de los diferentes tipos de texto, (introducción, desarrollo y conclusiones) como elementos				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		mínimos.				
		7.3.3 Producción de textos que responden a los aspectos formales de la lengua escrita, en el idioma materno. Legibilidad y calidad en la presentación.				
		7.3.4 Aplicación de las normas gramaticales con base en la puntuación, ortografía y en las reglas de concordancia: sustantivo, artículo, adjetivo, adverbios y verbos y propias del idioma materno, entre otros.				
8. Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	8.1 Organiza información de diversas fuentes escritas consultadas.	8.1.1 Búsqueda de la información escrita empleando fuentes bibliográficas según el tema, a desarrollar: gramáticas, diccionarios y otros libros de consulta y relacionados al idioma materno.				
		8.1.2 Utilización de la información obtenida de diversas fuentes escritas, respetando las normas y derechos de autor.				
		8.1.3 Interpretación de la información contenida en materiales gráficos, epigráficos, glifos, escritura maya, cerámica, códices, estelas y templos ancestrales.				
	8.2 Utiliza tecnología de uso frecuente en el ambiente para obtener información.	8.2.1 Identificación de las fuentes tecnológicas de consulta: material digitalizado, internet y otros recursos audiovisuales de información existente sobre los saberes de los pueblos indígenas.				
		8.2.2 Utilización de técnicas para la adquisición e intercambio de información: lluvia de ideas, entrevista, mesa redonda, discusiones y debates.				
	8.3 Utiliza diversos esquemas gráficos y modelos en la	8.3.1 Utilización de formatos o modelos para la recopilación de información: resúmenes, apuntes, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	integración de información.	8.3.2 Construcción de mapas mentales, mapas conceptuales, desde la cotidianidad, según la lógica del pensamiento cosmogónico maya.				
		8.3.3 Interpretación de textos desde los criterios de comprensión.				



**Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



10.1.5 Apuntes metodológicos

Para el abordaje de la sub-área de Comunicación y Lenguaje idioma del Pueblo Maya como L1, se pretende el desarrollo de la capacidad verbal del estudiante, considerando que esto tiene consecuencias sobre el pensamiento y el aprendizaje. También el idioma se reconoce como el medio fundamental para la adquisición y construcción de significados, el desarrollo de valores desde la cosmovisión del estudiante es un hecho importante para poder conocer y comprender otras culturas.

El idioma materno organiza y da vida a los conocimientos existentes en la cultura del Pueblo Maya por medio del accionar humano. En su práctica se elaboran géneros discursivos, que dan significado a las formas de pensamiento, de ver el mundo y expresión de ideas.

La facultad del lenguaje se ejerce mediante enunciados de habla que expresan y comunican un sin número de conocimientos, de forma oral y escrita. Para la apropiación de estos conocimientos, el sujeto debe conocer que todos los textos orales siempre llevan un mensaje a determinado destinatario con quien se comparte generalmente el mismo significado. En este proceso de interacción comunicativa surgen las ideas se construyen conceptos y se desarrolla el pensamiento, pues el lenguaje es un instrumento que dota al humano de capacidades de pensamiento y de conciencia.

El aprendizaje del idioma materno como L1, se desarrolla partiendo de los conocimientos adquiridos por la persona desde su familia y va en búsqueda del desarrollo de la zona de desarrollo próximo mediante la producción de textos, en el entendido que cuando el ser humano se comunica, lo hace mediante la producción de textos y no con letras, con sílabas o palabras aisladas. En el aprendizaje del idioma materno es importante el estudio de la gramática, pero como un proceso posterior al fortalecimiento de la comunicación significativa.

Ayuda al estudiante a comunicarse mejor con el mundo que lo rodea desarrollando sus habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir. La comunicación en el idioma materno permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración. También propicia el desenvolvimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo sistemático del lenguaje y actitudes comunicativas con su medio y su experiencia personal para producir y comprender un texto. En efecto, estas habilidades solo se adquieren y se desarrollan en contacto con los textos y otros elementos del contexto que generan información.

Para el desarrollo de la sub-área se pueden facilitar talleres que implican habilidades variadas, permitiendo mejorar la producción oral y escrita: análisis y observación de textos, ejercicios de producción simplificada, ejercicios de vocabulario, ejercicios sobre ciertas unidades lingüísticas; por lo que es necesario



que el estudiantes sea confrontada regularmente, bajo formas diversas, de textos narrativos, argumentativos, explicativos y descriptivos, etc.

La escuela y la comunidad ofrecen la posibilidad para que el niño desarrolle sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el uso del idioma. La ejercitación de los diversos métodos, técnicas y procedimientos como medios de recreación de las formas propias de la comunidad de transmitir mensajes orales y textuales del idioma, para el desarrollo de la cultura y el cúmulo de conocimientos que ella encierra.

10.1.6 Actividades sugeridas

1. Utilizar estrategias y herramientas adecuadas sobre el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, la interpretación y uso de material simbólico, gráfico e iconográfico y audiovisual para alcanzar niveles de dominio de las habilidades lingüísticas: hablar, escribir, escuchar y leer.
2. Promover diálogos conjuntamente con los estudiantes sobre el tema a abordar en el ambiente de aprendizaje.
3. Propiciar la iniciativa de elaborar textos orales y escritos partiendo de los conocimientos propios de los estudiantes y vinculados con los conocimientos de uso social en la comunidad.
4. Desarrollar procesos de aprendizaje mediante talleres didácticos, exposiciones, intercambios, investigaciones, correcciones y revisiones de los documentos existentes.
5. Interpretar gráficas, cuadros, ilustraciones, diagramas y mapas conceptuales.
6. Aplicar diferentes técnicas de lectura que ayuden a organizar el pensamiento y las ideas.
7. Elaborar textos en forma individual o grupal de cualquier género literario: poético, narrativo, explicativo, argumentativo, descriptivo e informativo, entre otros.
8. Involucrar a los padres de familia y otras personas de la comunidad para apoyar el desarrollo de los aprendizajes significativos del estudiante.
9. Crear rincones pedagógicos, espacios de aprendizaje propicios, y demás herramientas que propicien el aprendizaje significativo en el aula.
10. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporar sus aportes en los procesos educativos.



11. Utilizar herramientas y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico desde el pensamiento cosmogónico del Pueblo Maya.
12. Organizar ambientes de aprendizaje lúdicos para propiciar el uso espontáneo del idioma materno: poemas, canciones, narraciones y dramatizaciones.

10.1.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta sub-área, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante.
 - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
 - Formulando y respondiendo preguntas.
 - Emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
 - Expresando gestos que implican respeto.
 - Siguiendo instrucciones de parte de su interlocutor.
 - Tomando en cuenta en consenso y la consulta.
 - Cooperando con el aprendizaje de sus compañeros.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
 - Adquiriendo o procesando información.
 - Generando ideas.
 - Expresando ideas, sentimientos y necesidades.
 - Acompañando sus expresiones con gestos y movimientos.
 - Basándose en sus experiencias cotidianas.
 - Recreando elementos de la cultura.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
 - En forma respetuosa
 - Respetando la normativa del idioma
 - Valorando el significado de los mensajes
 - Interpretando el sentido de los mensajes que escucha y lee
 - Interpretando signos, señales e íconos
 - Utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.

2. Componente: Leer, escribir, creación y producción comunicativa

- Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua (formal, coloquial, literaria, entre otros).



- En la recepción y producción significativa de mensajes.
- Seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje.
- Utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes.
- Aplicando la normativa del idioma.
- Recreando los elementos de la cultura como contenido de sus textos.
- Enriqueciendo su vocabulario.

- Lee textos de diversos tipos.
 - Con fluidez.
 - Empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
 - Utilizando el ritmo y entonación propios del idioma.
 - Aplicando el alfabeto del idioma.
 - Respetando la gramática del idioma.
 - Interpretando símbolos iconográficos de la cultura, (nawales).

- Utiliza textos documentales.
 - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
 - Seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes.
 - Asociando los temas tratados a experiencias personales.
 - Resumiendo el contenido de los mismos.
 - Realizando juicio crítico sobre lo que lee e interpreta.
 - Haciendo buen uso de los materiales documentales.
 - Valorando el origen histórico de los documentos.

- Redacta textos.
 - Planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración.
 - Organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin.
 - Respetando la normativa del idioma.
 - Basándose en los principios y valores de la cultura como contenido de sus textos.
 - Recreando el pensamiento y sentimiento del pueblo maya a través de sus escritos.

- Produce textos con diferentes intenciones.
 - Individual y cooperativamente.
 - Empleando la estructura textual correspondiente.
 - Asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
 - Utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.
 - Reproduciendo las formas de comunicación propias del pueblo maya: poemas, canciones, historias y leyendas, entre otros.
 - Diferenciando la forma coloquial, ceremonial y escolar del uso del idioma.



10.2 Tzioonem k'in Ch'iptzijob'al (Idioma maya tz'utujil)

La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Idioma nacional

10.2.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en idioma materno y en un segundo idioma que puede ser el español, el garífuna, maya o el xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los estudiantes desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias y canciones entre otras, en un contexto familiar y cultural.



10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los estudiantes inician el aprendizaje del segundo idioma en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en el segundo idioma. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al segundo idioma.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



10.2.4 Malla curricular
Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2
Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	1.1 Demuestra comprensión de los mensajes que escucha.	1.1.1 Seguimiento de instrucciones orales de hasta cuatro acciones.				
		1.1.2 Explicación de los mensajes recibidos.				
		1.1.3 Predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha.				
		1.1.4 Asociación de lo que escucha con experiencias personales.				
		1.1.5 Expresión de opiniones que reflejan análisis de lo que escucha.				
		1.1.6 Reproducción oral de mensajes, rimas, cuentos, poemas y canciones.				
		1.1.7 Relación entre el tema de mensajes, poemas, cuentos y canciones con eventos de la vida cotidiana.				
		1.1.8 Elaboración de narraciones orales sobre situaciones reales y sobre hechos ficticios.				
	1.2 Identifica diferentes tipos de mensajes orales y escritos.	1.2.1 Interpretación de mensajes informativos y narrativos.				
		1.2.2 Identificación de ideas y actores principales en un texto narrativo.				
		1.2.3 Utilización de lenguaje preciso y objetivo al estructurar un texto informativo.				
		1.2.4 Diferenciación entre mensajes que expresan una orden, una aprobación o una reprobación.				
		1.2.5 Reconocimiento de semejanzas y diferencias en los distintos tipos de mensaje.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.6 Ordenamiento lógico de los hechos y acontecimientos al emitir mensajes.				
	1.3 Organiza la información pertinente para responder a los mensajes recibidos.	1.3.1 Organización de la información recibida para formular las respuestas requeridas.				
		1.3.2 Formulación de preguntas para solicitar más información.				
		1.3.3 Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes que se escuchan.				
		1.3.4 Utilización de argumentos pertinentes para fundamentar las opiniones.				
		1.3.5 Utilización del diálogo de saberes en su interacción con otros.				
2. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	2.1 Utiliza gestos y movimientos corporales como apoyo en la comunicación.	2.1.1 Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos.				
		2.1.2 Descripción de las características de objetos y de personas por medio de gestos y movimientos.				
		2.1.3 Utilización de movimientos corporales que indiquen conocimiento del esquema corporal: izquierda-derecha y adelante-atrás.				
		2.1.4 Utilización de movimientos corporales que indiquen la relación que existe entre los objetos en un espacio dado: adentro de...; afuera de...; encima de...; debajo de...; entre otras.				
		2.1.5 Utilización de movimientos corporales que indiquen la dirección del desplazamiento en un espacio determinado: hacia abajo, hacia arriba, a la derecha, a la izquierda, hacia atrás, entre otros.				
	2.1.6 Utilización de gestos para indicar la posición de objetivos en un espacio determinado.					
	2.2 Utiliza otras	2.2.1 Reproducción de onomatopeyas de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	modalidades del lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación.	animales de la región centroamericana para clasificar el mensaje de lo que se desea comunicar.				
		2.2.2 Reproducción de onomatopeyas de objetos diversas (campana, carro o moto, trueno, entre otros).				
		2.2.3 Reproducción de onomatopeyas por instrumentos musicales para ilustrar lo que se desea describir.				
		2.2.4 Utilización del volumen e intensidad de la voz al participar en dramatizaciones.				
3. Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	3.1 Lee, con fluidez, oraciones, párrafos e historias cortas en la L2.	3.1.1 Reconocimiento instantáneo de las palabras del vocabulario básico.				
		3.1.2 Lectura de palabras seleccionadas pronunciando las sílabas que las componen (sílabas directas, indirectas y cerradas).				
		3.1.3 Reconocimiento instantáneo de palabras que contienen secuencia de consonantes.				
		3.1.4 Reconocimiento instantáneo de palabras compuestas.				
		3.1.5 Lectura de oraciones y párrafos formados con las palabras del vocabulario básico.				
		3.1.6 Interpretación del mensaje comunicado por dibujos humorísticos e historietas gráficas.				
	3.2 Utiliza palabras de diferentes áreas de contenido demostrando comprensión de los conceptos que representan.	3.2.1 Asociación de palabras con los objetos, eventos o fenómenos que nombran.				
		3.2.2 Asociación de palabras en un texto determinado con su sinónimo o descripción correspondiente.				
		3.2.3 Selección de una palabra determinada ubicándola en el contexto apropiado.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
		3.2.4 Selección de información relevante en periódicos, revistas y otras publicaciones similares.					
		3.2.5 Definición de una palabra determinada según el contexto que la rodea.					
		3.2.6 Comprensión del significado de palabras que establecen contraste "Pedro era inteligente y no era nada tonto".					
		3.2.7 Inferencia del significado de una palabra desconocida según el contexto.					
	3.3 Utiliza el orden alfabético para buscar y organizar información.	3.3.1 Organización de palabras del vocabulario básico atendiendo a las primeras tres letras.					
		3.3.2 Creación de glosarios con los términos pertinentes.					
		3.3.3 Identificación del orden alfabético utilizando el diccionario escolar, guías telefónicas, índice alfabético o materiales similares.					
		3.3.4 Organización de bancos de palabras, (establecimiento del orden alfabético).					
		3.3.5 Clasificación de las palabras en el banco de palabras de acuerdo con la materia a la que se refieren.					
		3.3.6 Ubicación de información en materiales organizados alfabéticamente.					
	4. Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	4.1 Identifica en palabras del vocabulario básico, los patrones de acentuación propios de la L2.	4.1.1 Identificación de la sílaba que lleva el acento en las palabras del vocabulario básico.				
			4.1.2 Asociación de palabras según la sílaba acentuada.				
			4.1.3 Utilización del guión menor al separar las sílabas de una palabra.				
4.1.4 Utilización de las técnicas							



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		pertinentes para separar las palabras del vocabulario básico en sílabas.				
	4.2 Identifica el elemento común a todos los vocablos que forman una familia de palabras y los elementos que determinan la diferencia entre una y otra.	4.2.1 Asociación de las palabras del vocabulario básico que tienen la misma raíz.				
		4.2.2 Formación de palabras al agregar elementos de la L2 que señalan género y número.				
		4.2.3 Formación de palabras agregando afijos de la L2 que indican: diminutivos, aumentativos, despectivos, entre otros (sufijos en español y prefijos en idioma materno).				
		4.2.4 Formación de palabras anteponiendo prefijos de la L2.				
		4.2.5 Formación de palabras por medio de la unión de dos o más raíces, (en idioma maya) o palabras conocidas.				
		4.2.6 Conjugación de verbos al agregar elementos de la L2 que señalan tiempo y persona; aspectos en idioma maya.				
	4.3 Utiliza los elementos que constituyen la estructura de una oración.	4.3.1 Utilización de las palabras que constituyen el sujeto.				
		4.3.2 Identificación de las palabras que constituyen el núcleo del sujeto.				
		4.3.3 Utilización de las palabras que constituyen los modificadores del sujeto.				
		4.3.4 Identificación de las palabras que constituyen el predicado.				
		4.3.5 Identificación de las palabras que constituyen el núcleo del predicado.				
		4.3.6 Utilización de las palabras que constituyen los modificadores del predicado.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	4.4 Aplica la gramática de la L2 en la expresión de sus ideas.	4.4.1 Establecimiento de la concordancia gramatical entre los elementos del sujeto: núcleo y modificadores.					
		4.4.2 Establecimiento de la concordancia entre los elementos que constituyen el predicado.					
		4.4.3 Utilización de las reglas de concordancia entre los diferentes elementos de la oración al expresar sus ideas.					
	4.5 Utiliza apropiadamente el vocabulario básico del segundo idioma.	4.5.1 Selección de sustantivos en textos de lectura.					
		4.5.2 Expresión de ideas utilizando adjetivos calificativos y posesivos.					
		4.5.3 Aplicación de los numerales en situaciones comunicativas. (adjetivos numerales en español, numerales en lengua maya).					
		4.5.4 Utilización de los sinónimos y los antónimos de palabras dadas para enriquecer los textos de lectura.					
		4.5.5 Utilización de sinónimos y antónimos para inferir el significado de palabras nuevas.					
	5. Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito en la L2.	5.1 Aplica diferentes estrategias para obtener información.	5.1.1 Utilización de la observación para captar detalles importantes.				
			5.1.2 Solicitud de información a otros dentro del aula y fuera de ella.				
5.1.3 Inicio y participación espontánea en diálogos dentro y fuera del aula.							
5.1.4 Participación en conversaciones de tipo personal y social.							
5.1.5 Utilización de la entrevista para lograr más información.							
5.2 Utiliza diferentes estrategias para organizar la información.		5.2.1 Identificación de la idea principal y de las ideas secundarias en textos narrativos e informativos.					
		5.2.2 Organización de las oraciones en					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		un párrafo siguiendo el orden lógico de las ideas.				
		5.2.3 Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas a realizar (horarios, agendas, calendarios y entre otros).				
		5.2.4 Elaboración de textos informativos como documento inicial para ser revisado y corregido.				
		5.2.5 Elaboración de informes finales.				
	5.3 Utiliza diferentes recursos para comunicar oralmente sus hallazgos.	5.3.1 Exposición oral de descripciones con fluidez y entonación apropiada.				
		5.3.2 Utilización de la intensidad de la voz según la audiencia a la que va dirigido el discurso.				
		5.3.3 Organización de sus ideas para la elaboración de esquemas gráficos que establezcan orden en su exposición.				
	5.4 Aplica diferentes estrategias para expresarse por escrito.	5.4.1 Utilización de los diversos signos de puntuación al expresarse por escrito (punto, coma, guión menor, raya o guión mayor).				
		5.4.2 Utilización de las partes de un texto (Introducción, desarrollo y conclusión).				
		5.4.3 Utilización de la estructura, los personajes, escena, lugares en textos narrativos.				
		5.4.4 Identificación de personajes o foco principal de una descripción (objeto, animal, planta, persona o paisaje).				
		5.4.5 Identificación de figuras literarias en textos descriptivos: personificaciones, hipérbolos, símiles, paralelismo.				
		5.4.6 Redacción de mensajes de carácter social.				
		5.4.7 Elaboración de invitaciones, cartas y avisos sobre eventos que se realizan en la comunidad.				



**Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



10.2.5 Apuntes metodológicos

En la sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en un segundo idioma y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprende las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquiere primero las convenciones de la comunicación social, esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma.

- Con la primera macro-habilidad, (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales, a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad, (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad, (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus estudiantes, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los docentes: a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, así afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propia del idioma.

10.2.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones; escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en el segundo idioma.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes padres de familia y comunidad en las que se entreviste a padres de familia, abuelos y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en el segundo idioma para analizarlas y compartirlas en el aula.



6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del segundo idioma con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde L2.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas del país.

10.2.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
 - Haciendo gestos y Ejecutando movimientos corporales.
- Responde en forma oral a mensajes que escucha.
 - Organizando sus ideas antes de responder.



- Reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
- Emitiendo sus respuestas coherentemente.
- Demostrando seguridad y confianza.
- Siguiendo normas democráticas y participativas.

- Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
 - Pronunciando claramente las palabras.
 - Utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma.
 - Respetando el ritmo y la acentuación propias del idioma.
 - Imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.

- Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
 - Seleccionando voluntariamente materiales de lectura,
 - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee,
 - Seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
 - Emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.

- Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso).
 - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
 - Apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
 - Respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.

- Elabora glosarios.
 - Aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio.
 - Organizando la información siguiendo el orden alfabético.
 - Seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio.
 - Agregando posibles sinónimos para cada término.

- Se expresa en L2.
 - Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
 - Utilizando un vocabulario rico y abundante.
 - Organizando sus ideas en forma coherente.
 - Estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
 - Puntualizando las ideas principales y secundarias.
 - Argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



10.3 Comunicación y Lenguaje L3 (Idioma inglés) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3

10.3.1 Las competencias de sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?

El contenido de la sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, desde el principio hay que poner en juego, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita, cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptoras y productivas. El uso del idioma se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los del idioma materno. Asimismo se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla, dicho idioma.



10.3.4 Malla curricular Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	1.1 Sigue instrucciones orales.	1.1.1 Cumplimiento de instrucciones simples.				
		1.1.2 Respuesta a órdenes sencillos que recibe por medio de mímica, gestos, movimientos corporales, entre otros. (Basic commands: sit down, stand up, listen, open your books, and close your books).				
		1.1.3 Respuesta a órdenes simples que recibe. ("Draw a tree.", "Draw a house.", "Draw a man next to de house." entre otras).				
	1.2 Ordena hechos para formar secuencias siguiendo parámetros temporales.	1.2.1 Emisión de preguntas con una sola respuesta. ((What day is today? Today is Monday).				
		1.2.2 Identificación de los días de la semana. (Days of the week: Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday).				
		1.2.3 Identificación de los meses del año. (Months of the year: January, February, March, April, May, June, July, August, September, October, November and December).				
		1.2.4 Respuesta a preguntas con respecto a fechas importantes. ("What's the date?", "When is your birthday?", "When is your mother coming to school?", entre otras).				
		1.2.5 Identificación de los números ordinales de 1 a 50. (First, second, third, fourth, fifth, and so on).				
	1.3 Utiliza las expresiones de acuerdo a la	1.3.1 Utilización de recursos verbales y no verbales en la transmisión del mensaje. (Greetings and leave				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	particularidad del momento.	takings: ""Good morning"; "Good evening"; "Good afternoon"; "Good bye").				
		1.3.2 Demostración de respeto hacia los mensajes emitidos por otras personas.				
		1.3.3 Identificación de las palabras que significan numerales del 1 al 10.				
		1.3.4 . . . numerales del 11 al 20.				
		1.3.5 . . . numerales del 21 al 30				
		1.3.6 . . . numerales del 31 al 40				
		1.3.7 . . . numerales del 41 al 50				
		1.3.8 Lectura de números de casas, teléfonos, de placas de vehículos, entre otros.				
		1.3.9 Utilización de los pronombres personales en la formulación de sus respuestas. (Pronouns: I, she, he)				
		1.3.10 Utilización de formas conjugadas del verbo "ser" o "estar" (Using verb to be in the singular form: "I am a student.", "You are a teacher.", "She is a student.", "He is my friend.")				
1.4 Infiere significados de la información no verbal del contexto	1.4.1 Comprensión de signos, etiquetas y rótulos.					
	1.4.2 Inferencia de estados de ánimo al analizar ilustraciones. ("She is sad.", "He is happy.", "I am O.K.", entre otras.					
	1.4.3 Asociación del significado de información no verbal (por medio de ilustraciones) con su experiencia personal. ("It is hot.", "It is cold.", "It is windy." entre otros").					
1.5 Clasifica diferentes tipos de texto con los	1.5.1 Comparación entre características de personas, animales y objetos. (adjectives: happy and sad, tall and					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	que trabaja de forma cotidiana.	short, old and young, entre otros)				
		1.5.2 Agrupación de palabras según diferentes categorías (Farm animals: cow, horse, sheep, chicken, duck, dog; occupations: carpenter, painter, teacher, entre otros).				
		1.5.3 Formas de decir el tiempo (What time is it? It is ten o'clock)				
2. Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propios del tercer idioma.	2.1 Se comunica mediante mensajes sencillos empleando los recursos a su alcance.	2.1.1 Participación en conversaciones sencillas (Basic expressions: "Hello teacher.", "How are you?", "I am very well and you?")				
		2.1.2 Utilización de tiempos verbales (presente) en los mensajes que elabora. ("I am a student.", "You are a teacher.", "She is a student.", "He is my friend.")				
		2.1.3 Identificación de las palabras que indican posesión.				
	2.2 Da respuestas breves a las preguntas que se le hacen.	2.2.1 Elaboración de preguntas que requieren una respuesta de sí o no ("Are you happy?", "Yes. I am.", "Are you sad?", "No. I am not.				
		2.2.2 Identificación de palabras interrogativas en textos sencillos.				
		2.2.3 Entonación de oraciones y expresiones exclamativas e interrogativas.				
		2.2.4 Formulación de respuestas breves con el fin de proporcionar la información requerida.				
	2.3 Pronuncia, correctamente, las palabras del vocabulario básico.	2.3.1 Pronunciación de los fonemas propios del tercer idioma.				
		2.3.2 Demostración de entusiasmo por la reproducción espontánea de los sonidos propios del idioma.				
		2.3.3 Utilización del vocabulario básico que corresponde a las diversas celebraciones: cumpleaños,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		aniversarios, fiestas patronales y entre otras.				
	2.4 Utiliza, en sus conversaciones o respuestas a preguntas, las palabras del vocabulario básico aprendido.	2.4.1 Descripción de ilustraciones que contienen objetos asociados con el vocabulario básico.				
		2.4.2 Elaboración de párrafos o pequeñas historias en los que relata hechos observables en una ilustración.				
3. Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	3.1 Reconoce palabras del vocabulario por su grafía.	3.1.1 Comparación de las letras del alfabeto en la L1 y en la L3 con su grafía correspondiente: consonantes y vocales.				
		3.1.2 Identificación de las grafías propias de la L3. (Word spelling: e-r-a-s-e-r).				
		3.1.3 Pronunciación de las letras que conforman palabras del vocabulario básico. (Spelling)				
		3.1.4 Pronunciación de las letras que conforman los nombres y apellidos propios y de compañeros y compañeras.				
		3.1.5 Relación entre grafía y significado.				
		3.1.6 Establecimiento de las diferencias entre palabras del vocabulario básico según los sonidos y las grafías que las constituyen. (“three” - “tree”)				
		3.1.7 Clasificación de las palabras según indiquen singular o plural. (Count nouns)				
		3.1.8 Clasificación de palabras que no tienen plural. (Mass nouns).				
		3.1.9 Identificación del artículo en textos cortos.				
		3.2 Interpreta frases de textos cortos.	3.2.1 Demostración de interés por interpretar el significado de textos cortos escritos en L3.			



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.2 Resumen de textos escritos en L3.				
		3.2.3 Ilustración de textos escritos en L3.				
	3.3 Infiere el significado de palabras específicas en frases y oraciones.	3.3.1 Identificación del significado de los adjetivos demostrativos según el contexto.				
		3.3.2 Diferenciación del singular y del plural de los adjetivos demostrativos. ("This is a new book.", "These are old books.")				
		3.3.3 Elaboración de diálogos cortos demostrando la cercanía o lejanía en que se ubican objetos. ("This is my book.", "That is your book").				
	4. Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	4.1 Utiliza correctamente las grafías.	4.1.1 Redacción de palabras según el orden de las letras que las conforman.			
4.1.2 Reproducción, voluntaria, oral y escrita de acuerdo con la estructura de la L3.						
4.1.3 Descripción de sus dibujos utilizando el vocabulario básico. ("This is my house. It is a big house. My family lives there.")						
4.2 Escribe palabras con el orden correspondiente.		4.2.1 Respeto por el orden sintáctico al ubicar las palabras que califican o describen en oraciones y textos cortos. (Word order: "White house.", "Pretty girl.", "Old man.", "She's a pretty girl.")				
		4.2.2 Utilización de palabras que describen posición en el espacio.				
		4.2.3 Identificación de las preposiciones. (Prepositions of place: on, at, over, below, above, next to, near. "The book is on the table.")				
4.3 Escribe datos personales en el tercer idioma.		4.3.1 Información sobre datos personales: nombre, sexo, edad, entre otros. (Proper names: "Sue", "Charles", "John"; Age: "How old are you?", "I am eight years old.")				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.2 Información sobre su origen. (“Where are you from?”, “I am from Guatemala.”, “I am from Quetzaltenango.”)				
		4.3.3 Información sobre su lugar de origen. (“I am from Panajachel. Panajachel is in Sololá. Sololá is in Guatemala.”)				
5. Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	5.1 Identifica la influencia de la lengua extranjera en la lengua materna.	5.1.1 Identificación de palabras comunes a la L1 y la L3.				
		5.1.2 Identificación de palabras de uso común en la comunidad que provienen de la L3.				
		5.1.3 Identificación de palabras con sonidos diferentes a los de los idiomas que conoce.				
	5.2 Contrasta fonemas de la L1 y L3.	5.2.1 Identificación de pares de palabras parecidas. (L1 – L3: si - “see”, tu- “two”, teatro- “theater”, dado- “that”.)				
		5.2.2 Percepción de la diferencia de pronunciación en palabras parecidas. (“Two - too”, “Sun - son”, “This - these”, entre otras.)				
		5.2.3 Identificación de sonidos, propios de la L3, parecidos a sonidos de la L1 pero que se pronuncian de forma diferente. (“th en think” y “z - zorro”, “p en paper y en papel” entre otros.)				
	5.3 Identifica diferencias elementales en las costumbres culturales propias y las de la lengua extranjera.	5.3.1 Ubicación, en un mapa o esfera, de los países que hablan como primera lengua la L3.				
		5.3.2 Identificación de fechas y personajes importantes y festividades relevantes en los países en donde se habla como primera lengua la L3.				
		5.3.3 Identificación de fechas y festividades comunes a las culturas que hablan la L1 y la L3.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	5.4 Muestra respeto por las expresiones lingüísticas y culturales en la lengua extranjera.	5.4.1 Comparación de elementos culturales propios de la L1 con los de la L3: saludos, horarios, festividades, productos, entre otros. (Contractions: "It's", "He's", "She's", "You're.", "She's a teacher.")				
		5.4.2 Utilización de "Sí" y "No" al principio de respuestas cortas. ("Yes, I want it.", "No, I don't want it.")				
		5.4.3 Utilización de la expresión por favor. ("Yes, please.", "I want more, please.", "Please. I don't want it.")				



Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



10.3.5 Apuntes metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del estudiante como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L3 se convierta en un espacio donde los estudiantes reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el estudiante participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en el idioma materno del estudiante.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

10.3.6 Actividades sugeridas

El estudiante, al practicar la comprensión oral del idioma, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de comunicación oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que



debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión el idioma en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

10.3.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Valora el trabajo individual y grupal
 - demuestra satisfacción por el trabajo realizado emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
 - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario.
 - comparte lo aprendido, con otros dentro y fuera de la situación escolar.
- Se comunica con los demás en un tercer idioma.
 - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
 - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
 - evidenciando comprensión del vocabulario.
 - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
- Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas.
 - demostrando respeto por sus elementos respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.
- Utiliza la normativa del tercer idioma:
 - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados,
 - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas al participar en intercambios comunicativos sencillos.



Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below))	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ___ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)

No.	Thème	1 ^{ème} année	2 ^{ème} année	3 ^{ème} année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maitre, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 ^{ème} année	5 ^{ème} année	6 ^{ème} année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



11. Mayab' Ajilab'alil (Idioma maya k'iche') El Área de Matemáticas

11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

11.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Maya Ajab'il²⁴ organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Maya.

Maya Ajab'il, a la par del estudio de aritmética, cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración e intuición; aborda también la fundamentación filosófica cosmogónica del pensamiento del Pueblo Maya alrededor de esta ciencia, el cual nace de la contemplación e interpretación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza el cosmos y la auto percepción del ser humano como parte del tejido cósmico. Esto significa que el ser humano es referente inmediato del Pueblo Maya ajlab'il en tanto que es reflejo del cosmos y constituye además un microcosmos.

El propósito del área de matemática es preparar a las personas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollar el pensamiento lógico integral, la

²⁴ Matemática en Idioma Mam.



emocionalidad, los sentimientos, la intuición, la percepción y la vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.

Desarrolla además, las dimensiones de: espacio-tiempo, materia-energía y movimiento, que permiten la generación, continuidad y mantenimiento de la vida; esto se logra mediante el desarrollo de capacidades del pensamiento, mentales y espirituales, como el desarrollo de habilidades y destrezas físicas, a través de las vivencias y el inter aprendizaje entre los elementos del contexto, de manera particular con la madre tierra, el sol y la luna.

11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Maya A'lab'il se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Beneficia a los estudiantes en el entendimiento e interpretación de los elementos geométricos y otras representaciones simbólicas y reales; en la aplicación de sus propiedades, en la anticipación y resolución de problemas. Desarrolla además la capacidad de identificar patrones y relaciones de espacio-tiempo, materia-energía y movimiento; de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas para la continuidad y mantenimiento de vida en la naturaleza y el cosmos.

Facilita el desarrollo de conocimientos matemáticos para resolver problemas de manera armoniosa, equilibrada, emotiva y con sentimiento.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican conocimientos de la ciencia y tecnología del Pueblo Maya en la realización de acciones productivas a favor del aprecio y conservación del tejido de la vida de animales plantas minerales y cosmos, (interdependencia) en su integralidad, considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir desde la cosmovisión del Pueblo Maya, utilizando métodos, principios y contenidos propios del área para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian la fundamentación y la lógica de los sistemas numéricos propios del Pueblo Maya y de otros pueblos, las propiedades de estos números, sus operaciones y aplicaciones en la vida para facilitar el aprendizaje de conceptos y desarrollo de las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico, mental y espiritual, necesarios para comprender las relaciones que tejen la vida en la naturaleza y el cosmos. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas desde la lógica y visión del Pueblo Maya y de otras culturas, para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente del sistema vigesimal del Pueblo Maya.



La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Orienta a vivenciar el dilema en la cotidianidad para la generación de nuevos conocimientos mediante la observación, el razonamiento e investigación. Promueve el uso del cálculo, la probabilidad, la estadística la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de la naturaleza, el cosmos y la sociedad desde la cotidianidad y las eventualidades. Utiliza, también la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, imaginación, percepción, intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación, para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión dual del pasado y del presente.



11.4 Malla curricular Área de Matemáticas Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	1.1 Clasifica y mide ángulos.	1.1.1 Asociación del concepto de ángulo recto, agudo y obtuso con elementos de su entorno (construcciones, hojas de árboles, cruces y caminos, entre otros).				
		1.1.2 Identificación de ángulos en el cuadrante desde la óptica del Pueblo Maya, lados cósmicos, entre otros.				
		1.1.3 Medición de ángulos con instrumentos utilizados por el Pueblo Maya y otros como el transportador.				
		1.1.4 Utilización de diferentes formas de trazo de ángulos desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
	1.2 Descubre el paralelismo y la perpendicularidad en diferentes objetos que observa en el ambiente familiar, escolar y comunitario.	1.2.1 Identificación de líneas rectas paralelas y perpendiculares (carreteras, construcciones, ventanas, puertas, entre otros).				
		1.2.2 Trazo de líneas rectas paralelas y perpendiculares.				
		1.2.3 Trazo de planos donde se observan líneas paralelas y perpendiculares.				
	1.3 Clasifica triángulos por la longitud de sus lados.	1.3.1 Identificación de triángulos en los logogramas de la serpiente emplumada (Kan).				
		1.3.2 Clasificación de triángulos por la longitud de sus lados: equilátero, isósceles y escaleno, presentes en los elementos de su entorno natural.				
	1.4 Clasifica cuadriláteros por	1.4.1 Identificación de líneas paralelas y perpendiculares en la cruz				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	la relación del paralelismo o perpendicularidad entre sus lados opuestos y contiguos.	cósmica.				
		1.4.2 Identificación de paralelogramos en elementos de la naturaleza.				
		1.4.3 Determinación de los cuadriláteros implícitos en la cruz cósmica utilizando la imaginación.				
		1.4.4 Reproducción de patrones geométricos, diferentes a los paralelogramos y presentes en los trajes.				
	1.5 Calcula perímetro de triángulos y cuadriláteros.	1.5.1 Medición del perímetro y área de triángulos y cuadriláteros con base en los múltiplos y submúltiplos de la brazada.				
		1.5.2 Medición de perímetros de triángulos y cuadriláteros con base en la técnica de mecate y estacas (mojón, k'an=cuerda).				
	1.6 Clasifica sólidos geométricos.	1.6.1 Clasificación de sólidos por su forma y números de lados.				
		1.6.2 Elaboración de sólidos geométricos con elementos naturales. (barro, madera o papel).				
		1.6.3 Clasificación de prismas y pirámides de los lugares sagrados, entre otros.				
	1.7 Traza ejes de simetría en cuadriláteros y triángulos.	1.7.1 Observación de simetrías en objetos de su entorno cultural. (indumentaria, flores naturales, entre otros).				
		1.7.2 Trazo de uno o más ejes de simetría en figuras contenidas en la indumentaria y flores naturales (cuadrado, rectángulo, rombo, triángulo equilátero e isósceles).				
	1.8 Utiliza la cruz cósmica y el primer cuadrante del plano	1.8.1 Identificación en los distintos puntos en la cruz cósmica, asociándolos con un par ordenado de números.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cartesiano para ubicar puntos.	1.8.2 Comparación energética entre puntos ubicados desde los distintos cuadrantes de la cruz cósmica.				
		1.8.3 Elaboración de figuras dentro de los cuadrantes de la cruz cósmica de acuerdo a la dinámica natural: movimientos relativos del sagrado Sol y la Luna.				
		1.8.4 Elaboración de instrucciones con pares ordenados en relación con dibujos realizados en el primer cuadrante del plano cartesiano.				
	1.9 Interpreta señales utilizadas en su cultura para el desplazamiento	1.9.1 Interpretación de señales utilizadas en su comunidad para el desplazamiento diurno y nocturno.				
2. Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	2.1 Descubre patrones geométricos o numéricos en la naturaleza y en el entorno social.	2.1.1 Comprensión del sistema de numeración vigesimal.				
		2.1.2 Identificación de patrones geométricos y numéricos en los calendarios mayas: lunar y solar.				
		2.1.3 Comprensión de la frecuencia expresada en el calendario sagrado y otras frecuencias.				
3. Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	3.2 Utiliza diferentes representaciones para nombrar un conjunto o grupo de elementos.	3.2.1 Escritura de conjuntos en forma enumerativa dada la forma descriptiva o viceversa.				
		3.2.2 Identificación de las agrupaciones desde la dinámica natural y lógica social del Pueblo Maya: la colmena, el gallinero, el rebaño; consejo de ancianos.				
		3.2.3 Enumeración de los elementos de las agrupaciones según sus características.				
		3.2.4 Descripción de las agrupaciones de acuerdo a las características comunes entre sus elementos.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.5 Aplicación de criterios de unión, intersección y diferencia de dos o tres conjuntos y separación de elementos y/o objetos de la misma especie.				
4 Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	4.1 Utiliza el sistema vigesimal hasta la cuarta posición y los números naturales en el sistema decimal hasta 100,000.	4.1.1 Comprensión de los valores de los signos matemáticos hasta la cuarta posición.				
		4.1.2 Utilización del conteo oral en idioma materno, de manera sustractiva y aditiva, hasta la cuarta posición.				
		4.1.3 Ordenamiento de series numéricas hasta la cuarta posición e identificación de numerales en la recta numérica (intervalos de 500 en 500, 1000 en 1000, 10000 en 10000).				
		4.1.4 Aplicación de series numéricas de la ciclicidad de los números místicos: días, curaciones y lunaciones.				
		4.1.5 Lectura y escritura muestra de los números en el idioma materno hasta la cuarta posición.				
		4.1.6 Significado de los números 1, 5, 13 y 20 en la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		4.1.7 Lectura y escritura de números naturales hasta 100,000.				
	4.2 Determina números equilibrados y desequilibrados.	4.2.1 Clasificación de los números como equilibrados, (pares) y desequilibrados, (impares).				
		4.2.2 Identificación de los números equilibrados y desequilibrados en los elementos de la naturaleza.				
	4.3 Realiza operaciones de adición y sustracción con numeración maya hasta la cuarta	4.3.1 Aplicación de distintas estrategias para la realización de cálculos mentales relacionados a la adición y sustracción.				
		4.3.2 Aplicación de cálculo para la				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	posición.	adición y sustracción hasta la cuarta posición de forma física con elementos de la naturaleza.					
		4.3.3 Aplicación del cálculo de adición y sustracción en distintos aspectos de la vida cotidiana.					
	4.4 Realiza operaciones de multiplicación y división hasta la segunda posición.	4.4.1 Aplicación de distintas estrategias para la realización de cálculos mentales relacionados a la multiplicación y división.					
		4.4.2 Aplicación de cálculo de multiplicación y división hasta la segunda escala o posición relacionada a hechos de la vida cotidiana.					
		4.4.3 Aplicación de la propiedad del elemento idéntico, conmutativa y asociativa de la multiplicación.					
	4.5 Realiza operaciones de adición y sustracción de fracciones hasta la primera posición.	4.5.1 Identificación de conceptos y significado de las fracciones como partes de una unidad					
		4.5.2 Aplicación de distintas estrategias para la realización de cálculos mentales relacionados a la adición y sustracción de fracciones.					
		4.5.3 Aplicación de cálculo de adición y sustracción de fracciones hasta la primera posición en la vida cotidiana.					
	5 Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	5.1 Utiliza operaciones aritméticas para la solución de problemas.	5.1.1 Aplicación de patrones secuenciales, aritméticos y lógicos del sistema vigesimal para resolver situaciones de la vida diaria.				
			5.1.2 Aplicación de estrategias matemáticas que impliquen el desarrollo de operaciones aritméticas para la satisfacción de las necesidades de la vida diaria.				
5.2 Predice eventos, sucesos y		5.2.1 Identificación de indicadores de su entorno para la predicción de					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	fenómenos naturales.	eventos, sucesos y fenómenos naturales.				
		5.2.2 Descripción de características que indican probabilidad o certeza en la consecución de eventos, sucesos, hechos probables y certeros.				
		5.2.3 Predicción de eventos, sucesos o problemas en el contexto inmediato				
6 Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	6.1 Establece relación de interdependencia entre dos o más eventos, fenómenos y sucesos.	6.1.1 Identificación de las relaciones de interdependencia y complementariedad entre dos o más elementos, eventos o sucesos y procesos cíclicos sencillos: tierra fértil-mejor cosecha -biodiversidad; buena alimentación-mejor salud -mayor energía -mejor trabajo -estabilidad emocional.				
		6.1.2 Relación de la interdependencia en la agricultura, gastronomía y medicina aplicando los sistemas de numeración conocidos.				
	6.2 Registra información cuantitativa de hechos o sucesos y fenómenos naturales ocurridos en su comunidad.	6.2.1 Utilización de estrategias de registro de información cuantitativa de hechos ocurridos en la comunidad.				
		6.2.2 Utilización del registro de datos de hechos, sucesos y fenómenos naturales ocurridos en su comunidad a través del Choltun (cuenta larga).				
		6.2.3 Registro de mediciones en tablas estadísticas (lluvia en un mes, temperatura máxima y mínima de un mes, asistencia de estudiantes, resultados de eventos deportivos).				
	6.3 Interpreta información representada por medio de tablas y gráficas	6.3.1 Representación de hechos, sucesos y fenómenos naturales a través de un calendario del tiempo, el kumatzin, recta numérica, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	estadísticas.	6.3.2 Representación de hechos, sucesos, datos y fenómenos naturales, a través de formas, símbolos y signos mayas, que miden el tiempo.				
		6.3.3 Interpretación de datos de hechos, sucesos y fenómenos naturales presentados a través de formas, símbolos y signos matemáticos.				
		6.3.4 Representación de información en diferentes gráficas, (de barras y pictogramas).				
7 Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para calcular longitud.	7.1.1 Investigación y utilización de unidades de medida de longitud propias de la comunidad y de los otros pueblos mesoamericanos.				
		7.1.2 Comparación de diferentes unidades de medida de longitud propias de la comunidad y de los otros pueblos mesoamericanos.				
		7.1.3 Estimación y medición de longitud utilizando el metro, centímetros, milímetros y kilómetro.				
	7.2 Reproduce dibujos a escala con base a los criterios aplicados en el tejido.	7.2.1 Reproducción a escala de diferentes dibujos utilizando la base de la representación de las formas y simbólicas en el tejido a través del conteo matricial de los hilos.				
	7.3 Utiliza diferentes unidades de medidas para establecer capacidad y temperatura.	7.3.1 Estimación de capacidad en la medición de especies granuladas y polvos.				
		7.3.2 Estimación de capacidad para medir líquidos.				
		7.3.3 Estimación de la temperatura de elementos del contexto tomando como base la temperatura corporal: frío, caliente y tibio.				
		7.3.4 Establecimientos de equivalencias entre las medidas				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		de temperatura: centígrados y Fahrenheit.				
	7.4 Aplica los calendarios mayas para calcular el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana.	7.4.1 Comprensión del sistema de cómputo Choltun o cuenta larga: Q'ij, Winäq, Tun, K'atun, B'ak'tun.				
		7.4.2 Identificación de días favorables para la realización de actividades de vida cotidiana comunitaria (medicina, arquitectura, astronomía, gastronomía) según la carga energética del tiempo.				
		7.4.3 Correlación entre Cholq'ij y Choltun o cuenta larga (Q'ij, Winäq, Tun, K'atun, B'ak'tun).				
		7.4.4 Comprensión sobre el significado de los días y los meses Winäq del calendario maya.				
		7.4.5 Identificación de diferencias entre el calendario Ab' y Cholq'ij (solar y lunar).				
		7.4.6 Estimación de los días apropiados para la siembra y cosecha, según los dos calendarios mayas y las fases de la luna.				
		7.4.7 Identificación de los días propicios para las curaciones según el Cholq'ij y las fases de la luna.				



**Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



11.5 Apuntes metodológicos

La matemática del Pueblo Maya es el área de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos en función de sus relaciones holísticas e integradoras, que se inspira en el comportamiento de la madre naturaleza y del cosmos, de lo cual deriva su carácter cosmocéntrico e integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo, palabras y conceptos específicos de los idiomas del Pueblo Maya.

El área de matemática en la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, aborda pedagógicamente desde el idioma materno, la terminología y conceptos matemáticos, el sistema vigesimal, el conteo ordinal y cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas y de cálculo práctico -significativo, el Choltun, el Cholq'ij, el Chol Ab', clases de medidas y escalas numéricas y el planteamiento de un nuevo enfoque que presenta los problemas a resolver, como oportunidades a asumir y poder vivir con armonía dentro de su contexto entre otros aprendizajes.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los estudiantes. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente en los aportes que brinda a los estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de los estudiantes. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Entre las estrategias metodológicas que se sugieren están:

- Impulsar el desarrollo del aprendizaje de matemáticas desde los diferentes elementos de la cultura del Pueblo Maya: el idioma, la cosmovisión, los principios y valores, conocimientos, prácticas cotidianas y sus otros elementos.



- Propiciar el inter aprendizaje matemático basado en las vivencias entre los estudiantes, maestros como en la interacción con los objetos y elementos de la naturaleza y el entorno.
- Promover la aplicación del cálculo en situaciones reales, tales como los días de mercado, la medición de terrenos y el conteo de elementos naturales y sociales, entre otros.
- Propiciar la identificación de situaciones que faciliten el desarrollo del pensamiento matemático lógico desde la vida y para la vida.
- Facilitar la construcción de conocimientos a través de la averiguación, indagación y sistematización.
- Priorizar el uso de medios educativos provenientes del entorno natural, como ramas, hojas, piedras y semillas.
- Reconocer el carácter sagrado de la naturaleza, principalmente el de las semillas engendradoras de vida, inculcando el respeto, aprecio y estima por ellas.
- Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones: materia-energía-espacio-tiempo-movimiento, mente-cuerpo-espíritu.
- Valorar la matemática del Pueblo Maya y la matemática occidental, en función de la utilidad que tienen para la vida y la identificación de oportunidades.
- Seleccionar pertinentemente los medios pedagógicos matemáticos a utilizar en la consecución de las competencias.
- Vincular el tema matemático con la vivencia de principios y valores del Pueblo Maya como: la complementariedad, la dualidad, la cuatriedad, el equilibrio y armonía, solidaridad y la cooperación, entre otros.

11.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar juegos tradicionales, cantos, adivinanzas y leyendas comunitarias, como medios de aprendizaje lúdico, desarrollo de destrezas y pensamiento lógico matemático.
2. Identificar formas simbólicas y geométricas a través de juegos colectivos: trompo, bolitas, tipaches, barriletes, entre otros.



3. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, la puesta en común, el brindar consejo mutuo y el consenso grupal.
4. Priorizar los espacios abiertos fuera del aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos en, desde y para la vida real.
5. Vincular las dimensiones materia-energía, espacio-tiempo, movimiento y mente, cuerpo-espíritu, en el aprendizaje matemático.
6. Utilizar material manipulable para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando los sentidos.
7. Disponer elementos tecnológicos propios y apropiados en los diferentes espacios de aprendizaje matemático, tales como: ábaco maya, kumatzin, tabla vigesimal de cálculo, trajes, computadora y entre otras.
8. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para identificar y asumir oportunidades, tomando en cuenta el uso y manejo adecuado de la información, a través de la historia de los héroes gemelos del Popol Wuj.
9. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
10. Organizar visitas sistemáticas a artistas, comadronas, guías espirituales, panaderos, carpinteros, zapateros y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología local en función de la ciencia matemática.
11. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician para aprovechar oportunidades, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
12. Organizar periódicamente exposiciones de trabajos sobre matemáticas, a efecto de incentivar la participación de todos los estudiantes.
13. Evitar el uso de la calculadora y propiciar el desarrollo de la habilidad del cálculo mental.
14. Transformar los problemas en oportunidades matemáticas según los casos y las características particulares de cada una de las comunidades del Pueblo Maya.
15. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, entre otros.



16. Privilegiar en todo la investigación a los abuelos y sabios propios del Pueblo Maya de la actualidad.
17. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
18. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
19. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.
20. Estudiar la etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
21. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
22. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros para que los estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
23. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
24. Promover concursos de habilidades numéricas.

11.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

En la cultura del Pueblo Maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal (misión en la vida). Se basa en la recreación de



vivencias, la práctica y corrección; como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstinencia, prevención, recompensa y reproducción.

Como criterios de evaluación para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes:

- Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior.
 - Identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio).
 - Describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.
- Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio.
 - Indicando su posición con relación a sí mismo.
 - Indicando su posición con respecto a otros.
- Utiliza números naturales.
 - En forma espontánea.
 - Refiriéndolos a sus propias, experiencias.
 - Dándoles el sentido y el significado correcto.
- Identifica el valor relativo de un número.
 - Leyendo y escribiendo cantidades.
 - Ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
- Calcula el resultado de sumas y restas.
 - Aplicando la estimación lógica.
 - Relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
 - Apoyándose en el cálculo mental.
- Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
 - Mencionándolas por su nombre.
 - Indicando el número de lados que las conforman.
 - Dibujándolas.
- Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
 - La distinción intuitiva de magnitudes.
 - Algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud. Longitud, capacidad, masa y tiempo.
- Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
 - Realizando comparaciones entre ellos.
- Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.



- Ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
- Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
 - Utilizando herramientas matemáticas.
- Obtiene información y la comunica en forma oral
 - Utilizando gráficos sencillos.
- Utiliza estrategias personales.
 - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
 - Elaborando representaciones gráficas.
 - En el recuento de datos sobre situaciones próximas.
- Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
 - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
 - Expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
 - Utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
- Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística.
 - Utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.
- Identifica formas simbólicas estableciendo semejanzas y diferencias
 - En los elementos naturales de su entorno.
 - En el tejido.
 - En arte.
 - Entre elementos reales y formas simbólicas.
- Reconoce la Cruz Cósmica como una tecnología básica que le ayuda a
 - Ubicarse espacialmente.
 - A localizar los cuatro rumbos cósmicos.
 - A identificar los colores y los elementos naturales representativos de cada lado.
- Expresa en la forma oral en el idioma materno
 - La localización de elementos en el espacio geográfico.
 - Indicando la posición de éstos con relación a sí mismo
 - Con respecto a otras personas.
- Identifica diversas figuras geométricas planas y formas geométricas sólidas.
 - Mencionándolas por su nombre en el idioma materno.
 - Por el número de lados que la conforman.
 - Graficándolas o construyéndolas iconográficamente.
 - Calculando el perímetro, área y volumen, según sea el caso.



- Reconoce el Nawal de cada uno de los veinte días del cholq'ij,
 - Nombrando, ilustrando y ordenando.
 - Construye series.
 - Realiza proyecciones con ellos.

- Identifica y señala correctamente el sistema vigesimal
 - A través de las partes de su cuerpo.
 - Con simbologías.
 - Con elementos de su entorno.

- Identifica conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos.
 - En el idioma materno.
 - Representándolos con glifos.

- Elabora informes de los resultados de las visitas guiadas con personas especialistas de la comunidad.
 - En función del contenido programático, relacionados con aplicación matemática.
 - Con propósitos de aprendizajes.

- Demuestra habilidades en el dominio de las operaciones aritméticas.
 - En casos y oportunidades que se le presenten.
 - Desde la primera hasta la sexta posición.
 - Según el grado escolar.

- Maneja con propiedad el choltun, el chol Ab' y el cholq'ij
 - En la programación de las actividades escolares cotidianas,
 - En el cálculo de proyección de fechas de acontecimientos relevantes
 - En la vida del Pueblo Maya.

- Valora el trabajo matemático individual y grupal en.
 - Las exposiciones periódicas demostrando satisfacción por el trabajo.
 - Emitiendo opiniones sobre la calidad del trabajo personal y de los otros.
 - Realizando sugerencias para mejorar.



12. Yitz'atil Sat Yib'anh Q'inal (Idioma maya popti')

El Área de Ciencias Naturales y Tecnología

12.1 Las competencias de área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

12.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito fundamental del área es desarrollar en el educando la capacidad de comprender el complejo tejido de la vida con sus relaciones energéticas, de ubicarse dentro de este tejido cósmico, así como la capacidad de experimentar vivencias de los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya que ayuden a descubrir el carácter sagrado de la vida y de los elementos naturales que la hacen posible.

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, sabiduría, habilidades, actitudes, principios y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías del Pueblo Maya por medio del cual los estudiantes se relacionan e interactúan con la naturaleza y el cosmos para convivir, comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de los estudiantes porque orienta el desarrollo de sus conocimientos, espiritualidad, emociones, sentimientos desde sus vivencias y habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales,



culturales y sociales, que se dan en la vida familiar y comunitaria. Todo lo anterior cultiva la sabiduría, los conocimientos, la intuición y la tecnología desde el Pueblo Maya y otras civilizaciones como medio para enfrentar las situaciones de la vida cotidiana en su hogar, escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar conocimientos y a utilizar información en distintas situaciones.

12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra con los siguientes componentes: conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible y manejo de información.

Conocimiento personal promueve la identificación de estudiantes como seres biológicos, energéticos, relacionales y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas de ciencias naturales y tecnología que les permitan experimentar vivencias, conocer, respetar y expresar sus emociones de forma equilibrada y comprender las realidades sociales de su entorno.

Vida saludable contribuye a desarrollar en los estudiantes la habilidad de visualizar la vida saludable cuando se desarrolla en condiciones de equilibrio y armonía y cuando está en peligro porque estas condiciones se han alterado. El componente también ayuda a comprender que la vida saludable individual y colectiva depende de la permanencia o restitución de estos principios en las relaciones entre personas y con la naturaleza y el cosmos, para la plenitud de la vida.

Desarrollo sostenible tiene el propósito de promover y desarrollar en estudiantes una conciencia cósmica y planetaria para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio y armonía entre la naturaleza y los seres humanos, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras, y mantener en equilibrio nuestra tridimensionalidad: lo material-biológico, lo energético y lo social. El componente ayuda también a desarrollar la comprensión de que las personas junto a todo lo existente conforman una familia y una comunidad de orden natural y cósmico.

Manejo de la información tiene la finalidad de orientar las capacidades de investigación y sistematización de los estudiantes manifiestas a través de su curiosidad natural, hacia el desarrollo de habilidades científicas y la experimentación de conocimientos, como parte fundamental de la búsqueda de alternativas para el bienestar de todos y la potenciación de las oportunidades de la vida cotidiana.



12.4 Malla curricular Área de Ciencias Naturales y Tecnología Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de la vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	1.1 Explica el origen de la vida, (madre naturaleza, ser humano y cosmos) según la cosmogonía del Pueblo Maya y de las otras culturas.	1.1.1 Representación del diálogo entre Tepew y Q'uj'umatz ²⁵ y la decisión sobre la prolongación de la vida en la creación del ser humano.				
		1.1.2 Interpretación de los distintos momentos de la formación del cosmos.				
		1.1.3 Presentación de los distintos momentos evolutivos de la creación del ser humano: de lodo, de madera (palo de pito), de cibaque y de maíz.				
		1.1.4 Ilustración del significado del silencio y quietud en la formación del cosmos por Tepew y Q'uj'umatz.				
		1.1.5 Explicación del origen de la vida desde las teorías evolucionistas, creacionismo, espontaneismo, entre otros.				
		1.1.6 Análisis del significado de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya y de otras culturas.				
		1.1.7 Categorización de las eras geológicas de la tierra que se relacionan con el desarrollo de los seres vivos.				
		1.1.8 Descripción del sistema solar y del espacio exterior.				
		1.1.9 Características de los planetas que conforman el sistema solar.				
		1.1.10 Identificación del suelo como				

²⁵ Libro Sagrado de los Mayas "Popol Wuj" Adrián Inés Chávez



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		parte vital para el desarrollo de la biodiversidad.				
		1.1.11 Ejemplificación de las características físicas de los primeros seres vivos en la tierra.				
		1.1.12 Establecimiento de la diferencia entre adaptación y mutación.				
		1.1.13 Categorización de las eras geológicas de la tierra que se relacionan con el desarrollo de los seres vivos.				
		1.1.14 Identificación de seres vivos que han sufrido adaptaciones y mutaciones a través del tiempo.				
	1.2 Describe la estructura celular y su función.	1.2.1 Descripción de la célula 0(k'ask'äs) vegetal, (hinhat) y animal (hos) ²⁶ como unidad estructural y funcional de los seres vivos.				
		1.2.2 Diferenciación entre pared celular y membrana celular.				
		1.2.3 Distinción entre los tipos de membrana celular: permeable, semi permeable, (permeabilidad selectiva) e impermeable.				
		1.2.4 Ilustración de la forma como las funciones celulares se relacionan con las funciones vitales de los seres vivos.				
		1.2.5 Comparación del significado de la integralidad con el funcionamiento celular.				
	1.3 Describe las características de los seres vivos, la estructura, la función de los órganos y el sistema de	1.3.1 Identificación de las relaciones o tejidos de vida de los animales, plantas, minerales y ser humano.				
		1.3.2 Descripción de las características externas del ser humano, de las plantas, (árboles, arbustos y otros), los animales (aves, peces,				

²⁶ Idioma maya popti'.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	reproducción.	entre otros).				
		1.3.3 Descripción de las características físicas del hábitat y el medio natural de mamíferos, aves, peces y otros que conviven en la comunidad.				
		1.3.4 Descripción de las características físicas de las plantas: árboles, arbustos, hierbas, entre otros.				
		1.3.5 Descripción de la anatomía de las aves: presencia de plumas y plumones, endoesqueleto óseo con compartimientos de aire, presencia de pulmones, ovíparos, bípedos, (dos patas) entre otros.				
		1.3.6 Descripción de la anatomía de los peces: presencia de escamas y aletas, endoesqueleto cartilaginoso, presencias de branquias, ovíparos, acuáticas, entre otros.				
		1.3.7 Descripción de la anatomía de los insectos: cuerpo segmentado (cabeza, tórax y abdomen), exoesqueleto, presencia de tráqueas, ovíparos, antenas (órganos sensoriales) entre otros.				
		1.3.8 Diferenciación entre un insecto y una araña.				
	1.4 Describe los hechos científicos y los relaciona con su contexto natural y social.	1.4.1 Exploración de la ciencia, la sabiduría y tecnología maya.				
		1.4.2 Clasificación de las actividades que corresponden a la ciencia, la sabiduría y la tecnología del Pueblo Maya. Ejemplo: tejidos, artesanías, la preparación de abonos orgánicos, entre otros.				
		1.4.3 Interpretación de los fenómenos naturales y la relación con los hechos científicos y ancestrales.				
		1.4.4 Ilustración de los aportes científicos en el bienestar familiar.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.4.5 Descripción de los aportes científicos de la comunidad, del país y otros ámbitos.				
2. Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	2.1 Establece relaciones de semejanza o diferencia entre las características de los animales y las funciones de los órganos.	2.1.1 Organización de los seres vivos atendiendo a su forma de locomoción: nadan, vuelan, caminan, trepan y reptan.				
		2.1.2 Diferenciación de los tipos de alas: emplumadas, (aves), membranosas, (insectos y mamíferos).				
		2.1.3 Diferenciación entre boca, trompa, pico y hocico.				
		2.1.4 Organización de los seres vivos por su número de patas: bípedos, cuadrúpedos, hexápodos, octópodos y miriópodos.				
		2.1.5 Identificación de la relación que existe entre el sistema digestivo y el sistema respiratorio.				
		2.1.6 Ejemplificación de la relación entre el sistema digestivo y el sistema circulatorio.				
		2.1.7 Demostración de la relación entre el sistema nervioso y el sistema circulatorio.				
		2.1.8 Clasificar los órganos internos de los seres humanos de acuerdo a los procesos vitales que realizan.				
	2.2 Describe la estructura y el funcionamiento de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, endocrino y nervioso.	2.2.1 Comparación entre la estructura y funcionamiento del sistema digestivo de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
		2.2.2 Establecimiento de diferencias y similitudes entre el sistema respiratorio de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
2.2.3 Comparación entre el sistema circulatorio de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.4 Establecimiento de diferencias y similitudes entre los sistemas nervioso y endocrino de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
	2.3 Explica la nutrición como proceso fundamental del aparato digestivo.	2.3.1 Explicación del aparato digestivo, la absorción de nutrientes y la eliminación de desechos.				
		2.3.2 Diferenciación entre bolo alimenticio, quimo y quilo.				
		2.3.3 Demostración del cuidado del aparato digestivo.				
		2.3.4 Identificación de las partes del aparato digestivo y su funcionamiento.				
		2.3.5 Interrelación de los órganos del aparato digestivo: boca, estómago, intestinos y esfínteres.				
		2.4 Define la relación entre nutrición y digestión.	2.4.1 Diferenciación entre estar bien alimentado y no estar alimentado.			
	2.4.2 Descripción del proceso físico y energético en la digestión y la alimentación.					
	2.4.3 Explicación de la importancia de la gastronomía maya para una sana alimentación y el mantenimiento orgánico de la alimentación.					
	2.4.4 Valoración de las prácticas de alimentación en la comunidad.					
	2.4.5 Ejemplificación de las conductas y hábitos que favorecen la buena digestión.					
	2.4.6 Relación entre digestión, asimilación y excreción.					
3. Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	3.1 Explica los factores de crecimiento, cuidado y desarrollo del ser humano con		3.1.1 Relación entre la alimentación, el crecimiento físico, energético del ser humano.			
		3.1.2 Descripción de los cuidados que necesitan los seres humanos en				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	relación a la madre naturaleza.	su crecimiento.				
		3.1.3 Identificación de los factores del ambiente natural para el ciclo de la vida del ser humano.				
		3.1.4 Descripción de los patrones de crecimiento en las diversas especies.				
		3.1.5 Relación entre el crecimiento y el desarrollo con la alimentación.				
	3.2 Explica la complementariedad entre la feminidad y masculinidad de animales, plantas y las personas y demás elementos de la naturaleza.	3.2.1 Identificación de las características de feminidad y masculinidad en los seres humanos.				
		3.2.2 Identificación de las características en la feminidad y masculinidad en las plantas.				
		3.2.3 Identificación de las características en la feminidad y masculinidad en las personas.				
		3.2.4 Explicación del significado de la complementariedad entre feminidad y masculinidad en las personas.				
	3.3 Establece similitudes y diferencias entre crecimiento y desarrollo.	3.3.1 Diferenciación entre los distintos ciclos de vida de crecimiento en las diferentes etapas de la vida.				
		3.3.2 Función de los huesos en el crecimiento.				
		3.3.3 Explicación del significado de los ritos familiares en el nacimiento, crecimiento en las diferentes etapas de desarrollo.				
	3.4 Identifica las manifestaciones físicas del crecimiento y desarrollo de las personas.	3.4.1 Descripción del proceso de crecimiento y desarrollo físico de las personas.				
3.4.2 Descripción del proceso de crecimiento y desarrollo físico de las personas.						
3.4.3 Identificación de las personas con						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		potencialidades energéticas para la crianza de animales, el cultivo de plantas y el cuidado de los otros elementos de la naturaleza.				
	3.5 Identifica los desequilibrios en la vida sexual y social (VIH) SIDA.	3.5.1 Identificación de los valores que conlleva el cuidado y el respeto de la vida sexual y saludable.				
		3.5.2 Ilustración del significado de infección de transmisión sexual.				
		3.5.3 Descripción de las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA.				
		3.5.4 Identificación de las razones del desequilibrio energético y sexual de la persona desde el Cholq'ij calendario maya.				
4. Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	4.1 Identifica prácticas para una vida saludable.	4.1.1 Relación entre las actividades físicas con los beneficios que se obtienen de ellas, (oxigenación, el desarrollo de la mente y del espíritu).				
		4.1.2 Relación entre nutrición, el buen funcionamiento corporal y la vivencia espiritual del Pueblo Maya.				
		4.1.3 Relación de actividades que contribuyen a la vida mental saludable (música, pintura, deportes y entre otras).				
		4.1.4 Establecimiento de la complementariedad entre salud física, salud mental y salud espiritual.				
	4.2 Relaciona las consecuencias del consumo de drogas, alcohol, tabaco y contaminantes químicos con el desequilibrio en la vida del ser humano.	4.2.1 Identificación de productos catalogados como drogas o sustancias químicas.				
		4.2.2 Identificación de sustancias alucinógenas y venenosas de origen natural: en plantas y hongos.				
		4.2.3 Identificación de los órganos humanos que se dañan con el				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		consumo de alcohol, drogas, tabaco y otros productos alucinógenos.				
		4.2.4 Descripción del desequilibrio que causa el tabaco, el alcohol y otras sustancias que causa problemas en la familia y la comunidad.				
	4.3 Identifica factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas y otras sustancias que desequilibran la vida.	4.3.1 Identificación de conductas que caracterizan a las personas que consumen drogas.				
		4.3.2 Descripción de la diferencia que existe entre vicio y dependencia en el consumo de drogas.				
		4.3.3 Practica los consejos (pixab') de las abuelas y abuelos para llevar una vida plena y saludable.				
	4.4 Opina con respecto a las consecuencias sociales de la violencia intra familiar en la salud mental, física y espiritual.	4.4.1 Diferenciación entre corrección y agresión física y psicológica.				
		4.4.2 Identificación de las conductas que generan violencia en la vida que causa desequilibrio en las personas.				
		4.4.3 Distinción entre las diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica, espiritual y entre otras.				
		4.4.4 Identificación de las instituciones que protegen a la persona ante cualquier tipo de agresión.				
		4.4.5 Identificación de las formas de acogimiento que brindan las familias a los niños desprotegidos (meb'a' unin ²⁷).				
		4.4.6 Identificación de las estrategias de recuperación de la salud mental, de readaptación, rehabilitación, resolución y conciliación, utilizadas por el Pueblo Maya.				
5. Identifica las	5.1 Practica hábitos	5.1.1 Descripción de los beneficios que				

²⁷ Idioma maya popti'



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	alimentarios que favorecen la prevención de enfermedades.	proporcionan el consumo de sal y los daños que ocasiona su consumo desmedido.				
		5.1.2 Relación entre la forma como la nutrición se complementan con el descanso físico, mental y espiritual.				
		5.1.3 Preparación de los alimentos existentes en la comunidad que favorecen la nutrición.				
		5.1.4 Descripción de las condiciones que deben tener los ambientes para favorecer la salud y prevenir las enfermedades.				
		5.1.5 Identificación de las comidas y bebidas nutritivas que hacen las familias y en comunidad.				
		5.1.6 Identificación de las bebidas y alimentos que se preparan con el maíz.				
		5.1.7 Participación en festival de gastronomía local, regional y nacional.				
	5.2 Explica qué es una alimentación balanceada y la relaciona con el equilibrio físico, emocional y espiritual.	5.2.1 Identificación de los alimentos y bebidas frías y calientes, que según la edad, estado físico y anímico de la persona, se consumen como medicina.				
		5.2.2 Clasificación de alimentos según su origen (vegetal, animal o mineral).				
		5.2.3 Identificación de las bebidas tradicionales y ceremoniales que se elaboran en la comunidad.				
	5.3 Uso de la medicina natural y convencional como una forma alternativa para evitar enfermedades.	5.3.1 Identificación de las plantas medicinales de la comunidad.				
		5.3.2 Descripción de la medicina natural para la prevención de enfermedades.				
		5.3.3 Identificación de las propiedades				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		curativas de las plantas medicinales.				
		5.3.4 Preparación de la medicina natural para la prevención y curación de las enfermedades.				
		5.3.5 Identificación de las ventajas de la medicina natural en su uso que no deja problemas secundarios en el organismo.				
		5.3.6 Identificación de las vacunas, según la edad del ser humano.				
		5.3.7 Descripción de la importancia de la vacunación de las personas y animales para la prevención de enfermedades.				
		5.3.8 Relación entre el costo de la vacuna y el costo de la curación de enfermedades.				
	5.4 Identifica formas alternativas para la conservación de alimentos.	5.4.1 Identificación de las formas que se utilizan para conservar en buen estado los alimentos en las familias y la comunidad. Ejemplo: el agua en el tecomate, en las tinajas y la carne cecina.				
		5.4.2 Descripción de las formas e importancia en que se conservan los alimentos, especialmente para los bebés desde la cultura del Pueblo Maya.				
		5.4.3 Descripción de las formas industriales de preservación de los alimentos para consumo humano.				
	5.5 Relaciona la higiene con la prevención de enfermedades.	5.5.1 Identificación de las enfermedades que se evitan con la práctica de la higiene.				
		5.5.2 Ilustración de los hábitos de higiene que se deben practicar para una vida saludable.				
	5.6 Practica de medidas para erradicar	5.6.1 Diferenciación entre parásitos que viven fuera y dentro del organismo de las personas.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	parásitos transmisores de enfermedades.	5.6.2 Identificación de los principales parásitos que afectan al ser humano.				
		5.6.3 Demostración de las formas en que se transmiten los parásitos.				
		5.6.4 Ilustración de cómo los parásitos transmiten enfermedades.				
		5.6.5 Prácticas de higiene para prevenir la infestación de parásitos.				
		5.6.6 Identificación de las prácticas alimenticias que previenen y eliminan parásitos del organismo. Ejemplo: frijol con apazote y ajo, leche con yerbabuena.				
6. Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	6.1 Promueve el ejercicio del derecho a un ambiente sano y sagrado, para la familia y la comunidad.	6.1.1 Ubicación de los elementos de la madre naturaleza que existen en la comunidad.				
		6.1.2 Descripción de los beneficios que proporcionan los elementos de la madre naturaleza a los miembros de su comunidad.				
		6.1.3 Participación en actividades de limpieza y saneamiento ambiental.				
		6.1.4 Interrelación entre plenitud de vida animal, vegetal y humana.				
		6.1.5 Participación en actividades de reforestación para establecer armonía con la madre naturaleza.				
		6.1.6 Ubicación de los lugares sagrados cercanos a su comunidad (bosques, cerros y grutas, nacimientos).				
		6.1.7 Conservación de los bosques (pulmones del mundo, depósitos de agua, productores de oxígeno, proveedoras de energía, entre otros).				
	6.2 Describe la importancia del agua para la vida	6.2.1 Descripción de la importancia del elemento agua en la vida de la madre naturaleza y del ser				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	de la madre naturaleza y del ser humano.	humano.				
		6.2.2 Descripción de la importancia del elemento agua para sustentabilidad de la vida animal, vegetal y del ser humano.				
		6.2.3 Participación en acciones para la protección del agua de acuerdo a las prácticas ancestrales.				
	6.3 Explica la importancia de los ecosistemas en la supervivencia de la biodiversidad.	6.3.1 Relación entre deterioro de los elementos ²⁸ naturales y la extinción de especies.				
		6.3.2 Descripción de los beneficios que tienen las reservas naturales para la vida animal, vegetal y mineral.				
		6.3.3 Importancia de los planes y actividades de reforestación y saneamiento ambiental.				
		6.3.4 Importancia del establecimiento de áreas verdes en la calidad de vida y conservación del ambiente.				
		6.3.5 Identificación de los derechos de la madre tierra para la sobrevivencia de la biodiversidad.				
		6.3.6 Identificación de acciones en defensa de la madre tierra en aras de evitar su explotación.				
		6.3.7 Protección de la madre tierra; apreciarla, respetarla y cuidarla son principios y valores del Pueblo Maya.				
6.4 Identifica los elementos nocivos para el entorno natural.	6.4.1 Descripción de los efectos negativos que tienen los focos de contaminación para el ambiente comunitario.					
	6.4.2 Identificación del efecto que tienen las aguas contaminadas a flor de tierra para la salud comunitaria.					
	6.4.3 Descripción del impacto que					

²⁸ Elementos en la cultura maya se clasifican en 4: aire, agua, tierra y fuego.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		ocasiona el humo en la vida de los animales, plantas y especialmente en las personas.				
		6.4.4 Ilustración de cómo la quema de productos pirotécnicos afecta el ambiente.				
	6.5 Utiliza equilibradamente con responsabilidad los elementos (recursos) del entorno natural.	6.5.1 Valoración de los elementos (recursos) de la madre naturaleza para su uso responsable.				
		6.5.2 Identificación de acciones de cuidado y uso moderado de los elementos (recursos) naturales para cubrir las necesidades familiares y comunitarias.				
		6.5.3 Participación en actividades de sensibilización en su comunidad para el uso moderado de los elementos del entorno natural.				
	7. Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	7.1 Relaciona el movimiento con la energía y la materia.	7.1.1 Identificación de energías naturales: solar, la proveniente de la madre tierra y otras fuentes.			
7.1.2 Identificación del uso de la energía cinética y la energía potencial.						
7.1.3 Identificación del origen del movimiento en la energía.						
7.1.4 Descripción de la relación entre energía y las máquinas artesanales o industriales.						
7.2 Identifica fuentes de energía.		7.2.1 Diferenciación de las fuentes de energía: natural y artificial.				
		7.2.2 Descripción de la forma en que se obtiene la energía por medios artificiales: baterías, paneles solares, entre otros.				
		7.2.3 Descripción de la forma natural-artificial para obtener energía: hidroeléctricas y eólicas.				
		7.2.4 Relaciona las ventajas y desventajas de las formas en que				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		se obtiene la energía con conservación de la madre naturaleza.				
	7.3 Relaciona energía, trabajo y desarrollo.	7.3.1 Identificación de alimentos naturales que proveen de energía al cuerpo humano.				
		7.3.2 Aplicación de las formas colectivas del trabajo y el desarrollo de la familia, la comunidad y a la vida escolar.				
		7.3.3 Comparación de los usos de la energía natural y artificial.				
		7.3.4 Descripción de la forma como la liberación de energía produce calor.				
	7.4 Explica la esencia de la vida y su funcionamiento.	7.4.1 Explicación de las características perceptibles de la vida: la respiración, la inspiración, la energía corporal, el latido del corazón y entre otras.				
		7.4.2 Interpretación del movimiento circular cósmico de la vida: origen y dirección del viento en el funcionamiento y vida del cuerpo.				
	7.5 Opina acerca de la necesidad de la energía para la vida.	7.5.1 Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en el hogar. Ejemplo: el fuego en la cocina y el temascal.				
		7.5.2 Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en la escuela y comunidad.				
8. Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	8.1 Diferencia entre características cualitativas en los procesos tecnológicos que observa.	8.1.1 Identificación de características cualitativas en los procesos tecnológicos propios de su comunidad. Ejemplo: la siembra de maíz, la construcción de casas.				
		8.1.2 Utilización de los recursos disponibles en la comunidad para determinar características cuantitativas en los procesos de producción tecnológica local y regional.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		8.1.3 Aplicación de la tecnología maya para el desarrollo sustentable: uso del abono orgánico, reforestación espontánea, entre otros.				
	8.2 Presenta en forma organizada la información obtenida de su proceso de investigación y los resultados de la experimentación científica.	8.2.1 Registro de información utilizando formatos adecuados.				
		8.2.2 Utilización de la tecnología para la elaboración y presentación de informes.				
		8.2.3 Presentación de resultados de la experimentación científica realizada.				
		8.2.4 Emisión de juicios críticos con respecto a los resultados de la experimentación de las investigaciones.				
		8.2.5 Explicación de los procesos de aprendizaje, indagación, observación, aplicación, entre otros.				
	8.3 Presenta en forma gráfica la información obtenida.	8.3.1 Utilización de modelos para ilustrar los resultados de la investigación.				
		8.3.2 Utilización de organizadores gráficos para apoyar la información.				
		8.3.3 Ilustración, en forma gráfica, de las conclusiones de la experimentación.				
		8.3.4 Elaboración e implementación de rincones de aprendizaje como resultado de la investigación.				
	8.4 Emite juicios críticos con respecto a los resultados de la experimentación científica.	8.4.1 Registro de información utilizando formatos adecuados.				
		8.4.2 Interpretación de la información obtenida en la experimentación.				
		8.4.3 Elaboración de generalizaciones como producto de la experimentación.				



**Cuadro No. 5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.



12.5 Apuntes metodológicos

El área pretende que los estudiante, por medio del conocimiento de sí mismos, lo aprendido en la comunidad, sus interacciones con los demás y con el entorno, desarrollen las destrezas que les permitan fortalecer su autoestima y convivir en armonía, equilibrio con la naturaleza en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos.

El área orienta la búsqueda del conocimiento de la vida, los valores ancestrales y el medio inmediato de los aprendientes. Que permite el reconocimiento de los seres vivos y la con relación con la madre tierra, el universo y la energía en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente, Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.²⁹

Pretende brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos, hacia donde vamos, (misión de vida) en la madre tierra. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.³⁰

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Planificar actividades en las que los estudiantes se reencuentren con un pasado milenario y retomen el rumbo en un mundo convulsionado que ha descuidado a la madre tierra.

²⁹ (CNB, MINEDUC, 2007. Pág, 129)

³⁰ Op cit. (CNB, MINEDUC, 2007. Pág, 129)



2. Desarrollar actividades para que los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde el Pueblo Maya.
3. Promover la participación de los estudiantes, de manera que reconozca que todos los elementos del universo tienen vida, (concepto del Pueblo Maya).
4. Realizar actividades en las que los estudiantes analicen y establezcan la relación y complementariedad entre los seres vivos y el ambiente.
5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos, como interdependientes y complementarios.
6. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como la trascendencia y continuidad biológica, crecimiento y desarrollo del ser humano desde el pensamiento del Pueblo Maya y otros pueblos.
7. Propiciar la participación de los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del medio de su comunidad.
8. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada y nutritiva, de los recursos disponibles en las comunidades: hierbas, frutas, verduras, hongos, carnes, entre otros.
9. Motivar a los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias.
10. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.
11. Propiciar actividades para que los estudiantes valoren la diversidad biológica.
12. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.
13. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.
14. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.
15. Organizar campañas de sensibilización que motive a los estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de desechos, (papel, latas, desechos orgánicos).
16. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.



17. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.
18. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en la población.
19. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades externas, incluidas las de transmisión sexual.
20. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.
21. Fomentar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.
22. Organizar excursiones para los ejercicios corporales, caminata en cerros, montañas, bosques, entre otras.
23. Organizar proyectos escolares, huertos, hortalizas, aboneras, acuarios, ecosistemas, granjas, entre otros.
24. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
25. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos: fases de la luna, ciclos que se utilizan para el control del tiempo, los solsticios y equinoccios, entre otros.
26. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.
27. Propiciar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.
28. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
29. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos cómo: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.

12.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas



en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los estudiantes aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Explica el origen de la Tierra y del Universo y el hombre desde la visión del Pueblo Maya
 - Argumentando, según la cosmovisión maya, los efectos del sol y la luna en el cuerpo humano,
 - Explicando la composición de los elementos de la madre tierra, las etapas de la vida para alcanzar a ser winaq (persona),
 - Argumentando, mediante observaciones individuales y colectivas, la complementariedad como forma para mantener el equilibrio de las plantas, animales y los seres humanos.
- Clasifica a los elementos existentes en la madre tierra y el cosmos
 - Identificando estructura y características de plantas, animales, y personas,
 - Comparando similitudes y diferencias entre las plantas, animales y personas,
 - Explicando la diversidad biológica de la comunidad.
- Describe la reproducción como trascendencia de vida y de los diferentes comportamientos de los jóvenes y señoritas
 - Desarrollando en esta etapa, las responsabilidades del hombre y la mujer antes y después del k'ulub'ik (vida en pareja),
 - Argumentando los diferentes valores que se practican en las relaciones de parejas: sexuales, sociales, familiares, comunitarias, entre otros
 - Describiendo la gestación humana como un proceso importante del hombre y la mujer,
 - Identificando formas de conservar la salud y evitar enfermedades de origen internas y las de origen externas.
- Explica desde el calendario, las diferentes formas para evitar los desequilibrios humanos,
 - Ilustrando a nivel individual, familiar y comunitario el consumo de alcohol y otras drogas.
- Describe los tipos de alimentos que se produce y se consume a nivel familiar y comunitario
 - Explicando la función de los nutrientes, el valor de la lactancia materna.
 - Aplicando las prácticas de conservación de los recursos para mantener el equilibrio ecológico y de la salud.



- Describe que todos los elementos de la naturaleza se interrelacionan unos con otros para mantener el equilibrio y la armonía,
 - Analizando los problemas que causa la explotación de los recursos naturales y el deterioro ambiental,
 - Promoviendo el cuidado y reforestación de los cerros y áreas verdes de su comunidad,
 - Describiendo la ambición del ser humano causando daños y depredación de los bosques y otros recursos para adquirir riqueza,
 - Utilizando y conservando los recursos energéticos para el desarrollo de las comunidades.



13. Chuknem Qtu Qwe' Qawanaqil (Idioma maya sakapulteko) El Área de Ciencias Sociales

13.1 Las competencias de área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

13.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Sociales proporciona a los estudiantes los elementos teóricos y prácticos necesarios, que les permite comprender la realidad como el resultado de las acciones humanas que han transformado, destruido, modificado, contaminado la vida de las personas y de la madre tierra a través del tiempo.

El propósito del área está orientado a develar, comprender, entender y consolidar el proyecto de la libre determinación y vida del Pueblo Maya en búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas y procesos sociales.

Proporciona al estudiante las herramientas necesarias que le permiten identificar y participar en los procesos de revitalización, fortalecimiento y cambios necesarios en la vida del Pueblo Maya como un imperativo histórico.

Desarrolla valores de identificación y una visión del Pueblo Maya desde Mesoamérica y otros pueblos originarios del continente y del mundo con sus propias formas de entender y vivir.



Estimula el conocimiento de la sabiduría de los pueblos a través de la participación vivencial como método propio, para que los estudiantes sean sujetos capaces de comprender su historia, analizar su presente y proyectar su futuro.

Esta participación fortalece el ejercicio de la ciudadanía desde la perspectiva e institucionalidad del Pueblo Maya basada en principios propios como el servicio, el poqonab'äl (aprecio), la cooperación y la solidaridad entre otros.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en los estudiantes la capacidad de convivir, identificar e interpretar, no sólo las relaciones sociales sino además, las relaciones de la sociedad humana con otras sociedades con las que coexiste (sociedad de las abuelas y abuelos trascendidos a otra dimensión, de los Ajawal³¹, de los minerales, las plantas, de los animales, del cosmos), en sus propios espacios. Así mismo, permite conocer el pasado, comprender el presente y construir el proyecto de vida como pueblo.

13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo, uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.

La vida y los espacios geográficos: comprende las relaciones sociales en sus dimensiones humana, natural y cósmica en el espacio territorial local, sociolingüístico, nacional y mundial. Con base a lo anterior, las nuevas generaciones mayas puedan interpretar y explicar las causas y efectos de las relaciones de los procesos sociales de los pueblos, con la madre naturaleza y el cosmos. Este componente aborda el concepto de ubicación espacial, temporal y de movimiento de acuerdo a las cuatro dimensiones cósmicas³², vinculándolas con las energías del Cholq'ij.

Las sociedades a través del tiempo: La construcción del conocimiento y memoria histórica de los diferentes periodos de la vida del Pueblo Maya³³ y de otros pueblos originarios, se hace a partir de las nociones fundamentales de tiempo, espacio y movimiento que les permite comprender la realidad social y establecer relaciones entre causa y efecto de los distintos procesos sociales que caracterizan la historia.

Aborda la historia como un proceso por el que pasa nuestro pueblo, nuestra sociedad y las diferentes civilizaciones humanas, con efectos que se perciben en el presente, por lo tanto configuran las acciones del futuro. Se refiere también al estudio de los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo y en constante construcción. Retoma el abordaje de la historia para que la vida de la sociedad, en tanto que es parte de la

³¹ Es una gran energía de los elementos naturales, cósmicos y humanos.

³² Releb'al q'ij, ruqajib'al q'ij, releb'al kaq'iq' raponib'al kaq'iq'.

³³ Precolonial, colonial y neocolonial.



naturaleza y el cosmos sea cíclica y se desarrolle de manera espiral como el comportamiento de saqb'e (la vía láctea); de esta manera los acontecimientos del pasado, incidirán en el presente y contribuirán a la configuración de la vida social futura.

Uso de la información para la toma de decisiones: comprende estrategias para la búsqueda, análisis crítico, decodificación y manejo de información, haciendo uso de diferentes fuentes: tradición oral, documentales antiguos (Popol Wuj, Chilam B'alam, Anales de los Kaqchikela', Memorial de Sololá, Títulos, compendios de información –Calepinos / diccionario antiguo maya-, relatos, crónicas, actas municipales, entre otros) las fuentes modernas como la cibernética (uso de computadores e internet) y los documentos de la organización escolar. Todo enfocado al manejo y la toma de decisiones que permita el mejoramiento de su familia y de las comunidades donde vive y convive con otros seres humanos.

Resolución de problemas (Búsqueda de equilibrio y armonía): Los ancestros han dejado a sus descendientes una forma de acción consciente que permite a los estudiante desarrollar las capacidades y procesos mentales de totalización, intuición y comprensión de experiencias vividas en el tiempo en curso según el Cholq'ij, para el tratamiento de la información, la búsqueda de la armonía y el equilibrio, manejo de conflictos a nivel personal, familiar y comunitario. Entre las formas propias de prevenir conflictos están: el pixab', el choloj, la consulta con el pison q'a'q o tz'ite'³⁴ y el consenso. La resolución equilibrada del conflicto busca que los hechos de la vida personal, familiar y comunitaria se den en el marco de la realización plena del ser humano.

³⁴ Es una tecnología utilizada por el Ajq'ij Maya, compuesta por semillas del palo de pito, dotadas de energía a través de un tratamiento particular maya, de tal manera que posibilita la canalización de las diversas manifestaciones de energía humana, natural y cósmica en función del logro de información para el tratamiento de cualquier situación.



13.4 Malla curricular Área de Ciencias Sociales Cuarto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	1.1 Describe los procesos de formación del sistema de vida geográfico, económico, político, social del Pueblo Maya en Mesoamérica y Centroamérica.	1.1.1 Formación de la tierra y el universo según el Popol Wuj y otras fuentes de información.				
		1.1.2 Ubicación territorial del Pueblo Maya en Centroamérica y Mesoamérica.				
		1.1.3 Descripción de las características físicas, ecológicas y humanas del Pueblo Maya anterior y posterior a la invasión hasta nuestros días.				
		1.1.4 Descripción del modelo económico de los habitantes de Centroamérica y Mesoamérica en la época precolombina.				
		1.1.5 Caracterización del modelo político de los habitantes de Centroamérica y Mesoamérica en la época precolombina.				
		1.1.6 Descripción del sistema legal sobre la tenencia de la tierra del Pueblo Maya.				
		1.1.7 Ubicación territorial de los idiomas indígenas que se hablan en Mesoamérica.				
		1.1.8 Caracterización de los principales accidentes geográfico (lagos, ríos, montañas, volcanes, entre otros).				
		1.1.9 Localización de sitios de interés con base en latitud y altitud.				
	1.2 Describe los riesgos de vivir en zonas vulnerables a las fallas geológicas.	1.2.1 Clasificación de las fallas geológicas y placas tectónicas que se ubican en Centroamérica y Mesoamérica.				
		1.2.2 Descripción de los daños de las fallas geológicas y placas tectónicas, sismos, terremotos y hundimiento.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3 Describe la incidencia que tiene el relieve en los climas y en la vida de las personas.	1.3.1 Caracterización de las montañas, mesetas y hondonadas.				
		1.3.2 Relación entre relieve y clima, como: cálido, templado, frío y otros.				
		1.3.3 Descripción de la incidencia del clima en la forma de vida de los pueblos que habitan en Centroamérica y Mesoamérica.				
2. Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y en el ambiente natural.	2.1 Describe los distintos sistemas de vida de los pueblos que coexistían en Mesoamérica.	2.1.1 Descripción del sistema de vida comunitario, base para el desarrollo de un modelo productivo ecológicamente sustentable.				
		2.1.2 Correlación de la cosmovisión de los pueblos originarios con la sostenibilidad versus sustentabilidad ecológica.				
		2.1.3 Comparación de las relaciones entre diversos sistemas de vidas ancestrales y actuales de los pueblos mesoamericanos y su relación con la conservación del medio natural del territorio.				
		2.1.4 Identificación de las diferentes manifestaciones culturales de los pueblos de Guatemala y con los pueblos mesoamericanos: creencias, danzas, comidas, entre otros.				
		2.1.5 Explicación de los fenómenos naturales desde la cosmovisión de los pueblos que cohabitan en Guatemala.				
		2.1.6 Explicación de la vida y naturaleza desde la cosmovisión de los pueblos que cohabitan en Guatemala.				
		2.1.7 Describe las riquezas naturales con las que cuenta Centroamérica y Mesoamérica con las formas de aprovechamiento y conservación.				
	2.2 Valoración de los principales recursos naturales de Centroamérica	2.2.1 Valoración de los principales recursos naturales de Centroamérica Mesoamérica: agua, fauna, flora, suelo, aire y su relación				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	y Mesoamérica: agua, fauna, flora, suelo, aire, y su relación con el desarrollo de la vida.	en la vida.				
		2.2.2 Comparación de las políticas y acciones para la conservación de los recursos naturales en Guatemala con las de otros países de Centroamérica y Mesoamérica.				
		2.2.3 Identificación de las funciones de las instituciones, organizaciones u organismos encargados de la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de Guatemala, Centroamérica y Mesoamérica.				
		2.2.4 Descripción de la forma de aprovechamiento y conservación de lugares turísticos de Guatemala: reservas naturales, áreas protegidas, sitios arqueológicos, ciudades coloniales, parques ecológicos y otros países de América.				
3. Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	3.1 Identifica las principales actividades productivas, las rutas comerciales, los sistemas de intercambio de los pueblos centroamericanos y mesoamericanos.	3.1.1 Relación de los sistemas comerciales y políticos de los pueblos de Mesoamérica, históricos y actuales.				
		3.1.2 Describe los momentos históricos de la invasión española y sus implicaciones sobre los sistemas de vida de los pueblos originarios.				
		3.1.3 Interpretación de los desplazamientos poblacionales en los primeros 100 años de invasión española sobre el Pueblo Maya (Mesoamérica).				
		3.1.4 Análisis de los efectos de la invasión española sobre la vida de los pueblos y su relación con la sustentabilidad del medio natural propio de la región.				
		3.1.5 Caracterización de la población centroamericana y mesoamericana a partir de su: distribución, composición multicultural y lingüística.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.2 Describe las acciones que realizan las instituciones y las organizaciones que impulsan la integración económica de Centroamérica y Mesoamérica.	3.2.1 Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Guatemala con los demás países de la región centroamericana y mesoamericana.				
		3.2.2 Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Centroamérica y mesoamericana con otros países del mundo.				
		3.2.3 Identificación de los medios de comunicación y transporte que permiten la integración entre los países de Centroamérica y Mesoamérica permiten la integración entre los países.				
		3.2.4 Comparación de vías, medios de comunicación y transporte que se utilizan en Centroamérica (educación vial).				
		3.2.5 Instituciones y organizaciones que impulsan la integración económica de Centroamérica y Mesoamérica.				
4. Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	4.1 Describe las distintas prácticas que se dan en su comunidad y otras comunidades de Centroamérica y Mesoamérica.	4.1.1 Comprensión del papel de la familia y el Pueblo Maya como espacio social que ofrece oportunidad de resguardo de la memoria histórica del Pueblo Maya.				
		4.1.2 Comprensión de la sistemática depredación de la madre naturaleza, compromete a las nuevas generaciones a convertirse en sus guardianes y defensores.				
		4.1.3 Identificación y valoración de las organizaciones sociales propias del Pueblo Maya y su identificación con la conservación de la vida en relación con la madre naturaleza en Centroamérica y Mesoamérica.				
		4.1.4 Explicación de los acontecimientos y festividades relevantes como espacios y escenarios de transmisión de conocimientos, de principios y valores del Pueblo Maya				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		en la región centroamericana y mesoamericana.				
		4.1.5 Descripción de las formas comunes de producción agrícola: siembra y cosecha de maíz y otros con los países fronterizos de Centroamérica y Mesoamérica.				
	4.2 Identifica instituciones sociales, político administrativas y religiosas de Centroamérica y Mesoamérica.	4.2.1 Identificación de las instituciones sociales y de servicio en la región centroamericana y mesoamericana: hospitales, escuelas, colegios, instituciones propias de las comunidades y entre otras.				
		4.2.2 Descripción de instituciones políticas propias del Pueblo Maya existente en Centroamérica y Mesoamérica.				
		4.2.3 Relación de las funciones de las instituciones administrativas existentes en Centroamérica: aduanas, de impuestos y otras.				
		4.2.4 Comparación de las instituciones religiosas de Centroamérica: cofradías, hermandades, comunitarios y otras.				
5. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	5.1 Valora los saberes de los ancestros de su comunidad y los utiliza en su práctica diaria.	5.1.1 Identificación de las ancianas y los ancianos y sabios comunitarios que guardan los saberes y conocimientos ancestrales.				
		5.1.2 Intercambio de experiencias de aprendizajes y contenidos culturales con los sabios y ancianos guardianes de los conocimientos y saberes.				
		5.1.3 Valoración de la experiencia de sus abuelas y abuelos frente a los diferentes niveles de racismo y discriminación sufridos en su época y estrategias utilizadas para superarlos.				
		5.1.4 Lectura y comprensión de textos que recojan los saberes y experiencias de la comunidad, así como de otras comunidades del Pueblo Maya.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.5 Valoración de los saberes de las abuelas y abuelos y demás líderes comunitarios a través de instrumentos de investigación.				
		5.1.6 Descripción de los saberes filosóficos, culturales, cosmogónicos, artísticos y de organización, propios del Pueblo Maya.				
	5.2 Identifica en actividades culturales que fortalecen los saberes de su comunidad.	5.2.1 Organización y Participación en actividades culturales, ceremoniales, artísticas, las relacionadas a la medicina maya, a la tecnología de producción de la comunidad.				
		5.2.2 Descripción de instituciones, organizaciones y personas que promueven actividades culturales desde la visión del Pueblo Maya.				
		5.2.3 Valoración de los testimonios históricos y actuales de su comunidad y región.				
	6. Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	6.1 Relaciona los procesos históricos que ha vivido el Pueblo Maya y demás pueblos de la región centroamericana y mesoamericana antes de la invasión española.	6.1.1 Comparación de la situación actual de los pueblos originarios con descripciones históricas antes de la invasión española.			
6.1.2 Representación gráfica de las distintas transformaciones geográficas que ha sufrido la región mesoamericana a través de la historia.						
6.1.3 Relación del sistema de conteo del tiempo con hechos sobresalientes en la vida del Pueblo Maya (Choltun= periodo de tiempo del Calendario Maya, que lleva la cuenta del tiempo, asimismo permite una transición de conducta, actitudes para un mundo mejor (52 años).						
6.1.4 Valoración de los testimonios históricos y actuales de su comunidad: monumentos, construcciones arquitectónicas, lugares sagrados, entre otros.						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	6.2 Compara diferentes hechos y situaciones de la época colonial y sus implicaciones en la cotidianidad del Pueblo Maya en Mesoamérica y Centroamérica.	6.2.1 Reflexión acerca del sistema colonial impuesto sobre el Pueblo Maya y sus consecuencias hasta la actualidad.				
		6.2.2 Valoración de la identidad colectiva del Pueblo Maya hasta el presente siglo.				
		6.2.3 Descripción de los momentos históricos de la resistencia del Pueblo Maya y demás pueblos de Mesoamérica y Centroamérica.				
	6.3 Establece relación entre los principales acontecimientos del siglo XX y sus efectos en el ámbito social, económico, político y cultural en los pueblos originarios de Mesoamérica y Centroamérica.	6.3.1 Descripción del aporte de la cultura del Pueblo Maya en la evolución económica, política y social del país.				
		6.3.2 Análisis de los movimientos sociales, políticos, económicos y culturales del Pueblo Maya en el siglo XX en Mesoamérica y Centroamérica.				
		6.3.3 Desafíos de los pueblos originarios de Mesoamérica y Centroamérica en el ámbito político, social y religioso en el siglo XXI.				
		6.3.4 Interpretación del mestizaje durante la colonia: como se lleva a cabo y los resultados del mestizaje.				
	6.4 Identifica los principales actores de los distintos acontecimientos del siglo XX y siglo XXI en la región mesoamericana y Centroamérica.	6.4.1 Identificación de los actores principales en conflictos armados interno en Mesoamérica, Centroamérica y otros movimientos de alcance a nivel regional (Manuel Tot, Atanasio Tzul, entre otros).				
		6.4.2 Reflexión de los efectos generados por el conflicto armado interno hacia el Pueblo Maya.				
6.4.3 Indagación sobre el cumplimiento de los acuerdos de paz y otros documentos.						
6.4.4 Interpretación de los motivos que generan la participación de los grupos sociales en el proceso de independencia: liberales,						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		conservadores, indígenas e iglesia.				
		6.4.5 Descripción de la declaración de la independencia y anexión a México en 1821.				
	6.5 Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX.	6.5.1 Relación entre la historia del Pueblo Maya y de los pueblo de los países que integran la región centroamericana y mesoamericana.				
		6.5.2 Caracterización de las dictaduras, represión e intervención del capital estadounidense en la región mesoamericana y centroamericana.				
		6.5.3 Relación de las semejanzas y diferencias de la historia centroamericana y mesoamericana en relación con el café, el trabajo, la sociedad y los enclaves bananeros.				
		6.5.4 Identificación de los efectos de la política de otros países en Centroamérica.				
		6.5.5 Descripción de los nuevos protagonistas, retos, movimientos ideológicos y conflictos del siglo XX hasta la fecha.				
		6.5.6 Caracterización de los movimientos populares, revolucionarios y democráticos en Centroamérica.				
		6.5.7 Caracterización del proceso democrático y sus efectos sociales, morales, emocionales, económicos y políticos.				
7. Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	7.1 Identifica su sentido de pertenencia al Pueblo Maya, proyectada desde la familia, la escuela y la comunidad.	7.1.1 Promoción de los valores y principios del Pueblo Maya en todos los ámbitos.				
		7.1.2 Identificación de los elementos del sistema de justicia del Pueblo Maya, existentes de forma dispersa en las comunidades.				
		7.1.3 Análisis del valor de los consejos de las abuelas y abuelos en la convivencia comunitaria.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.4 Comprensión histórica de la identidad del Pueblo Maya.				
	7.2 Manifiesta sentido de pertenencia a los pueblos originarios de la región mesoamericana.	7.2.1 Sistematización de los conocimientos y sabiduría de los pueblos originarios que conforman la región mesoamericana.				
		7.2.2 Valoración del uso de los idiomas maternos en la educación del Pueblo Maya.				
		7.2.3 Socialización de normas de participación en la toma de decisiones comunitarias en el Pueblo Maya.				
		7.2.4 Práctica de las formas propias de elección de autoridades y guías comunitarias.				
8. Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	8.1 Utiliza el diálogo como medio de comunicación para la solución de conflictos y necesidades del Pueblo Maya.	8.1.1 Definición de criterios básicos del diálogo y comunicación para la solución de conflictos y necesidades comunitarios.				
		8.1.2 Descripción de la forma de actuar frente a situaciones de conflicto, entre otros.				
		8.1.3 Valoración de métodos, actitudes y conductas que deben tomarse en cuenta para la resolución de problemas complejos de acuerdo a las incidencias de las ancianas y ancianos del Pueblo Maya.				
		8.1.4 Conciliación de los grupos, familias y comunidades en conflicto.				
		8.1.5 Negociación de los conflictos sociales, económicos y políticos en la región centroamericana y mesoamericana.				
		8.1.6 Interpretación de los Acuerdos de Esquipulas I y II.				
	8.2 Relaciona condiciones que determinan la calidad de vida de	8.2.1 Identificación de las condiciones que determinan la calidad de vida del Pueblo Maya en la región centroamericana y mesoamericana				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	los habitantes del Pueblo Maya en la región de Centroamérica y Mesoamérica.	en: educación, salud, vivienda, recreación, espiritualidad, entre otros.				
		8.2.2 Interpretación de los índices de pobreza en los habitantes del Pueblo Maya en Guatemala, situaciones que la generan y posibles formas de reducirla.				
		8.2.3 Análisis de las expectativas de vida, analfabetismo, mortalidad infantil, situaciones de violencia, otros, en la población del Pueblo Maya, en la región Mesoamericana y de Centroamérica.				
	8.3 Identifica sus responsabilidades ciudadanas y los organismos que velan por los derechos humanos en el Pueblo Maya en la región centroamericana y mesoamericana.	8.3.1 Interpretación de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala y los relaciona con los derechos según la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		8.3.2 Argumentación con respecto al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos del Pueblo Maya en Guatemala y la región mesoamericana y centroamericana.				
		8.3.3 Responsabilidades ciudadanas: contribución y obligaciones fiscales, derechos y obligaciones laborales y otras.				
8.3.4 Descripción del proceso de elección de autoridades municipales y organización del gobierno municipal, alcaldías indígenas.						
8.3.5 Descripción del proceso que permite las elecciones del gobierno central: formas, procedimientos e institución encargada.						



**Cuadro No. 6: Competencias de Ciencias Sociales
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.



13.5 Apuntes metodológicos

El área de Ciencias Sociales, en el caso concreto de Guatemala, para que comprendan las diferentes dimensiones del Pueblo Maya y demás pueblos que conforman el país, necesariamente deberá tener un “enfoque histórico y crítico de su realidad social”; lo que significa abordar la realidad social actual en el contexto de los grandes sucesos históricos como: la vida soberana precolombina del Pueblo Maya, la trascendencia de la invasión española, el sistema colonial, la independencia política, el conflicto armado interno, la firma de los Acuerdos de Paz y la nueva política neoliberal de los últimos años, entre otros.

En ese sentido, el área de Ciencias Sociales tendrá la tarea de explicar y fundamentar que la realidad actual caracterizada por altos índices de destrucción de la madre naturaleza, de pobreza, marginación y exclusión social de los pueblos, tiene relación directa con aquellos procesos sociales históricos ya mencionados.

Para el abordaje específico de cada uno de los componentes en el área de Ciencias Sociales desde la visión del Pueblo Maya, es importante relacionarlos con los procesos históricos ya mencionados y una actitud investigativa permanente para la identificación de sus causas y efectos, en función de la formación de liderazgos en las nuevas generaciones mayas, con conocimiento de sus raíces, de su verdadera historia y de las causas de su realidad social actual, capaces de asumir su papel histórico en impulsar los procesos de cambios sociales que nuestra sociedad necesita.

De la misma manera, la visión del Pueblo Maya sobre las Ciencias Sociales demanda superar el concepto antropocéntrico de sociedad que tiene actualmente y en vez de reducirlo a la vida de los seres humanos solamente, extienda su visión para comprender la relación de las sociedades humanas con las demás sociedades vivientes: sociedad de animales, sociedad de plantas, sociedad de minerales y demás elementos del cosmos. Esta visión integral de sociedad, nos permite considerar que la relación ser humano y demás sociedades, trasciende a consecuencias benéficas o perjudiciales para la vida, dependiendo del nivel de respeto, equilibrio y armonía entre las partes.

Por otra parte, la base metodológica fundamental de la educación, visualiza la comunidad misma como el escenario social principal de donde se aprende analizar y comprender a través de la participación práctica, en la vivencia cotidiana de la vida comunitaria, ya que es allí, donde se hace vivencial los principios y valores, así como donde se resguarda y sale a flote los conocimientos milenarios del Pueblo Maya.

De esta manera, la metodología de la educación propone ir más allá de las cuatro paredes del aula en la búsqueda de la aplicación de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza,



donde se forja el vínculo no solo de identificación, sino de interdependencia de comunidad de intereses, de sueños y aspiraciones, protección, defensa, de la comunidad y del Pueblo Maya.

Esta metodología va en la vía de la formación de las nuevas generaciones para que tengan un vínculo sólido hacia su comunidad de tal manera que estén en el escenario en que estén, en cualquier tiempo y cualquier espacio, se identifiquen y mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad y del Pueblo Maya.

13.6 Actividades sugeridas

1. Visitas de campo para el reconocimiento del entorno inmediato y mediato.
2. Encuentro con los ancianos o líderes de la comunidad que aborden los principios y valores desde la cosmovisión maya.
3. Encuentros de diálogo para la interpretación del lenguaje de las abuelas y abuelos de la comunidad.
4. Elaboración de decálogos caracterizando los valores relacionados con la convivencia colectiva y la conservación y protección del medio ambiente.
5. Encuentros de diálogo para la discusión del contenido de los testimonios o escritos, tales como el Pop Wuj, El Chilam B'alam, Rabinal Achi, Título de los Ixpantza, de los pueblos de Atitlán, entre otros.
6. Modelaje de contenidos de los testimonios escritos.
7. Visitas de campo para el reconocimiento de los espacios en que se ubican los centros arqueológicos que aún se perciben en las comunidades.
8. Mesas redondas y diálogo sobre los contenidos plasmados en las estelas, códices, murallas, vasijas, entre otros, para dar explicación útil a las cosas del presente.
9. Clasificación de los elementos que identifican al Pueblo Maya mesoamericano y de otras culturas del mundo.
10. Montaje de cuadros teatrales que ayudan a comprender los hechos y acontecimientos.
11. Mapeos de centros arqueológicos de la región mesoamericana y de otras culturas indígenas a nivel latinoamericano.



12. Utilización de la tecnología digital para la ubicación de grupos étnicos y la descripción de las características físicas de los lugares y países que se aprenden.
13. Encuentros de diálogo entre grupos diferentes y entre las comunidades lingüísticas.
14. Organización de bibliotecas con bibliografías que abordan las diferentes culturas de Guatemala y de otros países.
15. Construcción de monografías simples de las comunidades más cercanas.
16. Lectura e interpretación de monografía de otros lugares.
17. Sistematización para la utilización de la tradición oral.
18. Orientar y estimular la organización escolar de acuerdo a la organización propia del Pueblo Maya en relación con el gobierno escolar.
19. Promover actividades de aprendizaje con los estudiantes que les permita desarrollar su autogestión educativa.

13.7 Criterios de evaluación

La evaluación del área de Ciencias Sociales debe ser cualitativa y formativa, orientada al logro de las competencias e indicadores descritos en cada matriz de contenidos. Entre algunos criterios generales se describen a continuación:

La observación actitudinal mediante el cotejo de las acciones, tales como la práctica de los valores que ayudan a entender la convivencia en sociedad y la interacción con los elementos de la naturaleza, la actitud de protección al medio ambiente y la comprensión y respeto hacia las culturas y pueblos de Guatemala así como de Abya Yala³⁵ y del mundo.

También es importante orientar procesos evaluativos para la resolución de problemas utilizando mecanismos propios de la cultura; el debate a través de mesas redondas, principalmente acerca del origen y ubicación de los pueblos, los sistemas de vida, los medios de comunicación y acceso; cotejo de ensayos individuales y grupales, proyectos de investigación y sistematización de oralidades, informes de campo, memorias de actividades y encuentros con líderes de visitas a centros arqueológicos entre otros.

Con la diversidad de herramientas e instrumentos de evaluación que se proporcionarán a cada docente, tendrán la opción de aplicar la más idónea con los

³⁵ Significa América en el idioma cuna del pueblo de Panamá¹⁴



estudiantes en el proceso evaluativo que ayudará a que el aprendizaje sea significativo y útil en el buen vivir de los futuros ciudadanos de nuestro país.

- Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica.
 - Describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita.
 - Estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
 - Identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos.

- Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural.
 - Describiendo las diferentes formas de vida.
 - Los recursos naturales de su entorno.
 - Estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de centroamérica.
 - Teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.

- Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican.
 - Según su incidencia en el desarrollo de cada país.
 - Analizando las ventajas y desventajas que manifiestan.
 - Comparando los centros de población con las actividades que se realizan.
 - Representando gráficamente los hallazgos.

- Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente.
 - Evitando la realización de acciones dañinas al ambiente.
 - Divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales.
 - Apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras.
 - Analizando los beneficios que representan en su vida diaria.

- Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular.
 - Enumerando los grupos étnicos.
 - Señalando los lugares que habitaron.
 - Describiendo los aportes de cada uno.
 - Explicando la organización actual.

- Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas.



- Describiendo los cambios en cada época.
 - Estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados.
 - Estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso.
 - Analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales.
 - Analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada país.
- Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad.
 - Clasificando los diferentes medios.
 - Analizando las vías de acceso.
 - Estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.
 - Convive armónicamente en su vida diaria.
 - Participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica a de conflictos.
 - Fortaleciendo la cultura de paz.
 - Evidenciando respeto y valoración por los principios de los derechos humanos.
 - Demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones.
 - Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad.
 - Seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar.
 - Utilizando los recursos de su entorno.
 - Organizando horarios para llevar a término sus compromisos en forma individual y colectiva.
 - Evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene.
 - Finalizando las tareas en el tiempo estipulado en forma individual y colectiva.
 - Utilizando los insumos calculados para su tarea.
 - Adecuando los recursos del medio.



14. Jeb'el B'anob'alil (Idioma maya kaqchikel) El Área de Expresión Artística

14.1 Las competencias de área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

14.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas, creativas y recreativas que permiten la expresión del pensamiento y sentimiento crítico de los estudiantes. Promueve el discurrir y descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y vivir con libertad y ser feliz. Permite además, el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla. Cosmogónicamente, el arte es el lenguaje de realización y recreación del espíritu, la mente y la emocionalidad; que constituye el ejercicio del diálogo con la naturaleza y el cosmos.

El propósito del área de Expresión Artística es concebir la plenitud de vida a través de la estética y el arte para la realización del espíritu en conexión con la naturaleza y el cosmos. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de los estudiantes y del mundo en que viven, con lo que se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional. En el Pueblo Maya la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, la escritura, la danza, la narración y el discurso especializado.



14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Expresión Artística comprende tres componentes: percepción y experimentación de sensaciones o senso-percepción, expresión y comunicación artística o creación e iniciación al criterio artístico y apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artística se aborda desde las siguientes Sub-áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales, las cuáles desarrollan capacidades de: percepción, sensación, expresión creativa y comunicación artística o creación, iniciación al criterio artístico y apreciación.

Educación musical: permite a los estudiantes el aprecio, gusto por el uso y desarrollo de la música del Pueblo Maya y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia en el tiempo, favoreciendo la preparación auditiva y rítmica, con el apoyo de la teoría musical. Atiende las manifestaciones y talentos propios de las personas.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros vivientes y vivenciales del sentimiento y pensamiento maya: el tambor, tamborones, marimba, xul, (flauta), caracol, sonajas, pitos, raspadores, arpa, guitarras, mandolinas, chinchines, tun, chirimía, entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música maya a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del pueblo.

Artes plásticas: permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz, estimulando el movimiento en el que interviene la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación; dando lugar a la sensibilización y desarrollo de habilidades de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor.

Las artes plásticas están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas, entre otros. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje de la naturaleza. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, tejido, cestería, cerería, alfarería, cerámica, joyería, entre otros.

a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería y cerámica: propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en la madre tierra, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Maya para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la cochinilla, planta de tinte (jikilite) kaqchikel, la flor del ch'imach'o, la corteza de encino, entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Maya, (ciudades, templos, palacios, plazas y viviendas) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, para la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Maya, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de cintura, el telar de pie, el hilado, el bordado, el hilvanado de las figuras, el conteo vigesimal, la combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos de la naturaleza y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran los simbolismos del tejido maya cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

El teatro: el teatro tiene como propósito crear, recrear, representar escenas importantes de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia histórica, social y política, para tomar conciencia crítica y desarrollar el sentimiento de la vida comunitaria donde resaltan los intereses lúdicos, creativos y el sentido común, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a los estudiantes un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación una alternativa adicional para usar su creatividad en la representación de acontecimientos de la vida comunitaria real e imaginaria en obras teatrales.

La danza y movimiento creativo: se define como el arte de crear, componer y reconstruir movimientos de acuerdo con determinados principios de libertad, creatividad, respeto tomando en cuenta el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio



definido en relación con la naturaleza y los motivos que se conmemoran. A través de la danza se integra a todas las personas porque su interpretación involucra un sentimiento comunitario, además del movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón, significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano, (el Ser Winäq- en idioma kaqchikel), la naturaleza y el cosmos.

El componente **Culturas Guatemaltecas** proporciona un espacio de interrelación que vincula a los estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

Artes audiovisuales: comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación estética por medio de instrumentos técnicos –industriales, sonoro- visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas. Se mencionan entre otros, colección de fotografías de las actividades relevantes del Pueblo Maya, documentales físicos, virtuales, murales y presentaciones de la cosmovisión maya, creación de láminas del arte maya, confección de cintillos del Pueblo Maya, incluye visitas a casas culturales, museos o colección de elementos que guardan la memoria ancestral, medios de comunicación social; publicidad, locución y filmación.



14.4 Malla curricular Área de Expresión Artística Cuarto Grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	1.1 Expresa oralmente, por medio de gestos y de movimientos las expresiones artísticas que percibe.	1.1.1 Imitación vocal de los sonidos y fenómenos que percibe de la naturaleza: viento, río, montañas, onomatopeyas producidas por diversidad de animales y entre otros.				
		1.1.2 Representación de movimientos corporales con expresión oral de las secuencias rítmicas que percibe en las danzas y otras expresiones artísticas.				
		1.1.3 Descripción oral y escrita de las características de las diferentes artes que se practican en la localidad, En forma individual y grupal para establecer comunicación.				
		1.1.4 Expresión narrativa de gestos y movimientos presentes en las expresiones artísticas de la localidad o región.				
		1.1.5 Expresión oral de narraciones históricas propias del Pueblo Maya.				
		1.1.6 Descripción de los sentimientos y emociones presentes en los gestos y movimientos propios de la región y otros pueblos del país.				
	1.2 Establece la importancia de la luz y sus efectos para resaltar los colores y formas en las expresiones artísticas y visuales.	1.2.1 Identificación de momentos adecuados y lugares luminosos para la creación artística, por ejemplo los amaneceres, atardeceres, siluetas y colores.				
		1.2.2 Diferenciación de la tonalidad de los colores y sus degradaciones de acuerdo a momentos de luminosidad y oscuridad.				
		1.2.3 Descripción de las tonalidades y degradaciones de la luz y sus				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		efectos en la representación de formas, imágenes y combinaciones de colores.				
		1.2.4 Investigación de técnicas propias de la cultura para la obtención de colores, para pintar diversos objetos.				
		1.2.5 Combinación de colores a través de la utilización de técnicas mayas para la creación de obras artísticas.				
		1.2.6 Representación de expresiones propias de la cultura a través del dibujo, utilizando los colores cósmicos de la cultura del Pueblo Maya.				
		1.2.7 Valoración de expresiones artísticas del pueblo y de la cultura propia.				
		1.2.8 Investigación de conceptos relacionados con las diversas expresiones artísticas.				
		1.2.9 Recreación de la relación del ser humano con la naturaleza representada a través de obras creativamente artísticas.				
		1.2.10 Interpretación del significado de los colores en el marco del pensamiento del Pueblo Maya. Ejemplo: el verde es la naturaleza, el blanco representa los huesos y entre otros colores.				
	1.3 Realiza con habilidad movimientos en actividades artísticas donde participa.	1.3.1 Demostración de habilidad y destreza en el manejo instrumental y procedimental de las técnicas artísticas propias del Pueblo Maya.				
		1.3.2 Realización de movimientos cósmicos-corporales de acuerdo a los que culturalmente acepta la comunidad.				
		1.3.3 Identificación de los significados de las danzas, según momentos, secuencias, movimientos y lugares.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.4 Apreciación en la realización de movimientos, desplazamientos, coreografías de acuerdo a la representación artística: Rabinal Achí, el torito y otros propios de la región.				
		1.3.5 Iniciación en la ejecución de coreografías y técnicas sobre las danzas de otros pueblos de Guatemala y Mesoamérica.				
		1.3.6 Identificación de las danzas precolombinas y contemporáneas.				
		1.3.7 Participación en actividades que incluyen danzas populares y danzas ceremoniales.				
	1.4 Utiliza los efectos escénicos para fundamentar sus juicios sobre obras escénicas a las que asiste como espectador.	1.4.1 Percepción de los signos y efectos escénicos: observación del movimiento de la imagen con la vista o el oído, de la graduación de la luz y la música que se traslada al público o a un ambiente determinado.				
		1.4.2 Identificación de los diferentes roles que desempeñan los que participan en obras teatrales: dramaturgo, director, directora, actor, actriz, técnicos y productor entre otros.				
		1.4.3 Identificación de la expresión corporal desde la óptica de la cultura en el teatro.				
		1.4.4 Descripción de los elementos característicos de las obras escénicas que observa; ritmos corporales, dicción, combinación con la mímica y entre otros.				
		1.4.5 Utilización del idioma materno en diálogos y relaciones en obras teatrales.				
		1.4.6 Identificación de mensajes, historias, mitos, entre otros, más significativos, como temas para las obras teatrales de la cultura maya.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.4.7 Análisis de las características del teatro maya.				
		1.4.8 Participación voluntaria en actividades de danza y teatro en la escuela.				
		1.4.9 Realización de juicio crítico sobre el contenido de los mensajes, sentimientos y emociones que se expresan en las obras escénicas.				
		1.4.10 Actuación en teatro como la manifestación de la cosmogonía y paradigmas cósmicos de la vida del Pueblo Maya.				
2 Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar emociones, sentimientos y pensamientos.	2.1 Utiliza el canto y la ejecución instrumental para expresar sus sentimientos.	2.1.1 Afinación del desarrollo vocal para propiciar el canto.				
		2.1.2 Participación en conjuntos corales de una o dos voces para interpretar canciones y melodías.				
		2.1.3 Vocalización individual de diversos estilos de música.				
		2.1.4 Participación en conjuntos instrumentales: flauta dulce, marimba, guitarra, percusiones y entre otros.				
		2.1.5 Identificación de los ritmos característicos de los sones y canciones propios del Pueblo Maya.				
	2.2 Utiliza las artes plásticas como medio de expresión de sus sentimientos.	2.2.1 Creación de dibujos en los que se integran las diferentes modalidades: dibujo, pintura, escultura y que incluyan elementos de la cultura del Pueblo Maya de la localidad y región.				
		2.2.2 Utilización de técnicas elementales, intermedias y avanzadas de diseño, pintura y modelado.				
		2.2.3 Diferenciación de los efectos del color al utilizar diversos recursos: crayones, témperas, acuarelas, óleo y colores naturales de origen				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		vegetal y animal.				
		2.2.4 Utilización de técnicas para la obtención de los colores por producción directa o por mezclas de colores primarios.				
		2.2.5 Representación del entorno a través del dibujo y otras formas audiovisuales, utilizando colores del Pueblo Maya para la creación de obras artísticas.				
		2.2.6 Aplicación de técnicas propias de la cultura en relación al modelado para la creación de diferentes obras artísticas de relieve: ciudades, centros ceremoniales, glifos y otros.				
		2.2.7 Interpretación y significado de los colores desde la cosmovisión maya: rojo, negro, blanco, amarillo, azul y verde.				
		2.2.8 Presentación creativa de obras artísticas a nivel de escuela y comunidad.				
	2.3 Utiliza la danza y las artes escénicas como medio de expresión de sus sentimientos.	2.3.1 Aplicación de su capacidad de ejecutar pasos y movimientos propios de las danzas de la comunidad.				
		2.3.2 Utilización de los movimientos del cuerpo para la expresión de ideas, sensaciones, sentimientos y emociones al momento de ejecutar ritmos danzarios.				
		2.3.3 Realización de movimientos rítmico-corporales propios del ritmo musical del Pueblo Maya y su respectiva armonización con la música ejecutada con marimba, instrumentos de cuerda y otros.				
		2.3.4 Valoración de la danza como expresión de la identidad y los sentimientos del Pueblo Maya.				
		2.3.5 Ejecución de diferentes tipos de movimientos y desplazamientos correspondientes a las danzas del				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		venado, del torito, de la conquista y otras.				
		2.3.6 Representación danzaría de narraciones e historias del Pueblo Maya y de otros pueblos en el marco del Popol Wuj.				
		2.3.7 Ejercitación de danzas precolombinas y contemporáneas.				
		2.3.8 Ejercitación coreográfica de técnicas danzarías mayas acompañado de combinaciones de movimientos y desplazamientos característicos de las danzas como la danza del Rabinal Achi', la danza de los monos, la danza de los mexicanos, la danza de los tigres y entre otros.				
3 Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	3.1 Utiliza la voz y los instrumentos propios de su comunidad en la ejecución de melodías sencillas y exploración sonora libre.	3.1.1 Ejecución de instrumentos musicales propios de la comunidad y región sociolingüística. E instrumentos tradicionales guatemaltecos: marimba, caparazón de tortuga, chinchines de morro y tun chirimía.				
		3.1.2 Creación de composiciones musicales espontáneas con instrumentos de la comunidad y con juegos de la voz.				
		3.1.3 Valoración de las obras musicales de la comunidad que reflejan los saberes comunitarios.				
		3.1.4 Comparación analítica de opiniones sobre las creaciones artísticas de la comunidad, región y otras comunidades de Guatemala.				
		3.1.5 Ejercitación de repertorio existente de cantos, canciones en el idioma materno y español.				
		3.1.6 Interpretación de piezas musicales de la comunidad y de la región sociolingüística, con acompañamiento de instrumentos musicales de la localidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.7 Ejecución y composición de la marimba.				
	3.2 Aplica técnicas bidimensionales y tridimensionales en la producción de trabajos de artes plásticas.	3.2.1 Apreciación de esculturas prehispánicas con énfasis en los glifos y los relieves.				
		3.2.2 Representación de los elementos de la naturaleza, la vida comunitaria a través de obras plásticas: maquetas, dioramas y otros.				
		3.2.3 Combinación de colores a partir de elementos naturales del entorno.				
		3.2.4 Ilustración de símbolos, figuras humanas, animales y plantas en objetos como: chinchines, guacales, instrumentos musicales, cerámica y otros.				
		3.2.5 Descripción de las dimensiones, líneas, formas de objetos, construcciones de acuerdo a la posición y perspectiva con la que se observan.				
		3.2.6 Identificación y reconocimiento de los templos y construcciones con fundamentos cósmicos.				
		3.2.7 Diferenciación de las formas arquitectónicas de los templos sagrados del Pueblo Maya, coloniales y modernas.				
		3.2.8 Obtención y fijación de colores a través de la utilización de técnicas del Pueblo Maya.				
		3.2.9 Investigación de técnicas, procedimientos, herramientas de trabajo que se usan en la comunidad y región para la elaboración de obras plásticas del Pueblo Maya.				
	3.3 Utiliza sus conocimientos de ritmo y movimiento al participar en	3.3.1 Realización de investigaciones sobre los diferentes tipos de danza en la región, pueblos de Guatemala y Mesoamérica, con la práctica correspondiente.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	eventos de danza y teatro en su comunidad, región y país.	3.3.2 Clasificación de las diferentes clases de danzas desarrolladas en la región, pueblos de Guatemala, Mesoamérica según sus características, ritmos, movimientos y acompañamiento musical.				
		3.3.3 Demostración del movimiento corporal característico de la comunidad en la escenificación de vivencias de la vida cotidiana, expresado en juegos creativos, el vestuario y en la participación de organización de grupos musicales escolares.				
		3.3.4 Representación de la expresión corporal, gestual propia del Pueblo Maya en las presentaciones teatrales y otras expresiones artísticas.				
		3.3.5 Expresión de aprendizaje, puesta en escena de técnicas y temas teatrales del Pueblo Maya.				
		3.3.6 Utilización del idioma materno en el diálogo y el coloquio teatral.				
		3.3.7 Identificación de los ritmos, movimientos característicos de cada una de las danzas del Pueblo Maya de Guatemala y Mesoamérica.				
		3.3.8 Demostración de interés por el reconocimiento de las danzas, obras escénicas y de otras expresiones artísticas del Pueblo Maya.				
		4 Promueve creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	4.1 Organiza producciones sonoras de manera espontánea.	4.1.1 Iniciación creativa en presentaciones artísticas propias a nivel escolar y comunitario.		
4.1.2 Participación en eventos comunitarios para la participación artística.						
4.1.3 Participación proactiva en la organización de actividades de recreación musical y otras artes						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		basado en la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		4.1.4 Participación en eventos en los que se interpretan sones y canciones tradicionales en el idioma materno.				
		4.1.5 Comparación analítica de eventos de música en vivo que promueven: música del Pueblo Maya y música de la cultura occidental.				
		4.1.6 Valoración de los componentes de la música como aspectos que contribuyen al bienestar emocional.				
	4.2 Participa como autor y como observador en exhibiciones de trabajos artísticos en el aula y en la escuela.	4.2.1 Valoración crítica en exposiciones de obras artísticas de la localidad.				
		4.2.2 Identificación y análisis de las obras de los artistas de la localidad, región, pueblos de Guatemala y Mesoamérica.				
		4.2.3 Demostración de habilidades y destrezas para la creación artística.				
		4.2.4 Creación artística desde los elementos de la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		4.2.5 Valoración de la estética, el arte, la cultura local y de la región.				
		4.2.6 Identificación de los significados de las danzas del Pueblo Maya, según momentos, secuencias y lugares.				
		4.2.7 Narración de los motivos de las danzas para la interacción personal, social y cultural.				
		4.2.8 Expresión del pensamiento y sentimiento del Pueblo Maya por medio de las danzas.				
		4.2.9 Asistencia a bailes regionales en donde se observe, dance y valore la cosmogonía del Pueblo Maya.				
		4.2.10 Participación en representaciones de arte tradicional y popular de la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		localidad.				
		4.2.11 Iniciación al desarrollo del juicio crítico, artístico y escénico.				
		4.2.12 Descripción de la relación que existe entre las expresiones culturales de la comunidad, las festividades de carácter espiritual, social y cultural.				
	4.3 Participa activamente en la organización de actividades artísticas en el aula, escuela y comunidad.	4.3.1 Participación en representaciones de danzas tradicionales de la comunidad en el aula y la escuela.				
		4.3.2 Práctica de técnicas y procedimientos artísticos, resaltando el estilo característico del Pueblo Maya de Guatemala y Mesoamérica.				
		4.3.3 Socialización de los conocimientos con respecto a las danzas y actividades artísticas de otros pueblos guatemaltecos.				
		4.3.4 Participación en foros culturales a nivel escolar y comunitario para discutir contenidos de la tradición oral de la comunidad.				
		4.3.5 Escenificación de leyendas de la tradición oral de la cultura maya y de otros pueblos originarios de Guatemala.				
		4.3.6 Representación a través de la obra teatral del equilibrio y la armonía entre los personajes, la naturaleza y los movimientos que se realizan.				
		4.3.7 Descripción histórica en el idioma materno, de las danzas, bailes de los diferentes pueblos de Guatemala y de otros pueblos.				



**Cuadro No. 7: Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



14.5 Apuntes metodológicos

Para desarrollar las habilidades artísticas de los estudiantes, es elemental propiciar un ambiente que favorezca la expresión individual, el movimiento, el juego como medio y como fin, pero sobre todo, se debe facilitar un clima de confianza, compañerismo, orden, que le permita afianzar la seguridad en sus propias capacidades.

En las actividades de movimiento, es indispensable adecuar espacios como: aulas, corredores, patios o pasillos para facilitar la libertad de expresión y el arte. Si los grupos de los estudiantes son muy numerosos, conviene dividirlos en subgrupos y mientras un grupo participa en la actividad el resto puede dedicarse a otra tarea relacionada con el tema o actúa como espectador en el evento.

En todo tipo de representaciones artísticas individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Maya, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria a través de la simbología en los tejidos; presentación de los trajes para fomentar su uso de acuerdo a la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región; promoviendo el diálogo, comentarios de lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales, auditivos y todo lo que contribuye al desarrollo de la percepción, observación y creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo y preparación de adornos con material reciclable.

Es aconsejable la organización de la participación democrática en las actividades, así como el trabajo individual, en parejas o grupos de cuatro estudiantes.

Fomenta la comunicación a través de: cuentos, historias, fábulas propias de la comunidad, música, danza, pintura, ritmo, melodía, humor, alegría, teatro, lo dramático, las artes plásticas, juegos, practica instrumental, lectura y escritura musical, movimientos del cuerpo, espacio y tiempo, así como la representación de obras en las que participen como actores principales, imitando a personajes reconocidos.

14.6 Actividades sugeridas

1. Realización de mímicas de acuerdo a sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies, de acuerdo a los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, con los pies y con la boca; ejemplos: chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua.
3. Tarareo de cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participación en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaboración de materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad, (tusa, papel, tela, palitos, tapitas y entre otros).
6. Participación en concursos de cantos, solista, dúo o trío entre otros.
7. Interpretación del significado de los nawales y de los glifos de cada una de las energías de los 20 días del cholq'ij, (calendario sagrado). Pintar su nawal³⁶ en una hoja de papel bond en blanco.
8. Dramatización de los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
9. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
10. Actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir sonidos del entorno, sonidos de los ríos, bosques y de los animales.
11. A través de un canto seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías.
12. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del contexto o de la comunidad, tales como: chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que producen sonidos.
13. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y otras culturas.
14. Presentación de cantos propios y de otros autores nacionales.
15. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y exposición.
16. Arreglo de flores naturales y artificiales con hojas de tusas y materiales de reciclaje.

³⁶ Nawal en idioma K'iche' significa energía de la persona.



17. Elaboración de rompecabezas con diferentes figuras que contienen los güipiles, como parte de la indumentaria, con los glifos y numeración del Pueblo Maya.
18. Colorear las diferentes figuras que contienen los güipiles como parte de la indumentaria, los glifos y numeración.
19. Fomento del aprendizaje del manejo de telares de: cintura y pedal, compartiendo las experiencias de las madres de familia.
20. Visita a lugares en donde se realizan artesanías como: canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras y entre otros.
21. Materiales: ronrones, tipaches, (son los que se realizan con tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca).

14.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos.

Estos criterios se manifiestan cuando el estudiante:

- Diferencia sonidos naturales entre sonidos artificiales, agradables entre los desagradables.
 - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
 - Utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
 - Haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
- Interpreta expresiones musicales propias
 - Utilizando la voz como recurso sonoro.
 - Utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
 - Participando espontáneamente en actividades artísticas como conciertos musicales, cantos y otros.
- Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
 - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
 - Observando los materiales con los que han sido fabricados.



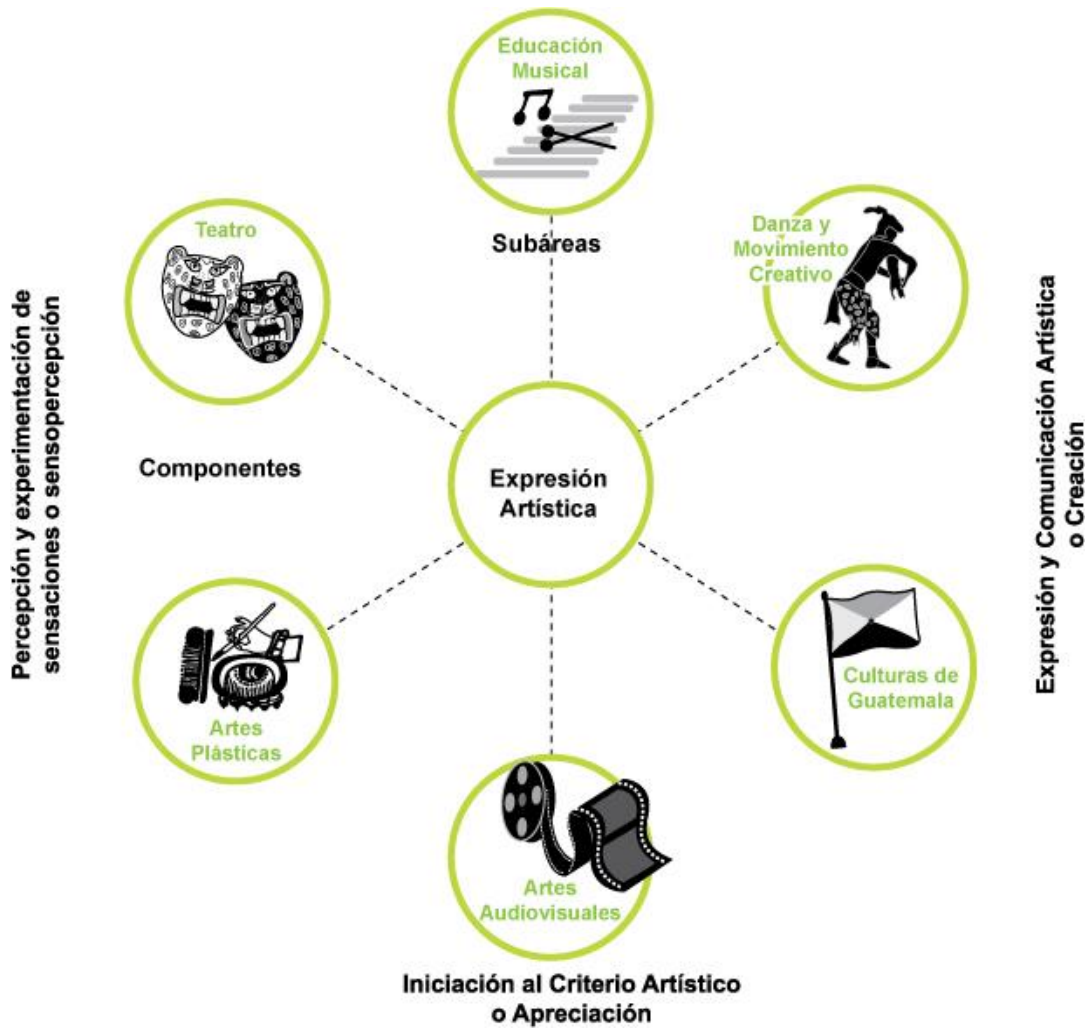
- Elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.
- Aplica técnicas de la plástica:
 - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
 - Demostrando coordinación óculo-manual adecuada.
 - Utilizando recursos de su entorno inmediato.
 - Diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
 - Procesando materiales para la adquisición de pintura natural.
 - Demostrando habilidades en el proceso de realización del tejido.
 - Utilizando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.
- Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión.
 - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
 - Aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
 - Utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.
 - Utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
 - Elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles entre otros.
 - Combinando los colores adecuados expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
- Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
 - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
 - Desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
 - Adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale.
 - Participando en actividades en forma individual y colectiva.
- Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
 - Contando historias (principio, medio y fin).
 - Jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio.
 - Experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
- Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
 - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
 - Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
 - Escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.



- Reflejando su creatividad al realizar exposiciones de productos elaborados en clases simulando un mercado haciendo uso de los objetos propios.
- Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.
 - Estableciendo similitudes y diferencias.
 - Analizando el significado e importancia de las mismas.
 - Identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
 - Invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
 - Promoviendo su difusión en el entorno inmediato.
- Demuestra desarrollo de habilidades según su nawal (energía de la persona)
 - Identificando la fecha de nacimiento (del estudiante).
 - Observando habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes de otros estudiantes.
 - Evolucionando por medio de la evolución con otros.



Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística





15 K'olb'el Tijoxik Tz'aneem (Idioma maya Tz'utujil) El Área de Educación Física

15.1 Las competencias de área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre-deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

15.2 ¿En qué consiste el área?

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del winäq (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas, de orden familiar y comunitario que realizan los estudiantes de acuerdo a su edad, de forma permanente, en la práctica cotidiana, como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Maya, el movimiento constante y permanente del winäq es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde esta cosmovisión del Pueblo Maya se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el Loq'oläj Q'ij³⁷ debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de la luz del sol al amanecer.

³⁷ Se está utilizando esta expresión para mencionar al sol, en algunas comunidades se menciona como Abuelo, Padre o Ajaw Q'ij.



El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del winäq (ser o persona), pleno en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras obtenidas en la vida cotidiana, orientando a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

Higiene y salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental, emocional, espiritual y energética, con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Winäq (Ser Maya).

Social: desarrolla relaciones armoniosas entre los estudiantes, con las personas del entorno con los elementos naturales y los elementos del cosmos, manifestando actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



15.4 Malla curricular Área de Educación Física Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	1.1 Participa activamente en el desarrollo de los ejercicios, juegos y actividades físicas, mentales y deportivas realizadas de acuerdo a sus posibilidades.	1.1.1 Práctica de ejercicios para el desarrollo de habilidades y destrezas, por medio de juegos con cuerdas, carreras, lanzamientos, ajedrez, dominó, damas, tenta cooperativa y otros juegos propios de la comunidad.				
		1.1.2 Realización de ejercicios utilizando las manos y los pies en actividades que impliquen: rodar, desplazar, correr con velocidad, pausa y recibir objetos.				
		1.1.3 Identificación de las articulaciones que permiten la flexión, extensión y rotación en la práctica de los juegos de iniciación deportiva.				
		1.1.4 Desarrollo de habilidades y destrezas colectivas a través del palo volador y el encebado entre otros.				
	1.2 Mantiene el equilibrio de las partes del cuerpo al realizar juegos, ejercicios y actividades en armonía consigo mismo y con los demás.	1.2.1 Coordinación y equilibrio corporal en los distintos movimientos que se realizan de acuerdo a la edad y género de los estudiantes.				
		1.2.2 Ejercitación de las articulaciones mayores para el desarrollo de fuerza como recepción de la pelota maya con cadera y codo, con precisión.				
	1.3 Participa en carrera de salida y llegada, salto de longitud, salto de altura, y competencias en las actividades de la comunidad para su desarrollo físico.	1.3.1 Participación en carreras cortas y largas, relevos, caminatas a diversos lugares como: al lago, lugares sagrados, aguas termales, y otras posibilidades de caminata en la localidad.				
		1.3.2 Ejercitación de resistencia: salto de longitud, altura y natación entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.4 Utiliza, en forma creativa y autónoma, los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento.	1.3.3 Realización de movimientos corporales, ejercicios de lanzamientos y entre otros.				
		1.4.1 Práctica de ejercicios haciendo uso de las articulaciones mayores para la realización de movimientos laterales, y de rotación siguiendo la orientación cósmica, en forma lenta y rápida.				
		1.4.2 Utilización del cuerpo con autonomía en diferentes movimientos para la preparación en el Chaaj ³⁸ /Tx'a'j (juego de pelota maya).				
		1.4.3 Ejercitación de los dedos con el tipache (juego de cera), trompo, xo'm, desgranar xpatx'yl (trenzar en idioma mam).				
		1.4.4 Utilización del cuerpo en movimiento según ritmos musicales del Pueblo Maya.				
		1.4.5 Valoración de la creatividad rítmica para la organización de los movimientos corporales a través de las diferentes danzas propias de la comunidad.				
2 Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	2.1 Dominio en el manejo de instrumentos en ejercicios estacionarios y con desplazamientos (bote, lanzamiento, pase y recepción con manos y pies).	2.1.1 Ejercitación del pase y recepción, utilizando las diferentes partes del cuerpo en el desarrollo del juego deportivo.				
		2.1.2 Ejecución de desplazamientos y lanzamiento de elementos de la naturaleza, carreras de velocidad, de relevos y juegos similares pero propios de las comunidades.				
		2.1.3 Coordinación en los ejercicios de iniciación deportiva y juegos, utilizando diferentes instrumentos propios de cada disciplina, tomando en cuenta distancias en las diversas actividades en ambientes				

³⁸ Juego de pelota maya en idioma tz'utujil.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		abiertos, saltos de cuerda y juegos con la pelota entre otros.				
		2.1.4 Participación en juegos, deportivos como el juego de la pelota maya, el fútbol, baloncesto y otros juegos propios del Pueblo Maya.				
		2.1.5 Desarrollo de la fuerza física a través del juego del chaaj o la pelota maya y otros.				
	2.2 Participa en juegos y rondas tradicionales y escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal.	2.2.1 Participación en los juegos propios y de otras culturas, desarrollando su conocimiento del esquema corporal.				
		2.2.2 Movilización de distintas partes del cuerpo en forma coordinada y rítmica, a través de vivencias de la comunidad representadas en danzas tradicionales, (la danza: del torito, del venado, sones y otros).				
		2.2.3 Coordinación del movimiento del cuerpo en relación a los juegos de rondas infantiles de la cultura maya local o regional.				
3 Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1 Fortalece hábitos de higiene en el entorno familiar, escolar y comunitario.	3.1.1 Apropriación de hábitos higiénicos personales antes, durante y después de realizar actividades físicas.				
		3.1.2 Ejercitación física para el calentamiento, soltura, recuperación y el descanso.				
		3.1.3 Aplicación de técnicas de relajación para lograr una buena salud física, mental y energética: baño temascal, energizado en lugares específicos, tales como: orilla de ríos, mares, paseos en el bosque y entre otros.				
		3.1.4 Práctica de actividades sobre hábitos de higiene personal, espacial como familiar, en la escuela y comunidad.				
		3.1.5 Valoración de la práctica de hábitos				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		higiénicos y postura correcta para mantener buena salud.				
	3.2 Reconoce la importancia de una alimentación balanceada para lograr el buen desarrollo del cuerpo.	3.2.1 Identificación del valor nutritivo de los alimentos propios que se producen en la comunidad.				
		3.2.2 Consumo de dietas alimenticias, preparados con cultivos y productos de la localidad tales como las hierbas, hortalizas, granos y cereales entre otros, para obtener un buen desarrollo físico.				
		3.2.3 Identificación de la necesidad de ingesta de líquidos para la hidratación apropiada según la cultura maya, a la hora de realizar ejercicios.				
4 Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	4.1 Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y diferencias de los demás.	4.1.1 Coordinación de actividades que permiten la integración a grupos de recreación de la comunidad.				
		4.1.2 Participación en actividades grupales y comunitarias en la ejercitación física y espiritual.				
		4.1.3 Demostración de actitudes de colaboración, de solidaridad, respeto y valoración con los estudiantes de capacidades diferentes.				
		4.1.4 Práctica y respeto a las diferencias entre las y los estudiantes en distintas actividades recreativas, étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.1.5 Manifestación de confianza en vivencias en las posibilidades propias y en las de los demás.				
	4.2 Valora las vivencias físicas y recreativas de la comunidad.	4.2.1 Práctica de vivencias comunitarias en el ambiente de aprendizaje, como: cultivar el huerto, siembra de maíz, árboles frutales y como fuente de nutrición para una vida plena.				
		4.2.2 Participación en actividades de razonamiento lógico propios de las				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		comunidades. (la planificación y secuencia de actividades hasta la cosecha, análisis y evaluación de todo el proceso o el b'uuluk ³⁹ .				
		4.2.3 Identificación de las actividades físicas propias de la comunidad.				
		4.2.4 Valoración de las prácticas deportivas de su cultura y de las otras.				

³⁹ Juego de la cultura maya q'eqchi'.



Cuadro No. 8 Competencias de Educación Física Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



15.5 Apuntes metodológicos

El ser humano es un ser integral y complementario con los otros elementos de la naturaleza y del cosmos, y en su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza, y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia y por eso mismo se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otras abuelas y abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el Popol Wuj, cada uno participa en la dinámica social del descubrimiento del maíz, de la construcción del ser humano y en los acontecimientos vividos por los jóvenes Junajpu e Ixb'alanke' en su visita a Xib'alb'a cuando fueron invitados para el juego de pelota.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los estudiantes, como sujetos que en un momento ocuparán puestos y desarrollarán roles en la vida cotidiana, apegados a la cultura y en beneficio de su comunidad.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar y en consecuencia, el contacto con las energías de la naturaleza y de los elementos del cosmos, de tal manera que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos para resolver problemas de orden motor como: manipular, evadir elementos de la naturaleza, saltar, subir y bajar, escalar, trepar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física, se desarrolla el hábito del ejercicio como elemento principal de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, en armonía y equilibrio con su entorno natural.



15.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Es necesario considerar los días desde el valor energético del nawal que rige a cada una de las personas para desarrollar determinada actividad.
2. Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres de la naturaleza y del cosmos: respeto al abuelo sol, a la madre naturaleza, desde el idioma de cada uno de los estudiantes.
3. Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad de desintoxicación, saturación y de relajación para tener una buena salud.
4. Impulsar acciones de hábitos de higiene y de hidratación con agua hervida, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
5. Convivir con la naturaleza, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros y cuevas entre otros.
6. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad el movimiento.
7. Diseñar actividades para desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, usando técnicas y prácticas ancestrales: la danza, los bailes, la gimnasia rítmica y entre otros.
8. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de estudiantes utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
9. Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Maya para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender los mensajes transmitidos.
10. Impulsar el uso de la vestimenta del Pueblo Maya de los estudiantes de cada comunidad lingüística para las prácticas de las actividades físicas deportivas, juegos y recreación, sin llegar a la imposición de uniformes y de implementos especiales.



11. Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
12. Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.
13. Motivar a los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para explotar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.
14. Promover el juego pre-deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
15. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que los estudiantes eviten accidentes en clase.
16. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño.
17. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
18. Propiciar actividades que permitan a los estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.
19. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos por igual.
20. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
21. Identificar, con los estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
22. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

15.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación debe ser un proceso permanente, situado en el contexto gradual, significativo y vivencial, basado en los principios y valores del Pueblo Maya, y



sobre todo en las competencias e indicadores de logro establecidos para el efecto, promoviendo el desarrollo individual y grupal. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para ésta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
 - Demostrando dominio del cuerpo.
 - Realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.

- Mejora las capacidades condicionales.
 - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
 - Incrementando su fuerza.
 - Identificándose con la práctica pre-deportiva.
 - Practicando velocidad.
 - Fortaleciendo su resistencia.

- Controla y maneja hábilmente la pelota:
 - Lanzándola a diferentes distancias.
 - Rebotándola según el caso.
 - Recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.

- Realiza movimientos de habilidades básicas.
 - En forma fluida.
 - Durante las actividades pre-deportivas.
 - En forma individual y en grupo.
 - Acompañado de diferentes ritmos musicales.

- demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
 - Al conducir la pelota en espacios determinados.
 - Al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
 - Al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.

- Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
 - Con precisión.
 - Dirección.
 - Fuerza necesaria.

- Demuestra liderazgo.
 - Al participar en actividades lúdicas y pre-deportivas.
 - Al comunicar ante compañeras y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
 - Al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.



16. Raqal Tzolak Chi Rix Xnawam Xk'ulub' Poyanam (Idioma maya Q'eqchi') El Área de Formación Ciudadana

16.1 Las competencias de área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

16.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Formación Ciudadana integra las dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva. Así mismo, propicia la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena, en contextos pluricultural desde los principios y valores del Pueblo Maya, en ejercicio de los derechos colectivos.

El desarrollo del área se sustentan en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya de: loq'oläj⁴⁰, complementariedad, sistema-funciones, dualidad y cuatridad. Estos valores constituyen la base de la conformación del winäq-ser, como ciudadano equilibrado y en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

Los valores que el área de Formación Ciudadana desarrolla son entre otros: El Qastzij es la veracidad, respeto y cumplimiento de lo que se dice, es el rescate del valor de la palabra dicha. El ch'ajch'ojil, es la pulcritud y belleza. El rumitijul qak'aslem, se traduce en dedicación, responsabilidad, orden, disciplina, esmero y laboriosidad en todo acto de la vida cotidiana comunitaria. El tz'aqät es la plenitud y la complementariedad. El k'awomanik o matyoxinik, es el agradecimiento, gratitud a las personas y la naturaleza. El pixab', es el dar y tomar consejo. El

⁴⁰ Significa incalculable valor, respeto y veneración.



komunil, es el sentido de comunidad. El popol chakpatan, es el servicio comunitario. El paq'uch, tob'anik-tob'ab'ib', es lo que expresa solidaridad, cooperación y ayuda mutua; y el ula'lenik, se traduce en hospitalidad y reciprocidad. Estos valores propician relaciones armónicas para el desarrollo comunitario y constituyen la base de la convivencia equilibrada, armónica, fraterna, justa y equitativa entre pueblos diversos. A partir de estos principios y valores, todo lo que existe en nuestro alrededor es merecedor de respeto, estima, protección y cuidado para el bien de la humanidad.

El propósito del área de Formación Ciudadana es el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía en el país (de derechos y obligaciones dentro de la pluralidad) que permita la práctica y defensa de la comunidad y territorio. Además, busca que el estudiante se valore a sí mismo, como persona y miembro de una comunidad, de un pueblo, de una cultura, una nación y como parte de la madre naturaleza y el cosmos.

El compromiso que se debe dar es la internalización de estos valores en las nuevas generaciones, la trascendencia de los principios y valores a través de la educación. Esta internalización gira también alrededor del Ch'umilal (misión) que se trae como persona, que es el carisma, vocación para el logro de su realización personal, vinculado a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

16.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Formación Ciudadana comprende tres componentes: Ejercicio de la ciudadanía, construcción del proyecto comunitario, regional (pueblo) y nación; y construcción de nuevos conocimientos.

El ejercicio de la ciudadanía, constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos.

La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación, constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este



componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su proyecto de vida personal y colectiva, (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística.

Construcción de nuevo conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Asimismo constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a las generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a las generaciones futuras.

La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, la observancia de los awas⁴¹ son fundamentales para la continuidad de la vida.

Avanzar en este pensamiento crítico desde la educación, permitirá detener la destrucción de la madre naturaleza, el cosmos, los desequilibrios ambientales y sociales. La educación del Pueblo Maya promoverá el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque de pensamiento científico en la vida familiar, escolar y comunitaria del Pueblo Maya y de los otros pueblos.

⁴¹ Término k'ich'e, significa lo que no se debe hacer en la vida, para no tener que sufrir las consecuencias.



16.4 Malla curricular Área de Formación Ciudadana Cuarto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	1.1 Practica las vivencias en el marco de la convivencia armónica en diferentes espacios.	1.1.1 Manifestación de actitudes con base a principios de respeto y solidaridad: a) todo tiene vida, vivimos interrelacionados y en hermandad (nuestro padre sol, abuela luna, nuestros hermanos mayores y menores) b) todos vivimos en complementariedad (cada uno en la vida cumple con una función: las plantas, la persona).				
		1.1.2 Demostración de actitud respetuosa, equitativa y complementaria por las diferencias culturales, ideológicas, religiosas. (uso del traje, del idioma, religión y partidos políticos entre otros).				
	1.2 Rechaza las expresiones, actitudes y comportamientos de la cultura de violencia.	1.2.1 Identificación de dificultades que causan la agresividad de las personas.				
		1.2.2 Exposición de situaciones y espacios donde se practica desigualdad con efectos dañinos en la vida de las personas.				
		1.2.3 Descripción de prácticas culturales para devolver la integridad, armonía, equilibrio y felicidad en las personas y grupos: restauración de la unidad de la mente, espíritu y las acciones, ejemplos: saturación, xukulem ⁴² y entre otras.				
		1.2.4 Conformación de pautas de conducta con base a los consejos de los ancianos, (de la oralidad a formas escritas), como normas que propician la convivencia solidaria en los ambientes escolares y comunitarios.				

⁴² Ofrendar para descargar y restaurar el equilibrio y armonía.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5 Ejercitación de acciones y actitudes que previenen hechos de violencia como respeto, comprensión, saber escuchar, seguir consejos de los padres y ancianos.				
	1.3 Cultiva una relación armoniosa entre las personas.	1.3.1 Reconocimiento de las expresiones culturales de respeto del Pueblo Maya y demás pueblos del país.				
		1.3.2 Argumentación acerca del derecho a la diferencia cultural del Pueblo Maya y otros pueblos de Guatemala y de Centroamérica.				
		1.3.3 Práctica de los principios de la armonía, el equilibrio, la complementariedad a nivel individual y colectivo para la convivencia entre pueblos.				
	1.4 Elabora perfiles del ciudadano que fortalecen la convivencia democrática y la cultura de paz en una sociedad plural.	1.4.1 Identificación de patrones vivenciales de crianza en las familias del Pueblo Maya.				
		1.4.2 Reconocimiento de derechos y obligaciones civiles y políticos para el fortalecimiento de una sociedad plural.				
		1.4.3 Construye la visión del perfil de una ciudadanía maya.				
2 Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todas y todos.	2.1 Valora la importancia del trabajo participativo y la convivencia solidaria con grupos heterogéneos.	2.1.1 Caracterización de las diferentes funciones que realizan las personas en la comunidad y su aporte al desarrollo social.				
		2.1.2 Análisis de los efectos positivos del trabajo participativo y cooperativo (Tob'anik- q'u'ch-q'uchuj) en el hogar, escuela, comunidad y país.				
		2.1.3 Implementación del trabajo vivencial comunitario como estrategia pedagógica maya en la transmisión del conocimiento y la visión de la vida del Pueblo Maya.				
	2.2 Describe situaciones de desigualdad para	2.2.1 Reconocimiento del liderazgo, participación, cooperación y trabajo grupal equitativo en la toma de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	construir soluciones justas y solidarias.	decisiones y solución de problemas a nivel escolar, familiar y comunitario.				
		2.2.2 Proposición de alternativas para una digna calidad de vida del Pueblo Maya.				
	2.3 Practica normas de buena conducta y de convivencia pacífica en el marco de la cultura de paz.	2.3.1 Reconocimiento de la justicia social como fundamento de la cultura de paz entre los pueblos que integran el país.				
		2.3.2 Demostración del respeto, equidad y justicia social entre los estudiantes.				
	2.4 Investiga sobre las consecuencias sociales del racismo, la desigualdad y exclusión social en los diversos espacios sociales.	2.4.1 Exposición de las causas y efectos del racismo, discriminación, exclusión y desigualdad social.				
		2.4.2 Identificación de experiencias sobre discriminación y exclusión del Pueblo Maya.				
		2.4.3 Análisis de las causas y efectos del racismo y la discriminación hacia el Pueblo Maya.				
		2.4.4 Elaboración documental de las consecuencias del racismo y la discriminación en la vida de las personas.				
	2.5 Promueve acciones y actitudes a favor de los derechos humanos individuales y colectivos.	2.5.1 Promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales del Pueblo Maya y otros pueblos de Guatemala.				
		2.5.2 Establecimiento de correlación entre derechos humanos y colectivos, los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya y su realidad de vida.				
		2.5.3 Fortalecimiento del ejercicio de los valores de convivencia colectiva armónica en la escuela y comunidad, con base a los principios de dualidad y complementariedad.				
		2.5.4 Identificación de la presencia del				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Estado y sus políticas sobre derechos humanos individuales y colectivos a favor del Pueblo Maya.				
		2.5.5 Promoción de los derechos de la niñez y la juventud en la familia, escuela y la comunidad desde la visión del Pueblo Maya.				
		2.5.6 Promoción de los derechos colectivos del Pueblo Maya como condiciones para vivir con dignidad en la familia, comunidad y país.				
		2.5.7 Comparación de la situación de los derechos del Pueblo Maya con los demás pueblos indígenas del país y con otros pueblos indígenas de América latina.				
3 Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	3.1 Valora el trabajo de entidades y personas en la construcción de la democracia en Guatemala.	3.1.1 Descripción de las funciones de diferentes organizaciones comunitarias: concejo de ancianos, líderes, concejo familiar, alcaldías indígenas, especialistas y comadronas, ajq'ija' (contadores del tiempo) y otros.				
		3.1.2 Investigación sobre los intereses de desarrollo comunitario y fortalecimiento de la democracia participativa.				
		3.1.3 Reconocimiento de actitudes que facilitan el diálogo para la construcción de consensos a nivel de escuela y comunidad.				
		3.1.4 Descripción de instituciones que fortalecen el trabajo comunitario desde la visión del Pueblo Maya.				
		3.1.5 Descripción de instituciones que han ido surgiendo a favor de la paz y la democracia.				
		3.1.6 Análisis de las funciones de organizaciones políticas y sociales.				
	3.2 Describe las formas propias de organización del	3.2.1 Investigación sobre estructura organizacional, formas de elección y funcionamiento de las				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	Pueblo Maya en procesos de ciudadanía.	instituciones del Pueblo Maya.				
		3.2.2 Descripción de procesos de formación del liderazgo en las comunidades y desde la visión maya.				
		3.2.3 Análisis de los principios democráticos para la formación de organización del Pueblo Maya.				
		3.2.4 Identificación de procesos reivindicativos del Pueblo Maya y sus logros en distintos ámbitos de la vida social-política.				
	3.3 Describe el desempeño de las autoridades del Pueblo Maya a través de la historia.	3.3.1 Identificación de personalidades políticas que dirigieron la resistencia ante la invasión española y posterior intento de extinción del Pueblo Maya.				
		3.3.2 Descripción del papel de autoridades y líderes en la continuidad histórica de la vida y la cultura.				
		3.3.3 Identificación de formas de desarrollo económico y social del Pueblo Maya.				
		3.3.4 Caracterización del estilo de desempeño y liderazgo de dirigentes locales y nacionales que aportan al desarrollo político y social del país.				
	3.4 Valora la vivencia y ejercicio de ciudadanía presentes en la comunidad.	3.4.1 Descripción de los valores que se practican desde las familias en la reconstrucción de un ser solidario y comunitario.				
		3.4.2 Desarrollo de valores del diálogo, respeto, solidaridad, consenso y disenso como formas de convivencia comunitaria.				
3.4.3 Descripción de las formas de organización y las prácticas de cumplimiento de responsabilidades en las funciones de las autoridades comunitarias.						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.4.4 Utilización o adopción de las formas de organización y cumplimiento de responsabilidades desde la visión del Pueblo Maya en las aulas.				
	3.5 Compara las características del poder local del Pueblo Maya con el poder del Estado que favorecen la democracia.	3.5.1 Comparación de características del poder local, alcaldía municipal con las instituciones propias del Pueblo Maya.				
		3.5.2 Descripción de los fundamentos legales de la organización municipal, departamental y nacional del Estado guatemalteco y de las organizaciones propias del Pueblo Maya.				
4 Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	4.1 Propone soluciones a problemas y conflictos cotidianos.	4.1.1 Identificación de mapa de problemas y de conflictividad existentes en la comunidad.				
		4.1.2 Descripción de las relaciones de desiguales existente en su región y país.				
		4.1.3 Comparación de formas de soluciones de conflictos en la administración de justicia del Estado, con sistema propio.				
		4.1.4 Comparación de acciones solidarias y cooperativas con acciones individualistas y autoritarias.				
		4.1.5 Propuesta de solución de conflictos a través del sistema de consulta, diálogo y consenso, desde los principios del Pueblo Maya.				
	4.2 Describe los efectos de actitudes y comportamientos que agudizan los conflictos.	4.2.1 Implementación de acciones positivas que previenen los conflictos comunitarios.				
		4.2.2 Análisis de hechos y factores que agudizan los conflictos: actores, intereses y acciones.				
		4.2.3 Valoración de la metodología del Pueblo Maya en la solución de diversos problemas y conflictos.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.3 Opina sobre las lecciones aprendidas del conflicto armado interno y los Acuerdos de Paz.	4.3.1 Exposición de las causas económicas, sociales y políticas que originaron el conflicto armado interno.				
		4.3.2 Investigación sobre la situación social del Pueblo Maya antes, durante y después del conflicto armado interno.				
		4.3.3 Ejercitación de diálogo sobre los factores que favorecieron la firma de los Acuerdos de Paz.				
		4.3.4 Reflexión sobre las consecuencias del conflicto armado interno en la vida del Pueblo Maya.				
	4.4 Compara las condiciones de la sociedad actual con la sociedad que se plantea en los Acuerdos de Paz.	4.4.1 Revisión de objetivos, contenidos y alcances de los Acuerdos de Paz:				
		4.4.2 Discusión sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz en los distintos ámbitos de vida del Pueblo Maya, particularmente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los pueblos indígenas.				
		4.4.3 Comparación de la sociedad actual, con la sociedad que se plantea en los Acuerdos de Paz				
5 Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	5.1 Comenta los hechos históricos que han contribuido a la construcción del bien común en la comunidad y nación.	5.1.1 Identificación de hechos y procesos importantes en la historia nacional y centroamericana.				
		5.1.2 Descripción de hechos y procesos históricos del Pueblo Maya que han contribuido en la construcción de la democracia en el país.				
		5.1.3 Identificación de hechos históricos de su comunidad, región y país en las últimas décadas que han contribuido al desarrollo social del Pueblo Maya.				
	5.2 Valora el papel que han jugado organizaciones y movimientos	5.2.1 Definición de los movimientos de resistencia del Pueblo Maya desde la época colonial y el papel que han jugado para la preservación.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	sociales en la construcción de una sociedad democrática.	5.2.2 Reflexión sobre movimientos sociales ocurridos durante la segunda mitad del siglo pasado.				
		5.2.3 Valoración del papel que han jugado actores del movimiento del Pueblo Maya, después de la firma de los Acuerdos de Paz.				
		5.2.4 Descripción del papel de los medios masivos de comunicación en la construcción de una sociedad democrática y justa.				
	5.3 Valora las culturas que coexisten en Guatemala.	5.3.1 Descripción de las diferentes culturas coexistentes en el país.				
		5.3.2 Práctica del respeto hacia las diferencias culturales de los diversos pueblos coexistentes en el país.				
		5.3.3 Práctica de la interculturalidad, como forma de vida ideal en las relaciones cotidianas con otras culturas.				
		5.3.4 Participación en las vivencias comunitarias, como adopción de la forma de vida en las relaciones de la escuela y la comunidad.				
	5.4 Explica las consecuencias del sistema colonial sobre la vida del Pueblo Maya.	5.4.1 Análisis de las consecuencias del sistema colonial sobre la organización del Pueblo Maya.				
		5.4.2 Descripción de los aportes de la cultura del Pueblo Maya en el desarrollo democrático del país.				



Cuadro No. 9 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



16.5 Apuntes metodológicos

En la cosmovisión del Pueblo Maya, la formación de la persona -del winäq- se da de diversas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo así como del perfeccionamiento continuo.

Es importante resaltar como parte de la metodología la contemplación de la naturaleza, la reflexión e interpretación del significado del contenido de las cosas; el lenguaje simbólico de las formas e imágenes que ayudan a interpretar el sentido global de la vida. La formación del winäq - la persona- es integral y en íntima relación con los demás seres de la naturaleza y el cosmos. En este sentido, es importante comprender que existe una vinculación estrecha entre ciencia-espiritualidad-afectividad, la vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social.

A partir de este enfoque, la metodología para el desarrollo del área de Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de los estudiantes en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencian principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

También sustentan estas formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; podemos citar los pasos de la creación del ser humano según el Popol Wuj, la reflexión, el diálogo, la ejecución, los ensayos, el perfeccionamiento, los consensos, la evaluación. En la metodología del Rabinal Achi' se aplica: el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la palabra dada y la acción.

La metodología del aprendizaje dentro de la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del dialogo es en el marco de amor y paciencia. Esta práctica además de contribuir a la apropiación de los principios y valores de la cultura, también mantiene el equilibrio, armonía para prevenir problemas o resolver conflictos de manera participativa y adecuada.

La actitud de los docentes y personas adultas del Pueblo Maya también es fundamental para el conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; en este sentido los docentes juegan un papel protagónico en la aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar.

El espacio de aprendizaje de la educación del Pueblo Maya es la comunidad misma. La escuela es un punto de encuentro y de continuidad de las vivencias de



actitudes y sentimientos del hogar y comunidad. Los formadores son los guías espirituales, los ancianos, las ginecólogas, los traumatólogos y fisioterapeutas, los sabios y líderes comunitarios, así como la madre naturaleza y el cosmos.

Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

La metodología de la educación del Pueblo Maya propone ir más allá de las cuatro paredes del aula para la internalización de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza y cosmos donde se forja el vínculo, no solo de identificación, sino de interdependencia, de comunidad, intereses, sueños, aspiraciones, protección, conservación, defensa de la comunidad y de todos los elementos que la conforman.

Esta metodología va en la vía de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia una nueva ciudadanía con vínculo sólido a su comunidad sociolingüística, pueblo y país, de tal manera que estén en cualquier escenario, tiempo y espacio, se identifiquen, mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad, del Pueblo Maya; en ejercicio de sus legítimos derechos colectivos y en defensa de su vida y territorio como Pueblo Maya.

16.6 Actividades sugeridas

1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales.
2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya
3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya.
4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achi entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante.
5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural.
6. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.
7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante.



8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez.
9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya.
10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado.
11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia.
12. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas.

16.7 Criterios de evaluación

La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos.

En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa, de procesos-vivencias, de formación de actitudes, comportamientos y de desempeño. Toma en cuenta la observación, corrección, auto corrección, el cotejo de actitudes y conductas, esto se evidencia cuando el estudiante:

- Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario
 - Interpreta la tradición oral.
 - Interpreta símbolos y signos de su cultura.
 - Defiende y usa sus derechos.
 - Respeta normas de la familia y la comunidad.
 - Resuelve diferencias a través del diálogo.
 - Promueve el uso de la consulta y el consenso.
 - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros.
- Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana.
 - Participa en organización de actos sociales de la comunidad.



- Elabora proyectos escolares para resolver necesidades.
- Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales, (vergüenza, miedo).
- Vivencia sus valores en el aula.
- Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria.
- Participa en diferentes ámbitos y niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad.
- Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.



17. Patna'ri Yi Ustayajir (Idioma maya Ch'orti') Área de Productividad y Desarrollo

17.1 Las competencias de área:

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

17.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Productividad y Desarrollo contribuye a la formación integral de winaq (la persona), a efecto de que pueda actuar y participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato, según sus potencialidades, para el cumplimiento de su misión comunitaria. Promueve el acceso equitativo al desarrollo y al buen vivir comunitario. Propicia la vivencia intercultural de los principios de desarrollo armónico y equilibrado existentes en la cultura maya, así como la equidad social, la equidad de género y el respeto a la diversidad. Impulsa el desarrollo de competencias, vivencias y actitudes de trabajo intelectual y material; la promoción y defensa de los derechos individuales y comunitarios orientados al mejoramiento de la productividad, utilización y distribución de bienes y servicios para el alcance a una vida digna en el marco de los derechos humanos y los derechos de los pueblos.

17.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Los componentes manejo de información, calidad, tecnología, trabajo y comunidad y desarrollo sustentable, conforman el área productividad y desarrollo.

El componente manejo de información fomenta la búsqueda de información a partir de la observación e investigación sobre las diferentes formas de producción



y desarrollo comunitario desde la cosmovisión del Pueblo Maya y de otros pueblos que propugnan el buen vivir. Se orienta a los estudiantes para que interpreten la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

El componente de calidad se refiere a la forma de asumir conscientemente la misión de vida, teniendo presente el conocimiento, la utilidad, el equilibrio y la armonía con el cosmos. Incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales, espirituales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia oportunidades, para que los estudiantes apliquen en su vida cotidiana el valor del mitijul (idioma kaqchikel) que es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado; respetando las normas y criterios de calidad lo que permite una vida con responsabilidad y con sentido para la existencia y continuidad de la vida. Estos conocimientos y valores se aplican en la transformación y procesamiento de recursos naturales con responsabilidad y respeto a la madre naturaleza. Se centra en el desarrollo de la conciencia integradora que persigue la mejora continua en todos los ámbitos de la vida.

El componente de tecnología presenta el conjunto de medios intelectuales y materiales utilizados para facilitar el desarrollo de actividades de la persona: bienes y servicios, procedimientos y sistemas; es decir, tecnología material, intelectual y pertinente. Este componente valora los conocimientos científicos y tecnológicos del Pueblo Maya y de otros pueblos para encontrar respuestas a las necesidades de la familia y la comunidad.

El componente de trabajo y comunidad se establece el valor del rumitijul qak'aslem (idioma kaqchikel) el valor del trabajo en nuestras vidas para la complementación del jun winaq, la persona íntegra y completa que es el retoño de los abuelos. Establece el vínculo práctico entre la propuesta curricular del Pueblo Maya, las vivencias en la familia y la comunidad. En función del trabajo comunitario, los estudiantes: valorarán, practicarán, sistematizarán y aplicarán en sus vidas el valor de este, al servicio de la comunidad. Además se considera que el trabajo es un medio de dignificación y desarrollo personal, familiar, comunitario, nacional y universal. Integra las acciones de docentes, estudiantes, padres de familia, ancianos y organizaciones de la comunidad, a la vez contribuye al desarrollo de las capacidades socio laborales y al desarrollo de la productividad en la escuela y la comunidad.

El componente de desarrollo sustentable permite verificar que toda actividad humana genere un impacto armónico y equilibrado; es decir, que no dañe a la madre tierra y al cosmos. Esto significa hacer uso del conocimiento, sabiduría y la tecnología del Pueblo Maya, para que las actividades productivas que se realizan no sean lesivas al medio y representen beneficio para las personas de ésta y de futuras generaciones. Se centra en la armonía del que hacer de la comunidad con la naturaleza y con las formas deseables de ser, sentir, actuar y enfrentar desafíos que propicien acciones educativas al uso racional de los recursos.



17.4 Malla curricular Área de Productividad y Desarrollo Cuarto grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1.1 Ejecuta diferentes formas de recopilar información, a partir de las fuentes que tiene a su alcance.	1.1.1 Identificación de diferentes fuentes de información.				
		1.1.2 Realización de entrevistas e investigación documentada.				
		1.1.3 Realización de investigación experimental, (experimentos sencillos).				
	1.2 Aplica conocimientos del Pueblo Maya para la comprensión de los elementos del entorno.	1.2.1 Identificación de la relación entre Universo, madre tierra, elementos naturales y ser humano.				
		1.2.2 Representación del sentido de la vida en los elementos de la naturaleza y del cosmos.				
		1.2.3 Valoración de la madre tierra que alimenta y mantiene la vida.				
	1.3 Practica conocimientos de la cultura del Pueblo Maya en la comprensión de productividad y desarrollo sustentable.	1.3.1 Aplicación de la tecnología y ciencia en la vida del Pueblo Maya desde el Cholq'ij, (Calendario Sagrado).				
		1.3.2 Interpretación del Cholq'ij, (Calendario Sagrado) y su conjunto de símbolos como base para el progreso individual y comunitario.				
		1.3.3 Valoración del valor del Paq'uch, (trabajo comunitario) desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		1.3.4 Apropriación de la sabiduría de los abuelos y Ajq'ijab' de la comunidad para el Utzaläj Kaslemal, (idioma kaqchikel) o la plenitud de la vida.				
		1.3.5 Comparación de la visión del Pueblo Maya y la visión de otros pueblos con relación al respeto y la utilización de los elementos de la				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		madre tierra.				
	1.4 Utiliza fuentes propias: herencia oral y documentos diversos sobre el cuidado de la madre naturaleza.	1.4.1 Identificación del origen de la vida y el cuidado de la naturaleza, según el Popol Wuj.				
		1.4.2 Observación del movimiento de los elementos del cosmos en la vida de los animales, plantas, minerales y el ser humano.				
	1.5 Practica valores del Pueblo Maya para la conservación, respeto y defensa del ecosistema.	1.5.1 Aplicación de los principios y valores del Pueblo Maya en las diferentes actividades individuales y comunitarias para mantenimiento del equilibrio, armonía y el cuidado, protección de su entorno.				
		1.5.2 Valoración, conceptualización y dignificación de las actividades productivas de la familia y comunidad desde los principios y valores del Pueblo Maya.				
2 Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2.1 Realiza el trabajo con eficiencia, eficacia y calidad para el beneficio individual y comunitario.	2.1.1 Aplicación de parámetros de calidad para el desarrollo de actividades productivas en la escuela, familia y comunidad.				
		2.1.2 Participación en diálogos y búsqueda de consensos en las soluciones de problemas de explotación minera y de otras explotaciones que afectan el desarrollo local.				
		2.1.3 Aplicación del Cholq'ij (Calendario Sagrado) como norma de vida para el cumplimiento de las actividades productivas escolares, familiares y comunitarias.				
		2.1.4 Participación en las actividades de la familia que orientan la práctica del Mitij, (ser tenaz, responsable, disciplinado y creativo en el trabajo).				
	2.2 Participa en procesos y actividades que promueven su desarrollo	2.2.1 Identificación de procesos y técnicas de trabajo y su valor en el sistema propio de pensamiento del Pueblo Maya, que han sostenido el desarrollo social, económico y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	intelectual, cultural, emocional, productivo y espiritual.	político.				
		2.2.2 Descripción de los beneficios de la tecnología en la producción material e intelectual del Pueblo Maya.				
		2.2.3 Valoración de experiencias de los abuelos, acerca del conocimiento de desarrollo social, cultural, económico, productivo y espiritual.				
	2.3 Explica la forma en que se desarrolla el comercio y su estructura a nivel comunal, municipal, nacional e internacional.	2.3.1 Explicación de funcionamiento del sistema de K'ayb'äl ⁴³ (mercado) a nivel local, municipal, nacional e internacional.				
		2.3.2 Relación de los procesos de producción y sistema comercial local y de país.				
		2.3.3 Descripción del desarrollo económico y comercial desde el pensamiento del Pueblo Maya.				
		2.3.4 Descripción de formas de desempeño eficiente en actividades de producción intelectual, económica y artística.				
		2.3.5 Identificación de las formas de intercambio de bienes y servicios desde la práctica ancestral del Pueblo Maya.				
		2.3.6 Explicación de los beneficios del comercio, relacionando los diferentes actores: productor, comprador y intermediario.				
	2.4 Utiliza la comunicación como medio para el logro del Jeb'el Samaj, el sentido del trabajo de alta calidad.	2.4.1 Investigación de métodos de producción con calidad en la economía informal.				
		2.4.2 Valoración del papel que desempeña la mujer indígena en el sostenimiento de la economía familiar y de los pueblos.				
		2.4.3 Valoración de la producción				

⁴³ Mercado en el idioma kaqchikel.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		artística y su influencia en la economía de los pueblos.				
3 Identifica la presencia de la tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	3.1 Utiliza tecnología para satisfacer necesidades esenciales en el marco de la cosmovisión maya.	3.1.1 Aplicación de las orientaciones de las abuelas y abuelos del Pueblo Maya con relación al uso de la tecnología para satisfacer sus necesidades esenciales.				
		3.1.2 Aplicación del principio según el Pueblo Maya de racionalización de los recursos que indica: "utiliza solamente lo necesario".				
		3.1.3 Recuperación del uso de técnicas y procedimientos propios para la satisfacción de necesidades esenciales de alimentación, vestimenta, vivienda, agricultura, protección personal, relación social y entre otras.				
		3.1.4 Aplicación de la tecnología ancestral para diferentes cultivos, utilizando la fertilización natural.				
	3.2 Divulga los riesgos a la vida por el uso inadecuado de herramientas y tecnología.	3.2.1 Relación de hechos narrativos según la creación del hombre descrita en el Popol Wuj, sobre el uso inadecuado de las herramientas y la tecnología.				
		3.2.2 Aplicación de conocimientos relacionados con las herramientas tecnológicas del Pueblo Maya.				
	3.3 Propone opciones para el uso de la tecnología del Pueblo Maya en la solución de problemas	3.3.1 Utilización de distintos tipos de tecnología usada por el Pueblo Maya en diferentes situaciones de la vida.				
3.3.2 Aplicación de la tecnología en: conservación de la salud, conservación de alimentos y entre otros.						
4 Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4.1 Utiliza de forma equilibrada los elementos de la madre tierra para el logro de su misión de vida,	4.1.1 Identificación de la función de complementariedad entre las personas y los elementos de la madre tierra para las diferentes necesidades individuales y colectivas.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	individual y colectiva.	4.1.2 Relacionamiento de la actividad productiva de la comunidad con el nivel de desarrollo humano.					
		4.1.3 Ejecución de actividades para el cuidado del territorio del Pueblo Maya y la defensa de los derechos de la madre tierra.					
	4.2 Valora el significado del trabajo colectivo corporativo y la relación con el desarrollo sustentable.	4.2.1 Descripción del servicio y trabajo comunitario y su valor para la sustentabilidad de la vida social-cultural y espiritual del Pueblo Maya.					
		4.2.2 Relación del desarrollo humano de las comunidades y el nivel de productividad en las mismas.					
		4.2.3 Ejercitación práctica del valor Samaj Paq'u'ch o del trabajo cooperativo en proyectos productivos a nivel escolar o comunitario.					
	4.3 Describe el trabajo como forma de vida y de servicio a la comunidad desde la cosmovisión maya.	4.3.1 Valoración del trabajo familiar y comunitario como una forma de vida del Pueblo Maya.					
		4.3.2 Valoración del trabajo para el bien comunitario.					
	4.4 Diferencia los productos y servicios para el consumo y el comercio que se generan en su comunidad y los que provienen de otras comunidades.	4.4.1 Clasificación de los principales productos y servicios generados desde la comunidad y los que provienen de otras comunidades, municipios o departamentos.					
		4.4.2 Descripción de la forma en que se desarrolla el consumo y el comercio: formas de pago, tipos de acuerdo, actores principales (productores, compradores y intermediarios).					
		4.4.3 Identificación de los factores de riesgo en la producción y servicios.					
	5 Participa en actividades orientadas a la	5.1 Argumenta, según la cosmovisión	5.1.1 Interpretación de la importancia de los elementos naturales en la vida sustentable de las personas y los				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	maya, sobre el vínculo que existe entre los elementos naturales y la subsistencia humana.	pueblos.				
		5.1.2 Explicación de las formas de defensa y conservación del territorio ancestral y de los elementos naturales.				
		5.1.3 Descripción de las formas de defensa y conservación del territorio ancestral y de los recursos naturales.				
	5.2 Explica la necesidad de implementar acciones en el uso racional de los elementos del entorno.	5.2.1 Descripción de las formas de controlar los efectos nocivos de la producción industrial hacia los elementos de la madre naturaleza.				
		5.2.2 Identificación de los factores que contribuyen al deterioro del medio ambiente a nivel comunal y nacional.				
		5.2.3 Valoración del sentido social, cultural y económico de los elementos de la naturaleza como medios para la subsistencia.				
	5.3 Promueve actividades de conservación, protección y rescate de los elementos naturales y culturales de su entorno.	5.3.1 Identificación de factores que provocan deterioro de los elementos de la naturaleza y de la vida en general.				
		5.3.2 Descripción de prácticas mercantilistas e irresponsables como factores que provocan la extinción de animales y plantas entre otros.				
		5.3.3 Participación en el desarrollo de actividades de cuidado, conservación y rescate de los elementos naturales y culturales del entorno comunitario.				
		5.3.4 Valoración de la importancia del cuidado, conservación y defensa de la madre naturaleza para la conservación de la vida.				
		5.3.5 Apropriación del principio de equilibrio y la armonía entre los elementos de la naturaleza, como base para el desarrollo social,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		económico, político y cultural del Pueblo Maya.				
		5.3.6 Elaboración de iniciativa de protección y conservación de los ecosistemas de la región: animales, plantas, ríos, bosques, lagos, lagunas, entre otros.				



**Cuadro No. 10: Competencias de Productividad y Desarrollo
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.



17.5 Apuntes metodológicos

La metodología del área de Productividad y Desarrollo debe orientarse a partir del concepto de la vida holística como el aprendizaje integrado, la observación e interpretación de las pláticas de los abuelos, la interpretación de los testimonios escritos, el ejemplo y la práctica de los valores, el modelaje de lo aprendido y el desarrollo de actividades lúdicas en la realización de trabajos complejos.

Como es sabido, el Pueblo Maya confirió un valor significativo a la producción y al trabajo colectivo por ser determinante en la vida cotidiana para mejorar las condiciones de vida de las personas; por esta razón desde temprana edad, se enseña a la niñez a producir una disciplina de vida para no caer en dependencia o generar desgracia en el futuro; en este sentido se considera que la manera más adecuada para el aprendizaje del área es el juego, además del trabajo cooperativo, que consisten en las formas más viables para el aprendizaje de la niñez escolar.

Así mismo se han creado una serie de normas que las personas deben acatar para el mejoramiento continuo tal como lo es el awas, que comprende las formas pedagógicas de transmitir los valores de perfeccionamiento como parte de la calidad desde la cosmovisión del Pueblo Maya. Aunque existen otras formas que pueden considerarse, principalmente en el abordaje de los contenidos o el alcance de las competencias por cada componente, tal como se describe a continuación:

La comunidad como fuente de información para la formación del estudiante, la metodología debe ser de observación, interpretación y réplica en las acciones; a través del acompañamiento sistemático de los adultos.

La calidad es un concepto de valor y de práctica, su abordaje debe ser práctico y vivencial, orientado al desarrollo integral de la persona para el ejercicio valorativo y consciente del trabajo colectivo y la responsabilidad en los ambientes en que se encuentra.

La tecnología es el saber utilizar y reconocer todos los conocimientos intelectuales y materiales de los abuelos del Pueblo Maya, por lo que la metodología debe ser de análisis, comprensión y aplicación el logro de las competencia en el que hacer en las familias y la comunidad, el ejemplo de los docentes y de los padres de familia; la comparación de las formas propias con la del sistema occidental entre otros.

El trabajo comunitario responde a un proceso de convivencia; así como la puesta en práctica de los valores de laboriosidad, la producción colectiva mediante el trabajo colectivo en los ambientes escolares, proyectos de protección del ambiente y entre otros. Todo ello debe tener su sustento en la metodología holística como el sentido integral del conocimiento humano.



17.6 Actividades sugeridas

1. Practicar los valores de respeto y armonía con el cosmos.
2. Participar en las actividades espirituales del Pueblo Maya.
3. Organizar visitas centros energéticos o centros ceremoniales.
4. Utilizar el calendario maya para la identificación del propio Nawal, (energía de la persona) y las potencialidades con la ayuda de los ajq'ija', (contadores del tiempo).
5. Celebrar fechas conmemorativas desde las prácticas del Pueblo Maya o según el calendario maya.
6. Visitar los mercados comunitarios para conocer productos que se comercializan en las comunidades y las regiones sociolingüísticas.
7. Organizar exposiciones en las escuelas para conocer la variedad de productos que se cultivan en las comunidades.
8. Organizar exposiciones en la escuela sobre los elementos tecnológicos que existen en la comunidad para el desarrollo de los trabajos productivos.
9. Realizar concursos de dibujos sobre los principales elementos del ecosistema de la comunidad, departamento o comunidad lingüística.
10. Participar en actividades comunitarias que propician su fortalecimiento personal y de servicio.
11. Organizar encuentros o entrevistas con líderes de la comunidad.
12. Propiciar encuentros de intercambio con los abuelos de la comunidad.
13. Propiciar diálogos y reuniones con autoridades ancestrales y guías espirituales poseedores de la sabiduría del Pueblo Maya.
14. Recopilar conocimientos ancestrales sobre productividad, ciencia y tecnología entre otros.
15. Organizar y participar en actividades como: celebración de Wayeb', (días de reflexión) del chol ab', (año agrícola) y Waqxaqi' B'atz, (año nuevo maya según calendario sagrado).
16. Participar en actividades de celebración como: proceso de la siembra de maíz, presentación de niños, (durante sus primeros 40 días) entre otras.



17. Calendarizar actividades agrícolas, pecuarias y otras, desde la visión del Pueblo Maya.
18. Entrevistar a personas que realizan diferentes formas de comercialización a nivel local y regional.
19. Utilizar el calendario maya en la realización de las diversas actividades de desarrollo individual y colectivo.

17.7 Criterios de evaluación

La evaluación comprende el cotejo de la vivencia de las competencias y la puesta en práctica de los indicadores de logro que contiene la matriz de contenidos, por lo que debe ser mediante procesos cualitativos, tales como la observación actitudinal de los estudiantes; la vivencia práctica y la participación en las diferentes actividades que se organizan en el aula y la escuela.

Entre algunos aspectos a observar en la evaluación formativa y sumativa están:

- Participa activamente en actividades organizadas en el aula o la escuela.
 - En forma individual y en equipos de trabajo.
 - Demostrando liderazgo, colaboración y respeto hacia los demás.
 - Reflexionando y evaluando el propio conocimiento.
 - Poniendo en práctica lecciones aprendidas.
 - Tomando en cuenta los avances adquiridos.
 - Valorando la sabiduría del pueblo maya.
- Participa en la organización y desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto.
 - Participando en función de su congruencia con la realidad.
 - Dando sus aportes en función de las necesidades.
 - Evidenciando actitud positiva, capacidad de inventiva e innovación, apropiación.
 - De la tecnología y capacidad para tomar decisiones.
 - Aprovechando adecuadamente las orientaciones de los ancianos de la comunidad.
 - Utilizando adecuadamente los calendarios mayas.
- Argumenta acerca de la forma en que se desarrolla un proyecto.
 - Orientando el énfasis lo orienta hacia la importancia del proceso.
 - Reconociendo el esfuerzo por una mejora continua; actitud que debe prevalecer.
 - Para el éxito y solidez del mismo.
 - Emitiendo opiniones documentadas.



- Utilizando adecuadamente los mecanismos de resolución de problemas a las necesidades comunitarios.
- Participa en la organización y ejecución de diversos tipo de proyectos.
 - Adecuando el tiempo, los recursos humanos y los materiales a los requerimientos y etapas del proyectos.
 - Organizando la experiencia para lograr el éxito y aprovechamiento del mismo.
 - Seleccionando actividades orientadas a la promoción de la sensibilidad emocional hacia la vida y la naturaleza, vinculadas con el trabajo y la producción.
 - Participando acertadamente en debates sobre temas de productividad y desarrollo desde los principios del pueblo maya.

18. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base CNB establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las



Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

18.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



Cuadro No. 11: Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



Cuadro No. 12: Competencias de cuarto grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.
2	Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.
3	Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono - verbales propios de su entorno sociocultural.	Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.
4	Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Produce textos escritos, breves y sencillos, apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.
5	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido)	Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.
6	Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.			Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
7	Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.			Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.
8	Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.				Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1
Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2
Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Describe las funciones que realizan las personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato	3
Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4
Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.			Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	5
Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.					6
Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.					7
Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.					8



18.1.1 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L1 - Cuarto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.</p>	<p>Estándar 1 Escucha mensajes transmitidos por medios de comunicación masiva y audiovisuales, y organiza la respuesta apropiada.</p>
<p>Competencia 2 Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.</p>	<p>Estándar 2 Sustenta sus ideas de acuerdo con la situación comunicativa e interlocutores.</p>
<p>Competencia 3 Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono-verbales propios de su entorno sociocultural.</p>	<p>Estándar 3 Utiliza gestos en la comunicación oral y en la representación teatral y exposiciones orales ante público.</p>
<p>Competencia 4 Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación</p>	<p>Estándar 4 Utiliza en su lectura: pistas del contexto, conocimiento previo, secuencias y relaciones de causa y efecto en la identificación de hipótesis del texto</p>
	<p>Estándar 5 Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin volver sobre lo leído, a una velocidad de, al menos, doscientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.</p>
<p>Competencia 5 Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).</p>	<p>Estándar 6 Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas de no más de quince palabras</p>
	<p>Estándar 7 Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.</p>
<p>Competencia 6 Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.</p>	<p>Estándar 8 Utiliza en su comunicación regionalismos y palabras generadas con el auxilio de raíces latinas, griegas y del diccionario.</p>
<p>Competencia 7 Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.</p>	<p>Estándar 9 Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos cinco párrafos o estrofas, en función de un propósito.</p>
<p>Competencia 8 Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.</p>	<p>Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para obtener, estructurar y procesar información obtenida por medios de comunicación escrita, oral o audiovisual.</p>



18.1.2 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L2 - Cuarto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Estándar 1 Escucha narraciones, descripciones y exposiciones; y diferencia entre un texto narrativo y uno informativo.
	Estándar 6 Articula con claridad los sonidos en posición inicial de palabra.
Competencia 2 Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Estándar 2 Reproduce oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L2, apoyándose con gestos y movimientos
Competencia 3 Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	Estándar 3 Lee textos recreativos, formativos e informativos sobre los cuales: identifica las ideas principales y secundarias y los personajes; interrelaciona eventos y participantes; y sigue la secuencia de hechos.
	Estándar 4 Lee un texto narrativo o informativo de al menos cuatro páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.
Competencia 4 Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Estándar 5 Redacta textos narrativos de tres párrafos, aplicando sus conocimientos de estructura de la oración, párrafo y texto; y utiliza los signos de puntuación.
	Estándar 7 Aplica concordancia de género gramatical: entre el núcleo del sujeto y sus modificadores; y entre el núcleo del predicado y sus modificadores y complementos.
Competencia 5 Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L2.	Estándar 8 Utiliza la raíz para formar familias de palabras e inferir el significado de palabras desconocidas.
	Estándar 9 Sigue instrucciones que implican hasta cinco acciones de contenido escolar.
	Estándar 10 Interpreta, infiere y organiza datos e información en tablas y gráficas, siguiendo un esquema mental



18.1.3 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Cuarto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Estándar 1 Reproduce patrones y figuras con patrones, relacionados con su entorno natural y cultural.
	Estándar 2 Aplica propiedades de ángulos, rectas, planos, polígonos y sólidos en la resolución de problemas geométricos.
Competencia 2 Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Estándar 8 Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
Competencia 3 Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Estándar 4 Realiza operaciones de: diferencia de conjuntos, producto cartesiano y familia de un conjunto y aplica sus propiedades en la resolución de problemas de su entorno.
Competencia 4 Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Estándar 5 Identifica y aplica las propiedades de números: de 0 a 99,999 en el sistema decimal y de 0 a 159,999 en el maya.
	Estándar 6 Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación (aisladas y combinadas), proposiciones abiertas con diferentes estrategias de cálculo, y la suma y resta en el sistema maya
	Estándar 7 Realiza cálculos aritméticos entre fracciones, decimales (hasta centésimo), razones y proporciones, asociados a situaciones de su entorno cultural.
Competencia 5 Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	Estándar 8 Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
	Estándar 10 Calcula la probabilidad de que sucedan dos eventos a la vez.
Competencia 6 Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Estándar 9 Recopila, organiza, grafica, interpreta y calcula la media de datos de hechos y eventos de su entorno natural y cultural
Competencia 7 Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Estándar 3 Aplica equivalencias, dentro de cada sistema, para medidas de moneda, temperatura, longitud, superficie, volumen, peso, tiempo y calendarios gregoriano, maya Cholq'ij y maya Ab' o solar, en situaciones de su entorno natural y cultural.



18.1.4 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Naturales y Tecnología - Cuarto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano.
	Estándar 5 Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
	Estándar 6 Describe el proceso de la evolución por medio del estudio de las eras geológicas.
Competencia 2 Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
	Estándar 5 Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
Competencia 3 Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
Competencia 4 Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Estándar 2 Explica la importancia de las vacunas y la medicina química y natural como medidas para prevenir y curar enfermedades
Competencia 5 Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	
Competencia 6 Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Estándar 3 Explica la forma como establecen las plantas y los animales un equilibrio con el medio donde habitan.
	Estándar 4 Describe acciones de saneamiento ambiental en su hogar, escuela y comunidad.
Competencia 7 Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Estándar 7 Explica los cambios de estado en la materia: evaporación, condensación, fusión, sublimación, deposición y solidificación.
	Estándar 8 Distingue las diversas manifestaciones de la energía y su aplicación en la industria, máquinas y trabajo.
	Estándar 9 Describe los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, y los fenómenos temporales que ocurren como producto de estos movimientos.



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p data-bbox="824 478 1380 583">Estándar 10 Identifica los cambios que ocurren en la superficie terrestre y sus causas (erosión, sedimentación, viento, mareas, derrumbes, inundaciones, huracanes, etc.).</p> <p data-bbox="824 611 1380 716">Estándar 11 Explica los fenómenos atmosféricos que observa en la vida diaria y la forma en que el hombre es capaz de predecirlos.</p>
<p data-bbox="241 741 799 821">Competencia 8 Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.</p>	<p data-bbox="824 741 1380 821">Estándar 12 Plantea preguntas, hace observaciones cualitativas y/o cuantitativas de situaciones observadas en su entorno.</p>



18.1.5 La alineación Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Sociales - Cuarto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.</p>	<p>Estándar 1 Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población</p> <p>Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.</p>
<p>Competencia 2 Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.</p>	<p>Estándar 2 Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud y longitud para encontrar, localizar y orientarse en Centro América, hacia lugares de interés regional y accidentes geográficos importantes del área.</p> <p>Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.</p>
<p>Competencia 3 Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.</p>	<p>Estándar 1 Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población</p> <p>Estándar 3 Describe las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de Guatemala y Centroamérica</p> <p>Estándar 4 Relaciona las principales actividades económicas que se desarrollan en Centroamérica con las formas de distribución de los productos dentro y fuera del área.</p> <p>Estándar 8 Explica el tipo de relación que se establece entre Guatemala y los otros países de Centroamérica en el marco de convenios, tratados con instituciones nacionales e internacionales</p>



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 4 Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.</p>	<p>Estándar 5 Describe desde una perspectiva histórica la cultura de los pueblos de Guatemala y de Centroamérica</p> <hr/> <p>Estándar 7 Describe la organización, propósitos y funciones de los gobiernos de otros países de Centroamérica</p>
<p>Competencia 5 Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.</p>	<p>Estándar 10 Utiliza diversas fuentes de información (escrita, oral, monumental, entre otras) que fundamenten el conocimiento generado en el contexto de las ciencias sociales.</p>
<p>Competencia 6 Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.</p>	<p>Estándar 6 Establece causas y consecuencias de procesos históricos ocurridos en Mesoamérica y Centroamérica</p>
<p>Competencia 7 Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.</p>	<p>Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los Derechos Humanos en la construcción de una cultura de paz.</p>
<p>Competencia 8 Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y raciales de Centroamérica.</p>	



ROX TANAJ TERCERA PARTE

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



1. Los lineamientos metodológicos

En el marco del Currículum Nacional Base CNB, la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades intencionales, planificadas, sistemáticas, espontáneas, libres y diversas que logran propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, emocional y físico, respondiendo al desarrollo integral a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de la familia y la comunidad.

Los lineamientos metodológicos son orientaciones para desarrollar la práctica pedagógica del proceso educativo del Pueblo Maya, sustentada en la herencia oral, vivencial y documental de la ciencia, tecnología, arte y sabiduría entre otros. El aprendizaje significativo que los estudiantes construyen para el enriquecimiento de su conocimiento del mundo físico, espiritual, emocional, sociocultural y lingüístico, potencia su desarrollo personal dentro del sentido comunitario y la vivencia comunitaria. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son: aprendizaje significativo, el desarrollo y vivencia de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Maya y la aplicabilidad de lo aprendido con principios y valores.

El desarrollo del aprendizaje facilita la capacidad del pensamiento constructivo, crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, constituye a la vez, la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender y buscar el bien colectivo; el cual desarrollado se convierte en factor determinante para la pertinencia y la calidad educativa.

En esta perspectiva, el aprendizaje vivencial y significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano, en el cual se complementan, enseñan y aprenden a través de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.

2. El aprendizaje significativo

El Currículum Nacional Base CNB MINEDUC, aborda el aprendizaje significativo tomando en consideración la siguiente afirmación: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”*



Otros autores como Spiro y Karmiloff-Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y

Fase inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
 - Escaso conocimiento específico del dominio
 - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
 - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
 - Condicionamiento
 - Aprendizaje verbal
 - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
 - Uso del conocimiento previo
 - Analogías con otro dominio

profundidad progresiva en su desarrollo. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de los autores anteriores:

Fase intermedia

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
 - Organización
 - Elaboración de mapas cognitivos

Fase final

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
 - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



En relación a lo anterior, el pensamiento y cosmovisión del Pueblo Maya define el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: tiempo, contextos, aplicabilidad y trascendencia. Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo se fundamenta en el proceso reflejado en los distintos escenarios encontrados en el libro sagrado Popol Wuj, cuando hace referencia a la creación. En este contexto, los Creadores y Formadores hicieron uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

Con base en lo anterior, la educación del Pueblo Maya se desarrolla en la cotidianidad, espontaneidad e integralidad, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, según los siguientes momentos:

1 Aprender a observar.

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de la naturaleza y el cosmos donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Maya.

Es en la forma natural en que se desarrollan los conocimientos del Pueblo Maya y constituyen las oportunidades que permiten observar, identificar e internalizar la ciencia y sabiduría que encierra el ámbito de la naturaleza y el cosmos, del cual los abuelos son parte.

La observación se complementa con la contemplación, (que es mirada, admiración y misticismo), la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

2 Aprender a ser autónomo.

Significa en la cultura del Pueblo Maya, iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo, con los que se desarrolla la afectividad, confianza, libertad, creatividad y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad.

El ejercicio y desarrollo de la autonomía en la cotidianidad del aprendizaje, permite al estudiante vivir con libertad, creatividad y madurez en el desarrollo de su personalidad.



3 Aprender a crear y recrear conocimientos.

La cultura del Pueblo Maya es dinámica y permite a los estudiantes crear y recrear conocimientos desde la cosmovisión, con sentido y aplicación en la cotidianidad. En este caso es necesario propiciar distintas posibilidades que requieren enfrentar desafíos en la búsqueda de conocimientos para la vida.

4 Aprender desde la vivencia

La vivencia es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experienciación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. Aprender desde la vivencia significa adquirir conciencia de la conducta-comportamiento, resultado de una experiencia de aprendizaje vivida significativamente; utilizando las técnicas propias, con principios y valores como medios para tener una vida digna.

5 Aprender a aplicar conocimientos.

La aplicación del aprendizaje se da cuando responde a necesidades y oportunidades que el estudiante va encontrando en su diario vivir, es decir, un conocimientos con vida, de la vida y para la vida. En el marco de los requerimientos que la situación amerita, permita la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y colectivas en sintonía con la vida de los demás elementos de su entorno. Para ello, son necesarias las condiciones propias de la metodología a aplicar, los procedimientos y mecanismos que permitan la concreción de dichos aprendizajes.

6 Aprender a evaluar y autocorregirse.

Es la apreciación, criticidad y valoración que los estudiantes hacen de los procesos y resultados de su aprendizaje, para mejorar sus habilidades, destrezas, capacidades y actitudes. Esto cobra valor para el desarrollo y fortalecimiento de su actitud constructiva en el que hacer educativo-social cotidiano.

Los resultados de la evaluación y autocorrección del aprendizaje significan para los estudiantes, satisfacción, crecimiento de la autoestima, confianza, criticidad, autovaloración y responsabilidades para el beneficio propio, de la familia, la comunidad y creación del equilibrio y armonía con todos los elementos con quienes convive para la consecución del buen vivir.

7 Aprender a trascender.

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, en el marco de la complementariedad en armonía y equilibrio con el espíritu, corazón, cuerpo y mente. La educación debe formar en los estudiantes la conciencia de su ser y su existencia (ka'tux winäq) en el tiempo espacio y energía.



2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos.

En consonancia con los paradigmas de vida y la educación del Pueblo Maya, es necesario prever y establecer los criterios básicos de los espacios físicos en los distintos ámbitos, que constituyen verdaderos nidos de aprendizajes, entre los que se mencionan: el bosque, los campos de siembra, el mercado, la montaña, lugares sagrados, ciudades del Pueblo Maya, la plaza, el camino, los llanos, los ríos, las calles, el barrio, el patio y la cancha deportiva entre otros.

Son importantes también los espacios escolares como: el aula letrada, rincones de aprendizaje, rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales, rincón de lectura y escritura, rincón de matemáticas, así como bibliotecas, talleres y laboratorios.

2.1.1 El clima afectivo social y natural.

Los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, palabras maternas y paternas. Este clima inicia desde la concepción y otras fases del desarrollo de la vida que fortalecen la identidad personal, cultural y étnica. Este clima afectivo es extensivo para otros elementos de la naturaleza como animales, plantas y minerales. Es necesario vivir distintos acontecimientos dentro y fuera del aula donde es posible realizar vivencias de aprendizaje acerca de la vida.

2.1.2 La distribución del espacio físico.

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

2.2 La organización de los estudiantes.

Esta organización debe tomar en cuenta las formas propias del trabajo, la convivencia del aprendizaje con que cuenta la cultura del Pueblo Maya, mediante la participación activa y colaborativa del estudiante, siguiendo normas y la institucionalidad de las orientaciones del Cholq'ij (calendario sagrado).

Entre las formas propias de organización de equipos de aprendizajes se mencionan las siguientes: organización de equipos de acuerdo a la energía del día del calendario Cholq'ij; constitución de equipos por energías iguales (Nawales del



Cholq'ij) asignándoles tareas según inclinación; organización de consejos escolares según los Nawales cargadores del calendario del Pueblo Maya, entre otros.

3. Los elementos de evaluación

En la Transformación Curricular, la evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

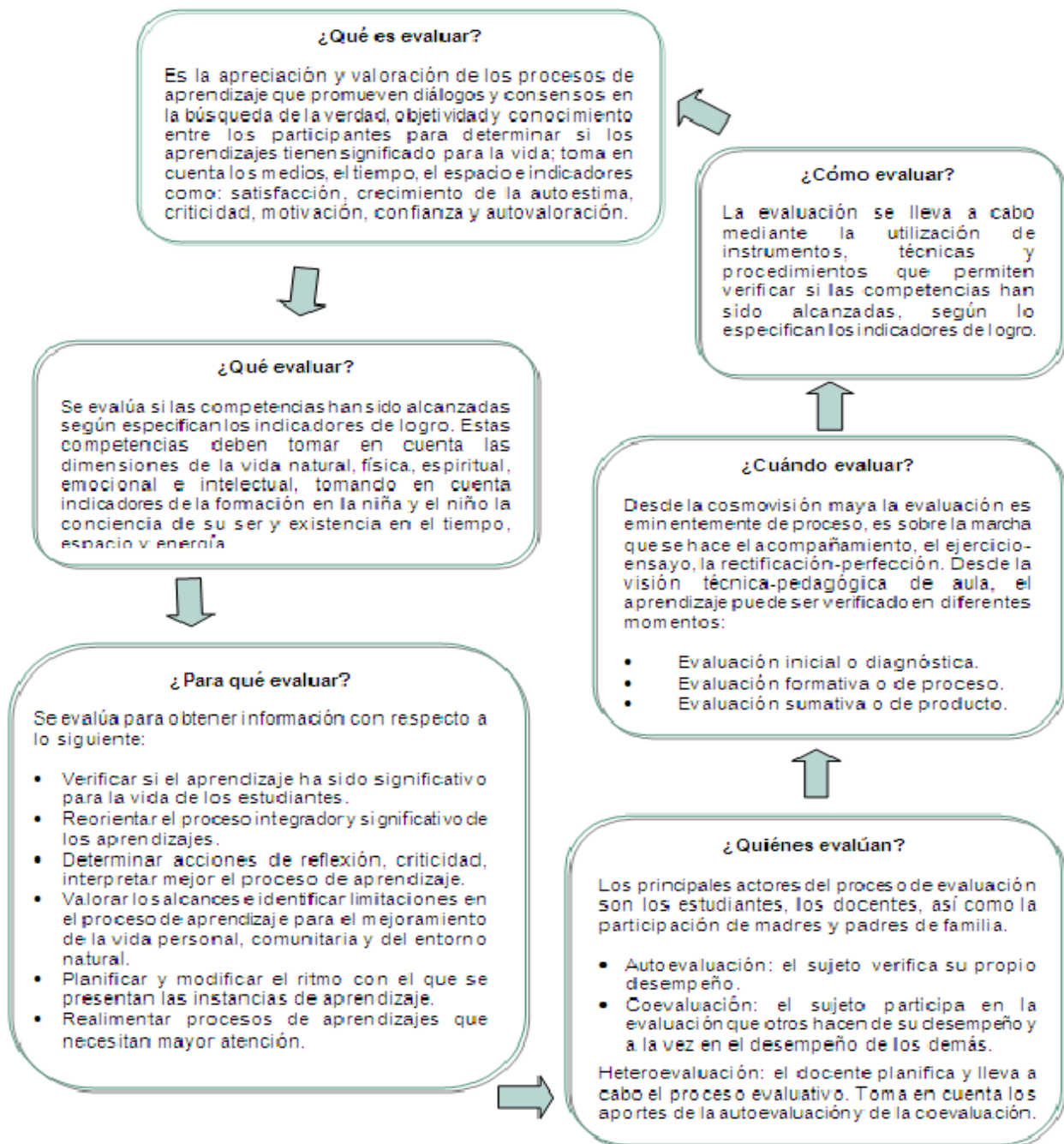
En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, criticidad, motivación, autoestima, confianza, autovaloración y responsabilidades del estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, para la consecución del buen vivir. La evaluación tiene una función formativa en los diferentes procesos que motiva el logro de los aprendizajes para la vida. Esto conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación, según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual de los estudiantes. Asimismo, es necesario que los docentes posean conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Además del carácter formativo a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual, cognitivo, autoestima, autovaloración y responsabilidades de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógica de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
- Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



3.1 Las funciones de la evaluación.

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación puede ser:



3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de aprendizaje o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje como sujeto potencial de su desarrollo integral. Por ejemplo, la preparación del terreno en la siembra del maíz para la obtención de un proceso de calidad.

3.1.2 La evaluación de proceso o formativa.

Es la que se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje, que permite la formación de la conciencia integral del ser y existencia del Winäq (Persona) en el tiempo, espacio y energía. Dos aspectos deben tomarse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere análisis e interpretación sobre los procesos de interrelación docente–estudiante. También tomando en consideración que se aprende de la madre naturaleza y el cosmos, es necesaria la interpretación de la interrelación del estudiante con estos elementos en equilibrio, armonía y complementariedad. De estos procesos de interrelación se establecen lo que han aprendido y lo que les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información, como contenido con significancia y aplicabilidad en la vida, producto del análisis e interpretación del rendimiento de cada estudiante, porque es sobre los cuales los docentes requieren saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente y oportuna.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento.

3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa.

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo.



3.2 Las características de la evaluación.

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
Integral	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
 - Listas de Cotejo
 - Escalas de rango o de valoración
 - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
 - Preguntas abiertas y cerradas
 - Portafolio
 - Diario
 - Debate
 - Ensayos
 - Estudio de casos
 - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
 - Proyectos
 - Solución de problemas
 - Texto paralelo

Además de las técnicas anteriores, se recomiendan las siguientes:

La oralidad, la descripción, utilización de energías de los días del Cholq'ij (calendario sagrado), la narración, el modelaje, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y las dramatizaciones entre otras.



Bibliografía

1. Aldana Mendoza, Carlos. (1993). *Pedagogía Crítica, tomo 1*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2da.edición.
2. Alvarado, B. (1999) *Fundamentos de la Educación Maya*. CNEM. Guatemala.
3. Ambrosio, Ubiratan. (1,985), citado por Salazar de León, Erwin Eduardo. (2005). *La Etnomatemática. Análisis Comparativo de los Conceptos Matemáticos Maya y Kaxlan. El Caso de las Comunidades Santa Isabel y La Unión, Municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
4. Argüelles, José. (2005). *El Factor Maya, Un camino más allá de la tecnología*. 1ra. Edición. Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.
5. Asociación de Centros Educativos. (2009). *Ukernal ri Mayab' Tijonik pa Keb' Tzij, ruk' keb' oxib' B'antajilal, Urox B'eyal. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo*. Guatemala: Editorial Mayanaoj.
6. *Beuttenmüller, A. (2001) La Profecía Maya. 2012.*
7. Cabrera, Edgar. (2000). *La cosmogonía Maya*.
8. Cabrera, Edgar. (2001) *El Calendario Maya su origen y su Filosofía*.
9. Cáceres Contreras, Guillermo. (1982). *Pensamiento Matemático y Astronómico En el México Precolombino*. México: Instituto Politécnico Nacional.
10. Centro de Documentación e Investigación Maya. (1999). *Marco Filosófico y Curricular de las Escuelas Mayas del CEDIM*, Guatemala.
11. Centro de Estudios Mayas TIMACH. (2003). Tercer Congreso Internacional sobre el Pop Wuj. Equipo Maíz Ponencia González, Gaspar. *Folleto consecuencias de la globalización*.
12. Chew German, Fadul Samuel, Mayén Guisela, Paredes María Olga, en Coordinación de Galo de Lara Carmen. (1993). *Manual de la Escuela Unitaria*. Guatemala. UNESCO/Alemania. ASIES. Guatemala.
13. Comisión para la definición de los Lugares Sagrados. (2006). *Teología Maya Fuente de Vida de los Sabios Profetas*. Guatemala.



14. Comunidad Lingüística Kaqchikel/ALMG. (1999). *Retamab'alil Ajilanem*. Guatemala.
15. Consejo Nacional de Educación Maya. (2006). *Guía Curricular de matemática Maya, Cuarto Grado*. Guatemala.
16. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *El Currículo con Pertinencia*. Guatemala.
17. Consejo Nacional de Educación Maya. (1999). *Fundamentos de la Educación Maya*. Guatemala.
18. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *Tijonik, Marco Filosófico de la Educación Maya*. Guatemala.
19. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Experiencias de Educación Maya Escolarizadas y Comunitarias*. Guatemala.
20. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hablemos de Educación Maya*. Guatemala.
21. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala*. Iximulew, Guatemala.
22. Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM. *Tijonik, Planteamiento para la Construcción Curricular por Pueblos*. Guatemala.
23. Cuba. <http://www.pddpupr.org/>
24. Delors, Jaques. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Quito.
25. Díaz, N.; Escobar, S., V., & Mosquera, S. (2009). Actividades didácticas apoyadas en algunos aspectos históricos de la cultura y matemática Maya. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
26. Fridel, David, Schele, Linda & Parker, Joy. (1999) *El Cosmos Maya, Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: Editorial Fondo de Cultura.
27. Fundación Kaqchikel. *Metodología para zonas Multilingües y Multiculturales de Guatemala*. Guatemala.
28. Fundación Kaqchikel. (2001). *Propuesta Curricular para el desarrollo de la Enseñanza de la Cultura Kaqchikel en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
29. Galdames Viviana, Bret, Gustafson & Walqui, Aida. (2008). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala.



30. Hand Clow, Barbara. (2010). *El Código Maya. La aceleración del tiempo y el despertar de la conciencia mundial*. México: Random House Mondadori, S.A.
31. Horne, Sylvia. (1968). *Patterns and Puzzles in Mathematics*. Franklin Publication.
32. Landa, Diego. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. 13. México: Editorial Porrúa S.A.
33. Lolmay, Pedro García y Pakal, José Obispo Rodríguez. (1997). *Gramática Kaqchikel*. Ediciones Cholsamaj, Guatemala.
34. Lorenzo Viego, Cibeles. (1976). *Jean Piaget e influencia en la pedagogía*.
35. Matul, Daniel y Cabrera, Edgar. (2007). *La Cosmovisión Maya. Tomo II*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala. Editorial Amanuense.
36. Martínez Paredes. (1976). *El Popol Vuh Tiene Razón*. México: Editorial Orion.
37. Medina, Tito. (2000). *El Libro de la Cuenta de los Nawales*, Guatemala.
38. MINEDUC. (2008). *Currículo Nacional Base Comunicación y lenguaje L1. Cuarto Grado*. Guatemala.
39. MINEDUC (2008). *Currículo Nacional Base Expresión Artística. Cuarto Grado*. Guatemala.
40. MINEDUC (2008), *Currículo Nacional Base Educación Física. Cuarto Grado* Guatemala.
41. MINEDUC-DIGEBI. (2010) *Orientaciones Curriculares Nivel del Ciclo II*. Guatemala.
42. MINEDUC-SIMAC (1997). *Los mayas de ayer y hoy*. Guatemala.
43. Moloj (2001). *Mujer y Cosmovisión Maya*. Guatemala.
44. Moya, Ruth. (1996). *Desde el Aula Bilingüe Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural PEMBI*. Guatemala.
45. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas. El Resurgir de la Cultura Maya*. Guatemala: Editorial Rutzijol, Chimaltenango.
46. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas*. Guatemala: Editorial Rutzijol.
47. Mucía Batz, José. (2005). *Ajlab'. Matemática Vigesimal Maya*. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil.



48. Oxlajuj Ajpop. (2001). *Fuentes y fundamentos del derecho de la nación Maya K'iche*. Guatemala.
49. Papiroflexia. <http://www.divulgamat.com>
50. Patal Mactzul, Juan. (1998). *Ajilay Ixim El contador de los granos de maíz*. Guatemala: PROMEM/ UNESCO.
51. Piaget, Jean. (1995). *La construcción de lo Real en el Niño*. México: Editorial Grijalva S.A.
52. PNUD (2006). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Editorial Maya' Na'oj.
53. Pos Sacalxot, Josefina y Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Cosmomatemática Maya*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
54. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Guía para el Aprendizaje del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala.
55. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
56. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Maya kem, tejido curricular*. Guatemala.
57. PRONEBI. (1995). *Numerales Mayas Kaqchikel*. Guatemala.
58. Puac Bixcul, Francisco. (2007). *Guía Curricular. Preprimaria, Primero a Sexto Grado de Primaria de Educación Maya. Matemática*. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
59. Ramírez, Margarita. (1992). *Mesoamérica Tierra de los Mayas*. Guatemala: Edición URL.
60. Recinos, Adrián. (1947). *Pop Wuj*. México: Fondo de Cultura Económica.
61. Richards, Michael. (2003). *Atlas Lingüístico de Guatemala*. Guatemala.
62. Rodríguez Demetrio, (2001). *Educación y poder compartido, situación social del Pueblo Maya*.
63. Roncal, Federico y Guorón. Ajquejay, Pedro, (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
64. Ruiz, Alberto. (1993). *El Pueblo Maya, Ciencia y Cultura*. Latinoamericana, S.A.
65. Rojo, M, Educación y Desarrollo. *El Constructivismo, Piaget y Vygotsky*. Universidad de la Habana.











66. Sac Coyoy, Audelino. (1999). *Cholq'ij pa Tijonem, Calendario Sagrado en la Educación*. Guatemala.
67. Saenz de Santa María, Carmelo. (1940). *Diccionario Kaqchikel-Español*. Guatemala.
68. Salazar T. Manuel y Telón S. Vicenta. (1998). *Valores mayas*. Guatemala, Schultze Jena, Leonardo. (1954). *La vida y creencias de los Indígenas Quiches de Guatemala*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública de Guatemala C. A.
69. Séjourné, Laurette. (2003). *El Universo de Quetzalcoatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
70. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60. 4,531-548.
71. Soustelle, Jacques. (1986). *Los Olmecas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. D.F.
72. Tibón, Gutierrez. (2005). *El Ombligo como Centro Cósmico. Una contribución a la historia de las religiones*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
73. Tibón, Gutiérrez. (2005). *La Tríade Prenatal. (Cordón, placenta, amnios) Supervivencia de la magia paleolítica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
74. Tuyuc Sucuc, Cecilio y Maxía García, Miguel Ángel. (2009). *Planificación Curricular con Pertinencia, Pueblo Maya*. Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala. Inédito.
75. Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2008). *Retamab'alil Ajilanem Richin Rox Rupalb'al Tijonik*, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
76. Tuyuc, Cecilio. (1999). *Li ajl Mayab' ut Arábigo jun xb'ehil li xtuqub'ankil ru li tzolok rik'in roksinkil li tzolok sa'ka'paay chi aatinnob'aal ut k'apaay chi b'aaunuhom k'a'uxlahom (La Matemática Maya y Árbiga. Una alternativa para la Reforma Educativo con enfoque a Educación Intercultural Bilingüe)* Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Editorial Guate Gráfico.
77. Verdejo, C. y Ciuró P.W. *Juegos para todos, Biblioteca Hispania*. Editorial Ramón Sopena, S.A.
78. Varios autores, (1995). *Introducción a la cultura maya*. Guatemala: Cholsamaj.
79. Yool, Juan, (1992). *Rub'is jun. Mayab'*.



ANEXO

Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI, Guatemala, 2005.

No.	Área		Nawal
1	Comunicación y Lenguaje		Iq'
2	Matemática		No'j
3	Ciencias Naturales y Tecnología		I'x
4	Ciencias Sociales		Kawoq
5	Formación Ciudadana		Tz'i'
6	Expresión Artística		B'atz'
7	Productividad y Desarrollo		Q'anil
8	Educación Física		Kej



No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y sopro.	Significa el aliento continuo e infinito de la vida. Es el sopro sagrado purificador del cuerpo, mente, espíritu y de emociones. Representa renovación, rige las ideas de cambio, Iq' sopla hacia los cuatro puntos cósmicos para tener una visión global del mundo y la existencia. La energía de este día es propicia para pedir por la curación de enfermedades respiratorias, problemas psicológicas, pedir por la siembra, día para alejar energías malas y enfermedades. Es la energía de la comunicación.
2	Es la energía que rige la mente, la memoria ágil, el conocimiento y la sabiduría.	Desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección, alimentar la mente, acrecentar la memoria. Transformación del conocimiento y las experiencias en sabiduría.
3	Jaguar o Tigre. Vitalidad. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Desarrollo y cuidado de la madre naturaleza. Día propicio para cambiar aspectos negativos, para retraerse, meditar y replantear la vida, formular una nueva estrategia y resolver problemas. Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Fortalece a la familia y la comunidad.
4	Vencimiento de todos los obstáculos y problemas.	Energía propicia para construir relaciones de respeto y convivencia armónica en la sociedad multiétnica y multilingüe de Guatemala. Hacer nuestros mejores esfuerzos para arreglar los problemas y las dificultades en la convivencia.
5	Es justicia, protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud. Tendencia a la ley material.	Interpretación de lo conocido y desconocido.
6	Mono o hilo. Principio y fin del hilo de la vida. Es una energía para el arte de la creación. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre.	Desarrollar el hemisferio creativo e intuitivo de nuestro cerebro. Cultivar y potenciar la vida para superar la crisis y la autodestrucción sistemática causada por la humanidad. Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Vida y creatividad. Es la semilla de la vida como principio de la unidad del mundo. Representa la fertilidad de todo ser vivo.	Iniciación de un proyecto. Concretización de una idea meditada, claramente visualizada.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Armonización y equilibrio con la naturaleza, fomentar la lealtad, avanzar en la convivencia armónica Para rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes



Comisión de Acompañamiento Técnico de la DIGEBI al Pueblo Maya

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-

Claudio Tzay Baján
Catarina García Domingo
Rosalino Tichoc Cúmes
Enrique Sincal Coyote
Julio García Par

Asociación Xch'ool Ixim, Alta Verapaz

Ana Rutilia Ical Choc
Juan Tzoc Sococ
Mario Quim

Consultores para la propuesta inicial

Pedro Guoron Ajquijay
María Pascuala Toledo Francisco
Juan Gonzalez Rocché
Carlos Barreno Chaclán
Cecilio Tuyuc Sucuc
Juventino Silverio Simón Sotz
Arnulfo Guaján Rodríguez

Participantes: Talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Maya.

No.	Nombre	Departamento	Profesión
1	Dagoberto Carlos Temaj Feliciano	San Marcos	Técnico DIDEDUC
2	Edwin Rosalío Temaj Pérez	San Marcos	Docente
3	Gustavo Adolfo Pérez Salvador	San Marcos	Autoridad Comunal
4	Marcos Hermelindo Ramírez	San Marcos	Docente
5	Mario Noé Macario Ramírez	San Marcos	OTEBI
6	Santos de León Temaj Santos	San Marcos	Técnico DIDEDUC
7	Santos Petrona López López	San Marcos	Comadrona
8	Esteban Hernández Díaz	Huehuetenango	Docente
9	Francisca Laínez Ramirez	Huehuetenango	Comadrona
10	Herminio García García	Huehuetenango	Padre de Familia
11	Juana Noemí Matías Pedro	Huehuetenango	Docente
12	María Elizabeth Raymundo López	Huehuetenango	Docente
13	Mariano Alejandro Martínez León	Huehuetenango	Director de Escuela
14	Máximo Mateo Martín	Huehuetenango	Docente
15	Morly Fermín Jerónimo Morales	Huehuetenango	Padre de Familia
16	Santiago Domingo Montejo	Huehuetenango	Técnico DIDEDUC
17	Catarina Tzep Carac	Sololá	Comadrona



No.	Nombre	Departamento	Profesión
18	Dolores Isabel Chavajay Chavajay	Sololá	Docente
19	Gaspar Cuc Ixmatá Navichoc	Sololá	Ajq'ijab'
20	Juan Tzoc Tambríz	Sololá	Alcalde Indígena
21	Juana Toc Ramos	Sololá	Docente
22	Lorenzo Xum Tambríz	Sololá	Padre de Familia
23	Manuel Ricardo Ixmatá Puac	Sololá	Técnico DIDEDUC
24	Manuela Tomasa Guachiac Guarchaj	Sololá	Docente
25	Martín Chiroy Chumil	Sololá	Docente
26	Pascual Catinac Guachiac	Sololá	CTA
27	Abelino Marroquín López	Quetzaltenango	Docente
28	Catarina Chay Santos	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
29	Elvira Boj Ramírez	Quetzaltenango	Madre de Familia
30	Gladys Maribel López Villagréz	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
31	Graciela Cornejo Colop	Quetzaltenango	Comadrona
32	Héctor Guzmán López	Quetzaltenango	Docente
33	Lucas Villagréz Villagréz	Quetzaltenango	DIDEDUC
34	Manuel Hernández Pocol	Quetzaltenango	Supervisor
35	María Felisa Velásquez Díaz	Quetzaltenango	Docente
36	María López López	Quetzaltenango	Madre de Familia
37	Norma Aguilar Us	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
38	Obispo Rosales Rosales	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
39	Rafael Isaí Baten Ramos	Quetzaltenango	Docente
40	Rogelio Félix López	Quetzaltenango	Técnico DIDEDUC
41	Rosario Ajitás Aj	Quetzaltenango	Comadrona
42	Ruth Emilia Salazar López	Quetzaltenango	ASDECO
43	Silvia María Chaj Juárez	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
44	Victoriana Colop Colop	Quetzaltenango	Madre de Familia
45	José Jeremías Cochijil Rodríguez	Quiché	Docente
46	José Luis Tiguilá	Quiché	ASDECO
47	José Saquic Jorge	Quiché	Docente
48	Josefa Xiloj Tol	Quiché	ASDECO
49	Julio David Díaz Díaz	Quiché	ASDECO
50	Leonardo Alvarez Velásquez	Quiché	Docente
51	Leonardo Álvarez Velásquez	Quiché	Docente
52	Petronila Mendoza Mendoza	Quiché	Técnico DIDEDUC
53	Tomasa Suy Tomín	Quiché	Ajq'ijab'
54	Brenda Yesenia Hernández Citan	Retalhuleu	Docente
55	Carlos Ramón Mejía López	Retalhuleu	Ajq'ijab'
56	Glenda Teresa Ramírez Ramírez	Retalhuleu	Docente
57	Luis Tayun Mejía	Retalhuleu	Docente
58	María Francisca González Mejía	Retalhuleu	Docente



No.	Nombre	Departamento	Profesión
59	Marvin Alvany Herrera	Retalhuleu	Estudiante
60	Miguel Tojin Hernández	Retalhuleu	Docente
61	Pedro Matul Matul	Retalhuleu	Técnico DIEDUC
62	Alfredo Justo Yax Mendoza	Totonicapán	CTA.
63	Antonia Justina Xuruc Barreno	Totonicapán	Asociación Conrado
64	Esteban Velásquez Vásquez	Totonicapán	Otebi
65	Fermina Esperanza Ajcun	Totonicapán	OTEBI
66	José Gamuch	Totonicapán	Técnico DIEDUC
67	Felipe Gilberto Yool	Petén	Docente
68	Herlinda Caal Xol	Petén	Madre de Familia
69	Juana Choj Maaz	Petén	Madre de Familia
70	Manuel Ico Tiul	Petén	Oxlajuj K'at
71	Marcos Xuc Mo	Petén	Padre de Familia
72	Rosendo Chub Coc	Petén	Técnico DIEDUC
73	Aracely Hernández López	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
74	Berna Lidia Tubin Bal	Chimaltenango	Docente
75	Berta Luz Cervantes Cervantes	Chimaltenango	Docente
76	Crisanto Damián Cervantes	Chimaltenango	Docente
77	Ericka Imelda López Sicaján	Chimaltenango	Fundación Kaqchikel
78	Francisca Olivia Chacach Morales	Chimaltenango	Docente
79	Inocente Tubac Tubac	Chimaltenango	Docente
80	María Elsa Tubac Maxía	Chimaltenango	Docente
81	María Felipa Tista de León	Chimaltenango	Madre de Familia
82	Pablo Chex Curruchich	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
83	Saturnina Elizabet López Suy	Chimaltenango	Docente
84	Teresa Caté Gabriel	Chimaltenango	Docente
85	Vilma Martín Cúmes	Chimaltenango	Docente
86	Antonio Ross Montejo	Guatemala	Técnico DIEDUC
87	Blanca del Rosario Chávez Top	Guatemala	Reina Indígena
88	Cruz Zurdo Xot	Guatemala	Técnico DIEDUC
89	Delmy Patricia Marroquín Itzol	Guatemala	Asistente EBI
90	José Jacinto Gómez Matías	Guatemala	Docente
91	José Luís González Vásquez	Guatemala	ALMG
92	Pedro Agustín Méndez Morales	Guatemala	Docente
93	Rodrigo Lorenzo López López	Guatemala	Docente
94	Sonia Patricia Boc Vicente	Guatemala	Madre de Familia
95	Tomasa Siney Quiej	Guatemala	Comadrona
96	Rigoberto López Garesa	Chiquimula	Docente
97	Teodoro Ramírez de Rosa	Chiquimula	Técnico DIEDUC
98	Elvia Nohelia Campos Aguirre	Jalapa	Técnico DIEDUC
99	Alfonso Buc	Alta Verapaz	Técnico DIEDUC

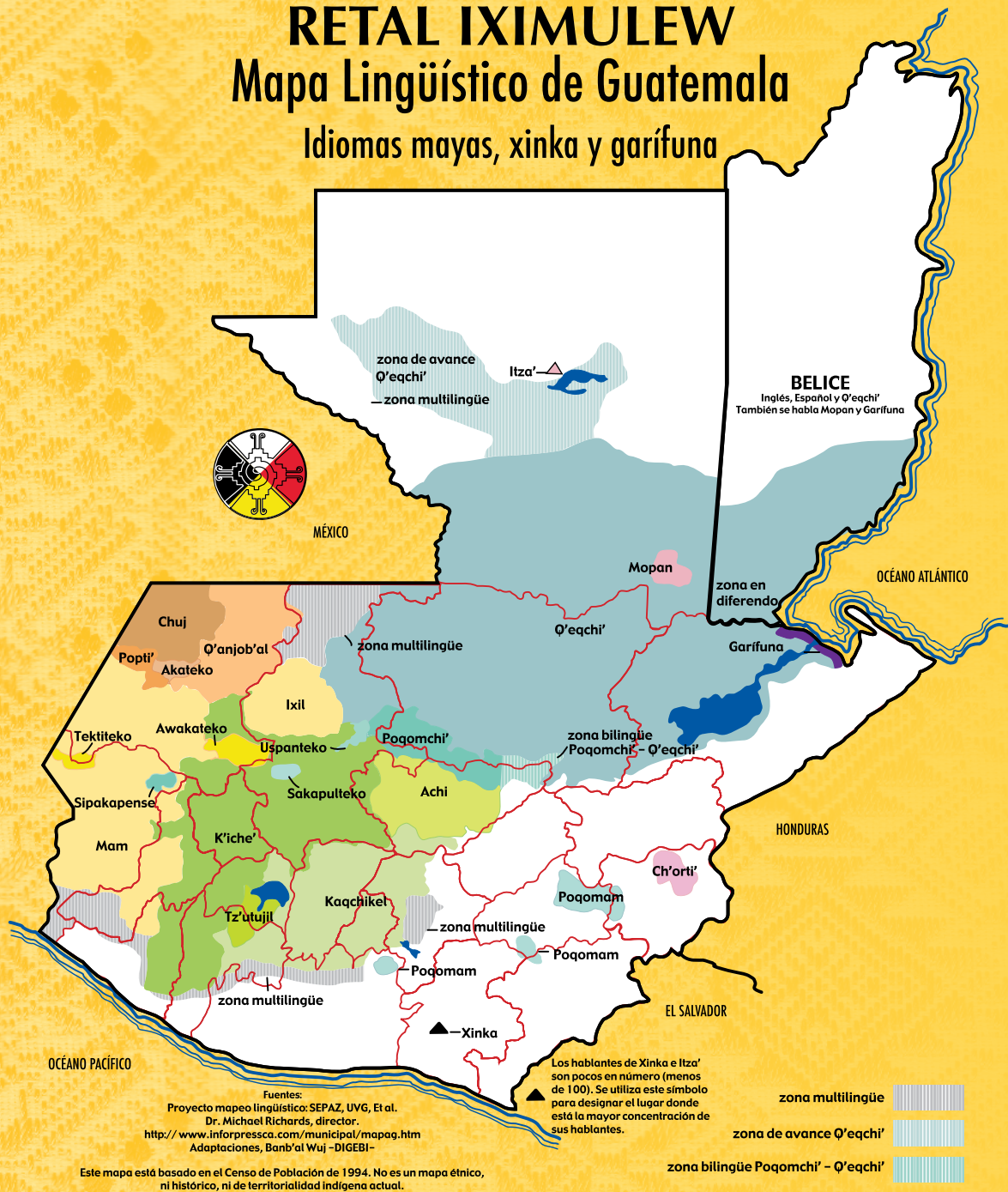


No.	Nombre	Departamento	Profesión
100	Benjamín Pérez Hernández	Chiquimula	Docente
101	Guillermo Cristobal Morán Jom	Alta Verapaz	Director de Escuela
102	Humberto Chamán Quip	Alta Verapaz	Docente
103	Juana Cho Cuc	Alta Verapaz	Madre de Familia
104	Manuel Icó Tiul	Alta Verapaz	Ajq'ijab'
105	Marcos Damas Chocó	Alta Verapaz	Docente
106	Mario Maquin Caal	Alta Verapaz	ALMG
107	Marta Fidelia Quib Chub	Alta Verapaz	ADIEI
108	Martín Choc Xol	Alta Verapaz	Docente
109	Orlando Pop Pacay	Alta Verapaz	Técnico DIEDUC
110	Ana Victoria Ayú Bin	Baja Verapaz	Docente
111	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
112	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
113	Sebastián Tecú Ruíz	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
114	Virgilio Yool Jerónimo	Baja Verapaz	Docente
115	Abelardo Sebeyaqué Chuni	Escuintla	Docente
116	Angélica María Pérez	Escuintla	Comunidad lingüística Poqomam
117	Estela Edelmira Santos	Escuintla	Docente
118	Gloria Esther Alvarado Alvarado	Escuintla	Técnica DIEDUC
119	Oscar Rafael Díaz Much	Escuintla	Técnico DIEDUC
120	Alba Florinda López Pérez	Sacatepéquez	Docente
121	Alba Yolanda López López	Sacatepéquez	Docente
122	Heydi Nohemí Hernández Godínez	Sacatepéquez	Docente
123	Marcela Pérez Rodríguez	Sacatepéquez	Comadrona
124	Sandra Judith Zamora Santos	Sacatepéquez	Docente
125	Yolanda Martínez Gómez	Sacatepéquez	Docente

RETAL IXIMULEW

Mapa Lingüístico de Guatemala

Idiomas mayas, xinka y garífuna



Fuentes:
Proyecto mapeo lingüístico: SEPAZ, UVG, Et al.
Dr. Michael Richards, director.
<http://www.inforpressca.com/municipal/mapag.htm>
Adaptaciones, Banb'al Wuj - DIGEBI -

Este mapa está basado en el Censo de Población de 1994. No es un mapa étnico, ni histórico, ni de territorialidad indígena actual.

zona multilingüe
zona de avance Q'eqchi'
zona bilingüe Poqomchi' - Q'eqchi'

Distribución gratuita